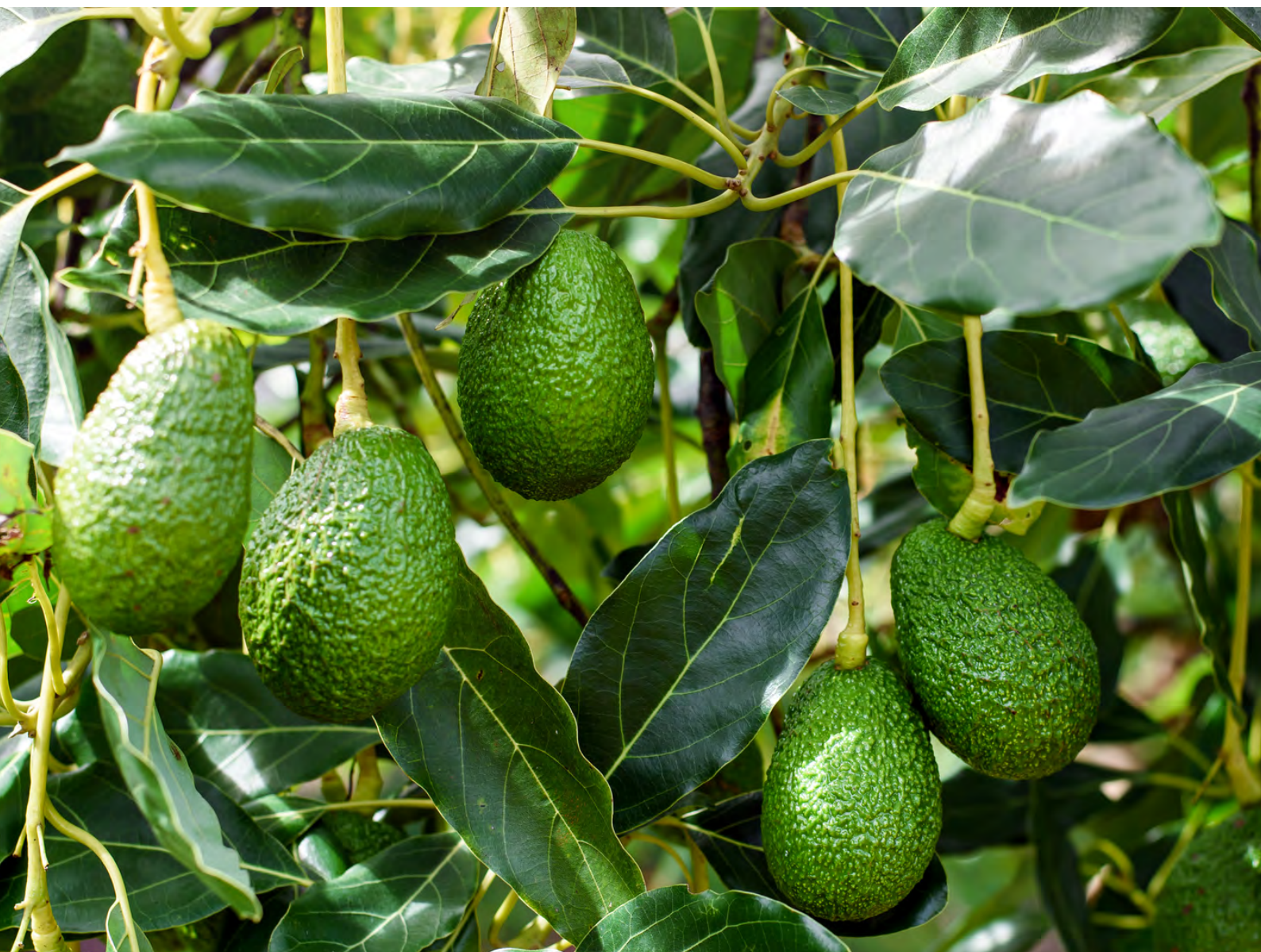




Conducta empresarial responsable en el sector agrícola en América Latina y el Caribe



Conducta empresarial responsable en el sector agrícola en América Latina y el Caribe

Por favor, cite esta publicación de la siguiente manera:

OCDE (2022), *Conducta empresarial responsable en el sector agrícola en América Latina y el Caribe*

© OCDE 2022

Este trabajo se publica bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones expresadas y los argumentos empleados en este documento no reflejan necesariamente las opiniones oficiales de los países miembros de la OCDE.

Este documento, así como todos los datos y mapas incluidos en él, se entienden sin perjuicio del estado o la soberanía sobre cualquier territorio, la delimitación de fronteras y límites internacionales y el nombre de cualquier territorio, ciudad o zona.

Créditos de las fotos: © jaboo2foto iStock / Getty Images Plus



**Financiado por
la Unión Europea**

Prólogo

Mediante la adopción de una Conducta Empresarial Responsable (CER), todas las empresas —con independencia de su condición jurídica, tamaño, estructura de propiedad o sector de actividad— pueden evitar y abordar las consecuencias negativas de sus operaciones y, al mismo tiempo, contribuir al desarrollo sostenible de los países y comunidades en los que operan. La CER implica integrar y considerar las cuestiones ambientales y sociales en la actividad principal de una empresa, incluida su cadena de suministro y sus relaciones comerciales. Más concretamente, la CER significa que las empresas respetan —y contribuyen a hacer respetar— los derechos humanos, la protección y restauración del medio ambiente, la protección de los intereses de los consumidores, la lucha contra la corrupción, la competencia leal y una contribución justa al Tesoro público, entre otras esferas. La CER facilita asimismo la creación de unas condiciones equitativas entre las empresas y las economías, al promover un clima de inversión previsible y basado en normas a escala internacional.

El objetivo de este estudio es proporcionar un análisis regional de los ámbitos de la CER y las iniciativas en la materia destinadas a promover y facilitar la implicación de las empresas para conseguir unas cadenas de suministro agrícola responsables. El informe se centra en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Perú. Describe tendencias comunes a toda la región, si bien hace hincapié en que no todas las cuestiones descritas en el informe en relación con la CER están presentes en la misma medida en todos los países. Siempre que resulta posible, las diferencias relevantes se ilustran mediante ejemplos.

Este informe se fundamenta en un examen de la documentación y los datos de acceso público sobre el sector agrícola de los siete países analizados. Para elaborarlo se examinaron, entre otros documentos, informes específicos sobre cada país, con el fin de ofrecer una representación equilibrada de los distintos ámbitos y partes interesadas. Se llevaron a cabo 32 entrevistas telefónicas con expertos que han colaborado o colaboran como asesores externos con las instituciones gubernamentales, la sociedad civil y la industria, con el fin de subsanar posibles carencias en los datos de acceso público y verificar los resultados del análisis. Esta información se complementó con las respuestas de la *Encuesta de la OCDE de 2021 para empresas sobre conducta empresarial responsable* en ALC (“Encuesta para empresas”), que compila información de un conjunto de empresas que operan en el sector agrícola en, o desde, los siete países participantes. No obstante, no se ha realizado ninguna investigación para validar las constataciones. Diversos agentes e instituciones han dado a conocer los ámbitos clave identificados sobre la CER, incluso mediante datos secundarios e informes de terceros. Dichos ámbitos se priorizaron utilizando una serie de indicadores, de conformidad con la Guía OCDE-FAO para las cadenas de suministro responsable en el sector agrícola. Los indicadores abarcan nueve áreas de riesgo: los derechos humanos, los derechos laborales, la salud y la seguridad, la seguridad alimentaria y la nutrición, los derechos de tenencia y el acceso a recursos naturales, el bienestar animal, la protección ambiental y el uso sustentable de los recursos naturales, la gobernanza, y la tecnología y la innovación.

Los hallazgos de este informe pueden contribuir a fortalecer la adopción de prácticas de CER por parte de las empresas que operan en el sector agrícola en ALC; fomentar la colaboración para la implementación por parte del sector privado; informar la formulación de políticas en los países; y ayudar

a orientar las actividades de participación y desarrollo de capacidades de la OCDE a través de su proyecto “Conducta empresarial responsable en América Latina y el Caribe” (CERALC).

Este informe ha sido elaborado en el marco del proyecto CERALC, cuyo objetivo es promover un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo en la región respaldando una serie de prácticas empresariales responsables en consonancia con lo dispuesto en los instrumentos internacionales. El proyecto es implementado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). Se trata de la primera vez que estas tres organizaciones aúnan esfuerzos con la ayuda de la Unión Europea para fomentar la Conducta Empresarial Responsable en el marco de un proyecto regional conjunto. El proyecto incluye una combinación de actividades regionales y específicas de cada país, estas últimas llevadas a cabo en nueve países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá y Perú.

Agradecimientos

La presente publicación ha sido elaborada por el Centro de la OCDE para la Conducta Empresarial Responsable, dirigido por Allan Jorgensen. El informe estuvo supervisado por Froukje Boele, responsable del Centro para América Latina y el Caribe. Su redacción corrió a cargo de Sebastian Weber, Analista de Políticas Públicas para América Latina y el Caribe, quien contó con la orientación de Shivani Kannabhiran, Responsable de Diligencia Debida en la Cadena de Suministro (Sector Agrícola), y con las valiosas aportaciones de KUMI Consulting Ltd. El informe se benefició asimismo de los comentarios de Santiago Guerrero y Dalila Cervantes-Godoy (Dirección de Comercio y Agricultura de la OCDE). Además, se recibieron contribuciones de otros integrantes del Centro para la Conducta Empresarial Responsable de la OCDE, como Stephanie Venuti, Germán Zarama, Inmaculada Valencia, Jorge Gálvez Méndez y Duniya Dedeyn. Randy Holden se encargó de la edición del documento.

El Centro desea expresar su agradecimiento a los Puntos Nacionales de Contacto (PNC) para una CER en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Perú, así como a los ministerios de Agricultura de estos países, por las aportaciones y comentarios realizados al informe. La FAO, OIT y ACNUDH también proporcionaron valiosas contribuciones.

Este informe se elaboró con la asistencia financiera de la Unión Europea en el contexto del proyecto “Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe”. En ningún caso se entenderá que los puntos de vista expresados en él reflejan la opinión oficial de la Unión Europea.

Índice

Prólogo	3
Abreviaturas y acrónimos	7
Resumen ejecutivo	9
1 Relevancia económica y social del sector agrícola	11
1.1 Importancia histórica en la región	11
1.2 Conducta empresarial responsable y debida diligencia	14
1.3 Estándares de la OCDE sobre conducta empresarial responsable pertinentes para el sector agrícola	17
1.4 Adopción internacional de la debida diligencia de la OCDE	19
2 Problemas y dificultades para la conducta empresarial responsable	21
2.1 Protección ambiental y uso sustentable de recursos naturales	21
2.2 Derechos laborales	26
2.3 Derechos de tenencia y acceso a recursos naturales	29
2.4 Gobernanza	31
2.5 Seguridad alimentaria y nutrición	32
3 Esfuerzos de las empresas en favor de cadenas de suministro agrícola responsables	34
3.1 Actuaciones de las empresas e iniciativas sectoriales	35
3.2 Retos y futuras necesidades para ampliar las prácticas de CER	47

4 Conclusión	50
Anexo A: Tablas de referencia	52
Anexo B: Muestra de la Encuesta para empresas	55
Glosario	58
Referencias	59
Notas	68

Tablas

Tabla 1.1. Resumen de la contribución del sector agrícola y principales productos básicos	11
Tabla 3.1. Iniciativas sectoriales nacionales y locales por país	40
Tabla 3.2. Programas de certificación y protocolos nacionales por país	44
Tabla 3.3. Esquemas de certificación e iniciativas para productos básicos concretos	45
Tabla 3.4. Programas de certificación e iniciativas internacionales en la región	47
Tabla 0.1. Instancias específicas en el sector agrícola de América Latina (2000 - noviembre de 2020)	52
Tabla 0.2. Indicadores analizados para priorizar los ámbitos de CER conforme a la Guía OCDE-FAO	53

Gráficos

Gráfico 1.1. Proceso de debida diligencia de la OCDE y medidas de apoyo	16
Gráfico 1.2. Fases del suministro agrícola	18
Gráfico 1.3. Riesgos a lo largo de la cadena de valor agrícola	18
Gráfico 3.1. Dificultades significativas provocadas por la pandemia de COVID-19	36
Gráfico 3.2. Prácticas de CER que ayudaron a hacer frente a las dificultades mencionadas	36
Gráfico 3.3. Políticas empresariales que contienen compromisos sobre ámbitos de la CER	38
Gráfico 3.4. Prácticas de evaluación del riesgo de las empresas en el marco de los procesos de debida diligencia	42
Gráfico 3.5. Verificación por parte de las empresas de la eficacia de las prácticas de debida diligencia	43
Gráfico 3.6. Presentación de informes públicos por parte de las empresas sobre los ámbitos de la CER	45
Gráfico 3.7. Necesidad futura de actividades y ayuda en materia de CER	48
Gráfico 0.1. Expertos entrevistados para analizar los ámbitos de la CER y las iniciativas en la materia	54
Gráfico 0.1. Respuestas por tamaño de empresa (número de empleados)	55
Gráfico 0.2. Respuestas por país de operación	56
Gráfico 0.3. Respuestas por régimen de propiedad	56
Gráfico 0.4. Respuestas por posición en la cadena de suministro	57

Recuadros

Recuadro 1.1. Comprensión del riesgo con arreglo a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	17
Recuadro 1.2. Instancias específicas relacionadas con el sector agrícola en América Latina	19
Recuadro 2.1. Cómo puede afectar el cambio climático a la seguridad alimentaria	22
Recuadro 3.1. Encuesta de la OCDE de 2021 para empresas sobre CER en ALC ¹	34
Recuadro 3.2. Cómo están superando las empresas los problemas de trazabilidad en la cadena de suministro de la soya	39

Abreviaturas y acrónimos

AAPRESID	Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa
ACNUDH	Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ADERE-MG	Articulación de los Empleados Rurales del Estado de Minas Gerais, Brasil (<i>Articulação dos Empregados Rurais do Estado de Minas Gerais</i>)
ALC	América Latina y el Caribe
APEAM	Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México
BPA	Buenas prácticas agrícolas
BPM	Buenas Prácticas de Manufactura, México
BSC	Bahia Specialty Cellulose, Brasil
BSCI	Business Social Compliance Initiative
CANAPEP	Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña, Costa Rica
CCPI	Climate Change Performance Index
CEDHA	Centro de Derechos Humanos y Ambiente
CER	Conducta Empresarial Responsable
CERALC	Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe
CGF	Consumer Goods Forum
CSI	Confederación Sindical Internacional
EPP	Equipo de protección personal
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FDF	Fundación para el Desarrollo Frutícola, Chile
I+D	Investigación y desarrollo
IED	Inversión extranjera directa
FEFAC	Federación Europea de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales (<i>Fédération Européenne des Fabricants d'Aliments Composés</i>)
FMB	Foro Mundial Bananero
FSF	Florverde Sustainable Flowers, Colombia
GGFSA	Evaluación de Sostenibilidad Agrícola GLOBALG.A.P.
GEI	Gas de efecto invernadero
GRSB	Global Roundtable for Sustainable Beef
Guía de Debita Diligencia	Guía de la OCDE de Debita Diligencia para una Conducta Empresarial Responsable
Guía OCDE-FAO	Guía OCDE-FAO para las Cadenas de Suministro Responsable en el Sector Agrícola
ICA	Instituto Colombiano Agropecuario
IEC	International Electrotechnical Committee
IFD	Institución de financiación del desarrollo
INCASUR	Industrias Alimenticias Cusco
ISO	Organización Internacional de Normalización

KPI	Indicador clave de desempeño
Líneas Directrices	Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales
MAGyP	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Argentina
Mha	Millones de hectáreas
MINAGRI	Ministerio de Agricultura, Chile, Perú
MT-PSP	Manual Técnico para la Producción Sostenible de la Piña, Costa Rica
ND-GAIN	Notre Dame Global Adaptation Initiative, Estados Unidos
NUTRECO	Nutrition, Economy and Ecology, Países Bajos
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODEPA	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización no gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU-DAES	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas
OSC	Organización de la sociedad civil
Oxfam-NOVIB	Oxford Committee for Famine Relief - Organización de Cooperación de los Países Bajos para el Desarrollo Internacional (<i>Nederlandse Organisatie voor Internationale Ontwikkelingssamenwerking</i>)
PIB	Producto interno bruto
Plan ABC	Agricultura Baja en Carbono, Brasil (<i>Agricultura de Baixo Carbono</i>)
PNC	Punto Nacional de Contacto para la Conducta Empresarial Responsable
PRNU	Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos
Pymes	Pequeñas y medianas empresas
SAI	Iniciativa para una Agricultura Sostenible
SFE	Servicio Fitosanitario del Estado, Costa Rica
SOMO	Centro para la Investigación sobre Empresas Multinacionales (<i>Stichting Onderzoek Multinationale Ondernemingen</i>)
TLC	Tratado de libre comercio
TUDCN-RSCD	Red Sindical de Cooperación para el Desarrollo (<i>Réseau syndical de coopération au développement</i>)
UE	Unión Europea
UNGC	Pacto Mundial de las Naciones Unidas
US DOL	Departamento de Trabajo de los Estados Unidos
USD	Dólares de los Estados Unidos

Resumen ejecutivo

El sector agrícola ha desempeñado un papel fundamental en el crecimiento económico de la región de América Latina y el Caribe (ALC). En los dos últimos decenios, en los que la producción agrícola ha crecido con rapidez, la contribución de este sector a la economía de la región casi se ha duplicado; además, se ha registrado una notable mejora de los medios de subsistencia para una parte importante de la población rural, y la seguridad alimentaria ha aumentado tanto en los países de América Latina y el Caribe (ALC) como en el resto del mundo. El porcentaje de población subalimentada en el conjunto de la región de ALC disminuyó un 60 % entre 1990 y 2014; de este modo, la región se convirtió en la primera del mundo en lograr el Objetivo de Desarrollo del Milenio de reducir a la mitad el porcentaje de personas que sufren hambre.

En los últimos 20 años, los países analizados en el presente informe —Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Perú— se han convertido en algunos de los principales exportadores del mundo de productos básicos agrícolas, como cereales, semillas oleaginosas, frutas, verduras y café. Además, el sector continúa impulsando el desarrollo socioeconómico y la reducción de la pobreza en ALC. La agricultura sigue siendo una fuente significativa de empleo en toda la región: se calcula que el 14 % de su mano de obra trabaja en este sector. Gracias a este crecimiento, muchos países han podido consolidarse como importantes actores en el comercio internacional de productos básicos agrícolas.

Sin embargo, las actividades agrícolas también pueden tener consecuencias negativas para el medio ambiente, los derechos humanos y la gobernanza, en especial cuando se llevan a cabo sin una buena planificación, con una gestión de los riesgos limitada o sin aplicar suficientemente las buenas prácticas agrícolas. Las agroempresas y las actividades agrícolas que tratan de incrementar la producción mediante la expansión del uso de la tierra o aumentando su rendimiento pueden contribuir a la degradación ambiental, como la pérdida de bosques y biodiversidad, la degeneración del suelo, la contaminación y sobreexplotación del agua, y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Al mismo tiempo, el cambio climático y el aumento de la demanda para alimentar a una población creciente (que implica un mayor consumo de alimentos) suponen una amenaza para las actividades agrícolas y para el sector en su conjunto. Los impactos ambientales de la agricultura entrañan riesgos para los ecosistemas, los medios de subsistencia y la salud de las comunidades y las poblaciones rurales, así como para la propia producción agrícola. Los trabajadores agrícolas de la región —en particular las mujeres, los pueblos indígenas y los trabajadores inmigrantes— son vulnerables a violaciones de los derechos laborales. Las actividades agrícolas figuran entre las más propensas al trabajo infantil: el 70 % del trabajo infantil a escala mundial, y el 52 % en América, se concentra en este sector. Aunque se ha avanzado para reducir el trabajo infantil, entre otras cosas gracias a la legislación y a los esfuerzos realizados por los países, este fenómeno sigue constituyendo un problema fundamentalmente en la agricultura de subsistencia, comercial y familiar y en la cría de ganado, actividades que no suelen estar remuneradas. Además, los pueblos indígenas presentan un mayor riesgo de sufrir vulneraciones asociadas a la adquisición de tierras y el desplazamiento.

Los responsables de políticas públicas y las empresas de toda la región son conscientes de los apremiantes retos que conlleva transformarse en un sistema agroalimentario más sano, equitativo y

sostenible y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Las agroempresas se han comprometido a efectuar cambios tangibles y positivos en los sistemas alimentarios regionales y globales. Las empresas y los gobiernos de ALC han demostrado un creciente interés por abordar los riesgos asociados al sector agrícola, promover una Conducta Empresarial Responsable y desarrollar sistemas alimentarios sostenibles y resilientes, lo cual refleja las tendencias existentes en todo el mundo. Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) regionales e internacionales y las organizaciones internacionales ven con buenos ojos estos esfuerzos, que reflejan la preocupación creciente que existe entre los consumidores por que los productos agrícolas procedan de prácticas empresariales responsables, se promueva el bienestar de los agricultores y se cumplan los compromisos mundiales en materia de sostenibilidad.

Las empresas de todo tipo reconocen cada vez más la importancia de la CER, y en particular de la debida diligencia basada en riesgos, para promover la eficiencia y la resiliencia de las cadenas de suministro y responder a unas modalidades de consumo sostenibles. Las empresas de ALC, incluidas las pertenecientes en el sector agrícola, participan activamente en más de 15 redes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas que alinean las estrategias y operaciones de la Organización con los principios universales de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción, y adoptan medidas encaminadas a promover los objetivos sociales. La implantación de la CER se está viendo impulsada por varios factores a nivel político, industrial, de consumo, jurídico y reglamentario. Las normas, regulaciones y restricciones asociados a las importaciones en los países de destino son fundamentales para las actividades agrícolas de ALC orientadas a la exportación. Por ejemplo, los avances normativos en materia de debida diligencia para una CER, así como los requisitos impuestos a los bancos y los inversionistas, allanan el camino para la introducción de análisis obligatorios del riesgo y criterios de sostenibilidad a lo largo de las cadenas de suministro agrícola.

Las normas de CER a lo largo de las cadenas de suministro agrícola son esenciales para asegurar que los beneficios sean generalizados y que el sector siga cumpliendo sus diversas funciones en lo que respecta a la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza y el crecimiento económico, entre otros aspectos. Será crucial que las empresas asuman compromisos y adopten medidas para abordar los retos que plantea la CER. Sin embargo, esto no será suficiente, ya que las empresas no pueden superar solas estos desafíos. Para promover la CER en el sector agrícola, es preciso colaborar y dialogar con los gobiernos, la sociedad civil, las comunidades locales y otras partes interesadas. Las conclusiones del presente informe regional tienen por objeto fortalecer la adopción de una CER por parte de las empresas que operan en el sector agrícola en ALC, impulsar la colaboración para su aplicación en el sector privado, respaldar la formulación de políticas públicas en los países estudiados y ayudar a orientar las actividades de fomento de la implicación y creación de capacidad de la OCDE a través de su proyecto sobre CER en ALC.

1 Relevancia económica y social del sector agrícola

1.1 Importancia histórica en la región

La agricultura y la ganadería, que aprovechan la abundante riqueza natural y la enorme biodiversidad de la región, han sido fundamentales para la vida económica y social de ALC durante milenios (FAO, 2021a). Las prácticas agrícolas han cambiado a lo largo del tiempo, influidas por el cambio tecnológico, la globalización y la inversión, y la productividad agrícola ha aumentado en muchos países (OCDE/FAO, 2019). El sector agrícola y de la agricultura familiar constituye una importante fuente de medios de subsistencia, seguridad alimentaria y nutrición en toda la región.

1.1.1 Contribución creciente al desarrollo económico

La región es crucial para el suministro mundial de productos agrícolas alimenticios y de otra índole. De acuerdo con el informe *Perspectivas Agrícolas 2019-2028* publicado conjuntamente por la OCDE y la FAO, en 2028 la región de ALC representará el 25 % de las exportaciones de productos agrícolas y pesqueros del mundo (OCDE/FAO, 2019). La creciente demanda de productos agrícolas entre los socios comerciales fuera de la región, unida a la demanda local, ha contribuido de manera significativa a la expansión del sector en los siete países analizados en el marco de este informe. Entre 1998 y 2018, el valor añadido del sector agrícola en la región prácticamente se duplicó (Banco Mundial, 2021)¹. Si bien la proporción de la contribución del sector al producto interno bruto (PIB) de cada país ha disminuido a medida que ha aumentado la importancia de la producción de los sectores industrial y de servicios, la agricultura sigue siendo el tercer sector con mayor peso en las siete economías. En la región, la agricultura representó en promedio el 4,7 % del PIB en el período 2015-2017 (OCDE/FAO, 2019). La Tabla 1.1 resume la contribución del sector a la economía de cada país como porcentaje del PIB y de las exportaciones totales, así como los principales productos básicos producidos para el consumo nacional o para su exportación.

Tabla 1.1. Resumen de la contribución del sector agrícola y principales productos básicos

País	Agricultura como % del PIB	Agricultura como % de las exportaciones totales	Principales 5 productos básicos agrícolas (por volumen de producción)	Principales 5 productos básicos agrícolas (valor de las exportaciones)
Argentina	6,1 %	36 %	Maíz, soya, trigo, caña de azúcar, leche	Pastel de soya, maíz, soya, aceite de soya, carne de vacuno
Brasil	4,4 %	25 %	Caña de azúcar, soya, maíz, leche, yuca	Soya, maíz, carne de vacuno, carne de ave, pastel de soya
Chile	3,5 %	21 %	Uvas, manzanas, trigo, remolacha azucarera, leche	Vino, cerezas, uvas, fruta preparada, manzanas
Colombia	6,7 %	14 %	Caña de azúcar, leche, fruto de la palma, patatas, arroz	Café verde, bananas, aceite de palma, extractos de café

Costa Rica	4,2 %	27 %	Caña de azúcar, piñas, bananas, leche, fruto de la palma	Bananas, piñas, alimentos preparados, café verde, fruta preparada
México	3,4 %	4 %	Caña de azúcar, maíz, leche, naranjas, sorgo	Cerveza, aguacates, tomates, bebidas destiladas, chiles y pimientos
Perú	7,0 %	15 %	Caña de azúcar, patatas, arroz, plátanos, leche	Uvas, arándanos, aguacates, café verde, espárragos

Nota: los datos recopilados para esta tabla se basan en los datos más recientes disponibles. Los datos relativos a las exportaciones, el PIB y los productos básicos se basan en estadísticas de 2019. Los productos exportados incluyen productos vegetales y animales, pero no productos alimentarios básicos.

Fuente: OEC, 2021; FAO, 2021b; Banco Mundial, 2021.

1.1.2 Aumento de la productividad y la producción

El rendimiento del sector agrícola en la región se ha caracterizado en los últimos 20 años por el crecimiento de la producción, especialmente destacado en Brasil (con un 4,1 % de incremento entre 1991 y 2015; OCDE/FAO, 2019). La productividad total de los factores ha aumentado de manera significativa en dicho período: la tasa media de incremento anual entre 1991 y 2015 fue del 2,1 %. Este aumento ha estado impulsado en buena parte por las iniciativas de investigación y desarrollo (I+D), el incremento de la inversión en infraestructura y tecnología, y el uso de insumos agrícolas, como semillas o fertilizantes (OCDE/FAO, 2019). A pesar de que los niveles de inversión fueron menores en comparación con los de otros sectores productivos de la región, la inversión extranjera directa (IED) contribuyó a aumentar los niveles de producción agrícola mediante la financiación de infraestructuras y nuevas tecnologías como semillas certificadas, maquinaria y equipo. La mayoría de la IED agrícola se ha destinado a las fases agroindustriales de la cadena de suministro y a la financiación de cultivos comerciales como cereales y semillas oleaginosas. En los últimos años, Brasil, México y Argentina han sido los principales receptores de las entradas de IED destinada específicamente a la agricultura² en la región (CEPAL, 2019).

1.1.3 Volúmenes de exportación crecientes

Si bien durante los últimos dos decenios el comercio agrícola se ha ralentizado en todo el mundo, las exportaciones agrícolas de ALC no han dejado de crecer (OCDE/FAO, 2019). El valor combinado de las exportaciones agrícolas procedentes de la región aumentó de 38.000 millones USD a 127.000 millones USD entre 1997 y 2007 (FAO, 2021b)³. Esto se debió al rápido crecimiento económico de los mercados importadores, y en particular de economías emergentes como China. Los crecientes volúmenes de comercio agrícola en la región pueden explicarse, en parte, por la concertación de acuerdos comerciales y el aumento de la inversión extranjera en agricultura. Los países de ALC participan en más de 70 acuerdos de libre comercio (ALC) con muchos países de la región así como de América del Norte, la Unión Europea (UE) y Asia (OCDE/FAO, 2019).

1.1.4 Los países de ALC figuran entre los mayores exportadores agrícolas del mundo

Conforme a los datos estadísticos de la FAO, los siete países examinados son los principales exportadores de productos agroalimentarios. Los mayores exportadores de productos agrícolas y alimenticios son Brasil (80.000 millones USD en 2019), Argentina (36.000 millones USD), México (34.000 millones USD) y Chile (12.000 millones USD) (OCDE/FAO, 2019). Aparte de las exportaciones a algunos de los socios comerciales históricos de la región, como los Estados Unidos y la UE, el volumen de las exportaciones a países asiáticos como China y la India también ha crecido. Por ejemplo, en 1999 China importó soya por valor de 200 millones USD a Brasil y Argentina; en 2018, esta cifra se elevó hasta superar los 29.000 millones USD (OEC, 2018). El valor de las exportaciones de la producción de soya en Brasil y Argentina se ha quintuplicado con creces en los últimos 20 años (OEC, 2021; OEC, 2018; FAO, 2021b). En la actualidad, los países de la región se encuentran entre los mayores exportadores del mundo

de cereales y semillas oleaginosas (como soya y maíz), frutas y hortalizas (como bananas, piñas, espárragos, arándanos y aguacates), caña de azúcar y café (FAO, 2021b).

1.1.5 Un sector agrícola heterogéneo

Las zonas agroecológicas, las infraestructuras rurales, el tamaño de las explotaciones, el uso de la tecnología y la importancia económica del sector agrícola varían entre los distintos países y entre unos productos básicos y otros. En términos de estructuras agrícolas, por ejemplo, Argentina y Brasil se caracterizan por contar con granjas comerciales, en su mayoría de gran tamaño, mientras que en el resto de ALC predominan los pequeños productores y las explotaciones familiares (OCDE/FAO, 2019). Por lo que se refiere al número de establecimientos, la agricultura familiar continúa representando el principal contingente. En toda la región, el 81,3 % del total de granjas corresponde a pequeñas explotaciones, que ocupan el 23,4 % de la tierra (OCDE/FAO, 2019).

1.1.6 Un crecimiento impulsado por la expansión de las tierras de cultivo y el aumento de los insumos y las tecnologías

En los últimos dos decenios, las tierras dedicadas a la producción agrícola⁴ se han expandido en algunas partes de la región, en particular para el cultivo de cereales y semillas oleaginosas y el pastoreo. Entre 1997 y 2007, la superficie de tierra destinada a la producción de soya, que en su mayoría se concentra en Argentina y Brasil, aumentó más de un 180 %, lo que incluye las nuevas tierras incorporadas para cultivos de soya, pero también las procedentes de la conversión de explotaciones mixtas o ganaderas para la producción de soya. En total, la superficie de tierra dedicada a la agricultura aumentó un 8 % en toda la región a lo largo de este período (Banco Mundial, 2016). Además de la expansión de las tierras de cultivo, el sector agrícola registró en la mayoría de las zonas de la región un aumento del uso de tecnologías e insumos como fertilizantes, plaguicidas y productos agroquímicos⁵. Aunque el nivel de productos agroquímicos utilizados varía según las operaciones agrícolas y las agroempresas de la región, en términos absolutos su uso ha crecido en la región en el período descrito. Al mismo tiempo, el uso promedio de plaguicidas por superficie de tierra de cultivo se ha mantenido estable en la mayoría de los países estudiados desde el decenio de 2000 (OCDE/FAO, 2019). En toda la región, el uso de plaguicidas aumentó más de un 60 % entre 1997 y 2017, y el uso de fertilizantes aumentó más del 30 % entre 2007 y 2017 (FAO, 2021b). El mayor uso de insumos ha contribuido al incremento general de la productividad y la producción de alimentos, y responde a los requisitos derivados de la nueva genética de los cultivos (OCDE/FAO, 2020) en la región. Al mismo tiempo, el aumento y la intensificación de la producción en el sector agrícola han agravado los problemas ambientales (OCDE/FAO, 2020).

1.1.7 Contribución del sector al trabajo y el empleo

La agricultura es una importante fuente de empleo en toda la región, sobre todo en las zonas rurales: en 2019 representa, en promedio, el 12 % de la mano de obra formal en los siete países estudiados (Banco Mundial, 2019). El mayor porcentaje de trabajadores en el sector agrícola corresponde a Perú (27 % de la mano de obra del país), seguido de Colombia (16 %), México (12 %), Costa Rica (12 %), Brasil (9 %), Chile (9 %) y Argentina (menos del 1 %) (Banco Mundial, 2019). No obstante, estas cifras pueden ser considerablemente más elevadas cuando se añaden datos sobre el trabajo informal. En la mayoría de los países de ALC, el sector agrícola depende en gran medida del trabajo informal y de las pequeñas explotaciones, en especial en industrias como la de la fruta y las hortalizas, el ganado, el café y la caña de azúcar. Se estima que cerca del 80 % de los trabajadores agrícolas de la región pertenecen al sector informal, un porcentaje considerablemente superior al de los sectores de la industria (49 %) y los servicios (48 %) (OIT, 2018). En las zonas rurales de ALC, el empleo informal representa el 86 % de los trabajadores agrícolas (OIT, 2021).

1.1.8 Una mano de obra formal predominantemente masculina

Con escasas excepciones, como ocurre en la industria floral, las mujeres están considerablemente infrarrepresentadas en el sector agrícola: tan solo representan el 19 % de la mano de obra formal⁶. Las mayores tasas de empleo femenino de la región se dan en Argentina (27 %), Perú (26 %) y Chile (24 %), mientras que en México las mujeres suponen el 11 % de la mano de obra formal total que trabaja en el sector (FAO, 2018). En algunos países se ha avanzado hacia una mayor participación laboral de las mujeres en el sector. Sin embargo, siguen existiendo desigualdades entre hombres y mujeres en términos de empleo. En cuanto a la mano de obra informal, el porcentaje de informalidad en el empleo agrícola es mayor en el caso de las mujeres que en el de los hombres en la mayoría de los países incluidos en este informe (OIT, 2018).

1.1.9 Impacto de la COVID-19 en las cadenas de suministro agrícola en ALC

La pandemia ha provocado una crisis sin precedentes en la economía mundial, que ha afectado de un modo excepcionalmente fuerte a los países de ALC. En primer lugar, la COVID-19 ha agravado algunos de los problemas estructurales de las cadenas de suministro agrícola y los medios de subsistencia rurales (OIT, 2020). Al mismo tiempo, la crisis ha puesto de manifiesto que las actividades agroalimentarias son indispensables para nuestras sociedades (FAO/CEPAL, 2020). Las consecuencias han sido muy graves para las empresas agroalimentarias de la región, en términos de interrupción de las cadenas de suministro y de la necesidad de garantizar la protección de los trabajadores. El sombrío panorama económico a escala mundial y regional ha provocado el desplome de los precios de la soya, la caña de azúcar y el café, productos fundamentales para el sector agrícola de la región (FAO, 2021a). Los productos básicos de gran valor que suelen exportar las economías de la región, como frutas y hortalizas, han acusado el descenso de la demanda, que afecta a los ingresos y los medios de subsistencia de los trabajadores en los países productores (OCDE/FAO, 2020). Sin embargo, atendiendo a las primeras evidencias en lo que respecta al PIB, las exportaciones y el empleo, los sistemas alimentarios y las actividades agrícolas de ALC han demostrado mayor resiliencia que otros sectores durante la pandemia (OCDE/FAO, 2020).

Las empresas son el motor de la economía en todo el mundo. Las empresas agrícolas, en concreto, contribuyen al desarrollo sostenible mediante la creación de empleo, el desarrollo de habilidades y tecnologías, el suministro de bienes y servicios, la mejora de las cadenas de suministro y el incremento de la seguridad alimentaria y nutricional. Las agroempresas operan en un contexto en el que los desafíos son cada vez mayores: fluctuaciones de los precios de los productos básicos, escasez de recursos, degradación del suelo y el agua, deforestación, pérdida de biodiversidad y cambio climático. Al mismo tiempo, se espera que las empresas y los agricultores que trabajan en este sector respondan al desafío de alimentar a una población mundial que se prevé que llegará a los 11.000 millones de personas a finales de siglo (OCDE/FAO, 2019a). Las empresas agrícolas de la región están desarrollando soluciones para hacer frente a estos desafíos adaptándose al cambio climático; respondiendo a los cambios en el consumo; las pautas alimentarias y los problemas de salud; y promoviendo una Conducta Empresarial Responsable y la debida diligencia.

1.2 Conducta empresarial responsable y debida diligencia

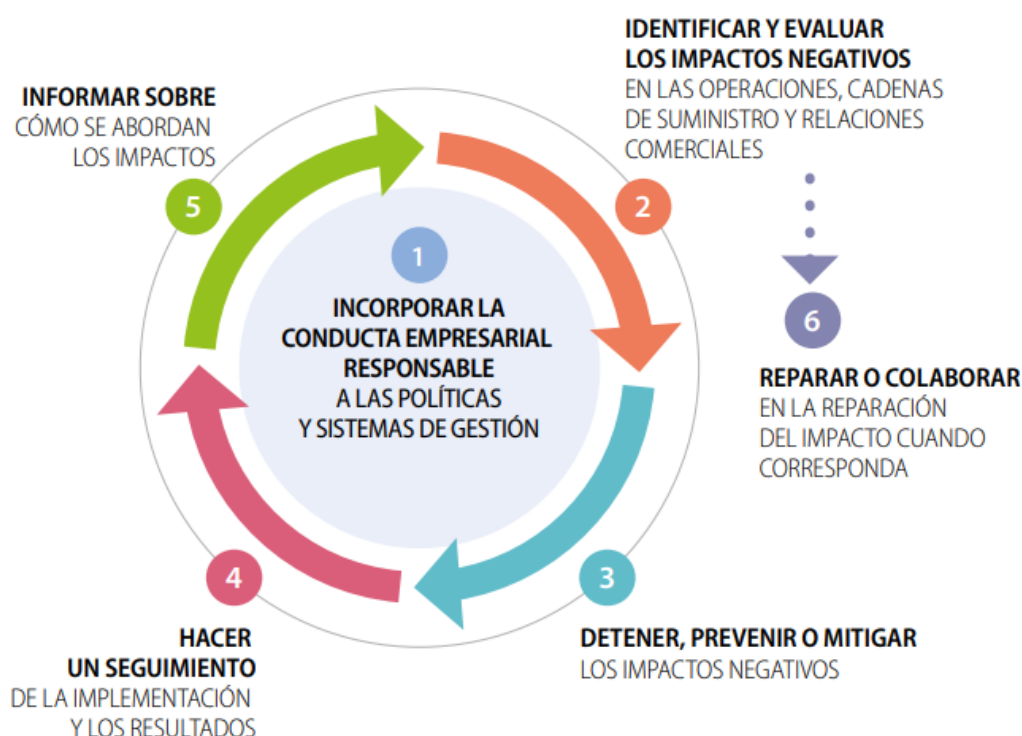
La CER establece la expectativa de que todas las empresas —con independencia de su condición jurídica, tamaño, estructura de propiedad o sector de actividad— identifiquen, eviten y aborden los impactos negativos de sus operaciones y cadenas de suministro, y contribuyan al mismo tiempo al desarrollo sostenible. Las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (Líneas Directrices) reconocen que las empresas generan valor por medio de la creación de empleo y la aportación de experiencia, tecnología y capacidades de financiamiento para aumentar la producción agrícola de manera sostenible y mejorar las cadenas de suministro. No obstante, también se reconoce que las empresas

tienen la responsabilidad de llevar a cabo una debida diligencia para identificar y prevenir los riesgos que afectan a las personas y el planeta. La OCDE ha elaborado normas y herramientas internacionales en materia de CER, entre las que figuran: 1) las Líneas Directrices; 2) la Guía OCDE-FAO para las Cadenas de Suministro Responsable en el Sector Agrícola (Guía OCDE-FAO); y 3) la Guía de la OCDE de Debida Diligencia para una Conducta Empresarial Responsable (Guía de Debida Diligencia).

Las Líneas Directrices constituyen el estándar internacional más amplio en materia de CER. Reflejan la expectativa de los gobiernos con respecto a una actuación responsable por parte de las empresas. Incluyen la expectativa de que las empresas lleven a cabo la debida diligencia y abarcan todos los ámbitos clave de la responsabilidad empresarial, tales como los derechos humanos, los derechos laborales, el medio ambiente, el cohecho, los intereses de los consumidores, la divulgación de información, la ciencia y la tecnología, la competencia y las cuestiones tributarias. Las Líneas Directrices se aprobaron en 1976 y se actualizaron por última vez en 2011. En dicha actualización, las Líneas Directrices incluyeron un capítulo sobre los derechos humanos, que debe armonizarse con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Hasta el momento, 50 países (incluidos los siete analizados en este informe) se han adherido a las Líneas Directrices y, en consecuencia, se han comprometido a aplicarlas.

La actualización de 2011 incluía la expectativa de que las empresas incorporen la debida diligencia basada en el riesgo en sus sistemas de toma de decisiones y gestión de riesgos. Una vez establecidos, estos marcos pueden ayudar a las empresas de todos los tamaños —microempresas y pequeñas y medianas empresas (PyMES)— a identificar, prevenir y mitigar los impactos negativos reales y potenciales en sus operaciones y sus cadenas de suministro, así como a rendir cuentas por la forma en que se abordan dichos impactos. El proceso consiste en priorizar los impactos negativos causados por las empresas o a los que estas contribuyen, así como a aquellos directamente vinculados con sus operaciones, productos o servicios a través de sus relaciones comerciales (OCDE/FAO, 2016). Los pasos que deben seguirse para llevar a cabo la debida diligencia se describen en el Gráfico 1.1 (OCDE, 2018).

Gráfico 1.1. Proceso de debida diligencia de la OCDE y medidas de apoyo



Fuente: OCDE (2018), Guía de la OCDE de Debida Diligencia para una Conducta Empresarial Responsable.

Algunas operaciones, productos o servicios de las empresas entrañan riesgos por su propia naturaleza, porque pueden causar impactos negativos contrarios a la CER, contribuir a causarlos o estar directamente vinculados con ellos. El término “riesgo” en el contexto de la debida diligencia de la OCDE se explica en el (Recuadro 1.1). En otros contextos, las operaciones empresariales pueden no entrañar riesgos inherentes, pero las circunstancias (por ejemplo, asuntos relacionados con el Estado de derecho, la falta de cumplimiento de las normas y el comportamiento en las relaciones comerciales) podrían generar impactos negativos.

La debida diligencia ayuda a entender mejor las cadenas de suministro y las relaciones comerciales de una empresa, y este mayor conocimiento incrementa la resiliencia de la empresa y su capacidad para adoptar decisiones responsables. En algunos casos, puede ser adecuado interrumpir una relación comercial como último recurso tras haber intentado, sin éxito, prevenir o mitigar impactos graves. Por ejemplo, en aquellas situaciones en que los impactos negativos sean irremediables, cuando no exista una perspectiva razonable de cambio, o cuando se identifiquen impactos negativos o riesgos graves y la entidad que los esté causando no adopte medidas de inmediato (OCDE/FAO, 2016; OCDE, 2018).

Recuadro 1.1. Comprensión del riesgo con arreglo a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales

Para muchas empresas, el término “riesgo” significa principalmente riesgos para la empresa: riesgo financiero, riesgo de mercado, riesgo operacional, riesgo para la reputación, etc. Las empresas están preocupadas por su posición en el mercado con respecto a sus competidores, su imagen y su existencia a largo plazo, por lo que, cuando consideran los riesgos, se trata generalmente de riesgos para sí mismas. Sin embargo, las Líneas Directrices se refieren a la probabilidad de que se produzcan impactos negativos sobre las personas, el medio ambiente y la sociedad causados por las empresas, a los que pueden contribuir o con los que están directamente vinculadas. En otras palabras, se trata de un enfoque del riesgo orientado hacia el exterior. Las empresas pueden identificar riesgos en los ámbitos de la CER observando las divergencias entre las recomendaciones de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, por una parte, y las circunstancias asociadas con sus operaciones, cadenas de suministro o relaciones comerciales, por otra.

Fuente: OCDE (2018), Guía de la OCDE de Debita Diligencia para una Conducta Empresarial Responsable.

1.3 Estándares de la OCDE sobre conducta empresarial responsable pertinentes para el sector agrícola

La OCDE ha desarrollado guías sectoriales sobre debida diligencia que ayudan a las empresas a identificar y abordar los riesgos para las personas, el medio ambiente y la sociedad vinculados a sus operaciones, productos o servicios en sectores concretos. La Guía OCDE-FAO para las Cadenas de Suministro Responsable en el Sector Agrícola (la “Guía OCDE-FAO”) proporciona un marco de debida diligencia para la incorporación de prácticas empresariales responsables en las cadenas de suministro agrícola. Fue elaborada en un proceso de dos años en el que intervinieron múltiples partes interesadas, como gobiernos de países miembros y no miembros de la OCDE, empresas, sindicatos y representantes de la sociedad civil, y se adoptó en 2016.

La Guía OCDE-FAO abarca muchos de los problemas y riesgos a los que se enfrentan las agroempresas y los inversionistas a lo largo de toda la cadena de suministro (Gráfico 1.2, Gráfico 1.3) (OCDE/FAO, 2016). Aunque la Guía se centra en todos los tipos de productos básicos agrícolas, como los cultivos y el ganado, el marco de debida diligencia puede aplicarse al sistema alimentario en su conjunto. La Guía OCDE-FAO propone un enfoque sistemático con respecto a la incorporación por parte de las empresas de una debida diligencia basada en los riesgos en sus operaciones y cadenas de suministro. Además, y esto es importante, proporciona ejemplos de medidas de mitigación de riesgos que las empresas pueden adoptar para prevenir y abordar cada uno de los riesgos que menciona (OCDE/FAO, 2019). Esta Guía también se integró en un instrumento jurídico de la OCDE, la Recomendación del Consejo sobre la Guía OCDE-FAO para las Cadenas de Suministro Responsable en el Sector Agrícola⁷, mediante la cual los países adherentes se comprometen a promover el uso de la Guía por las empresas que operan en o desde sus territorios, especialmente a través del sistema de puntos nacionales de contacto (PNC) para la CER. Hasta la fecha, 43 países se han adherido a la Guía OCDE-FAO, entre ellos Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica y México.

Gráfico 1.2. Fases del suministro agrícola



Fuente: OCDE/FAO (2016), Guía OCDE-FAO para las Cadenas de Suministro Responsable en el Sector Agrícola.

Gráfico 1.3. Riesgos a lo largo de la cadena de valor agrícola



Fuente: OCDE/FAO (2016), Guía OCDE-FAO para las Cadenas de Suministro Responsable en el Sector Agrícola.

Recuadro 1.2. Instancias específicas relacionadas con el sector agrícola en América Latina

Los PNC ofrecen un foro para el debate y ayudan a las partes interesadas a buscar una solución para los problemas derivados del supuesto incumplimiento de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. Los PNC deben actuar de manera imparcial, predecible, equitativa y compatible con los principios y estándares de las Líneas Directrices. Los PNC se centran en la resolución de problemas, pues ofrecen buenos oficios y facilitan el acceso a procedimientos consensuados y no contenciosos, como la conciliación o la mediación. Las quejas que gestionan los PNC, denominadas “instancias específicas”, no son asuntos jurídicos, y los PNC no son órganos judiciales.

Entre 2002 y 2021, particulares, sindicatos y organizaciones no gubernamentales han presentado a los PNC once instancias específicas ligadas al sector agrícola en la región de ALC (de las 108 instancias específicas presentadas en total en América Latina). Dichas instancias específicas se referían a los capítulos de las Líneas Directrices relativos al medio ambiente, los derechos humanos, el empleo y las relaciones laborales, los principios generales y la divulgación de información.

Nota: datos basados en la base de datos de la OCDE de instancias específicas, consultada el 23 de febrero de 2021. En el Anexo A figura una lista de todas las instancias que se presentaron a los PNC entre julio de 2000 y noviembre de 2020 en relación con el sector agrícola en América Latina.

En 2018, la OCDE elaboró la **Guía de debida diligencia para una conducta empresarial responsable (OCDE, 2018)**, la primera norma con respaldo gubernamental sobre debida diligencia empresarial para la CER, que abarca todos los sectores de la economía. La Guía de Debida Diligencia aborda un conjunto de riesgos en las operaciones comerciales y las cadenas de suministro, como los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la corrupción. Utilizando un lenguaje sencillo, la guía explica las recomendaciones de la OCDE en materia de debida diligencia ofreciendo además explicaciones adicionales, sugerencias y ejemplos ilustrativos de debida diligencia que pueden resultar útiles para las empresas, incluidas las que operan en el sector agrícola. Por su parte, la Guía OCDE-FAO sigue siendo la principal fuente para las empresas que desean implementar la debida diligencia y promover unas cadenas de suministro agrícola responsables, pues proporciona recomendaciones detalladas sobre los pasos que pueden adoptar las empresas para mitigar los distintos riesgos presentes en el sector agrícola, así como directrices para involucrarse con los pueblos indígenas en este sentido.

1.4 Adopción internacional de la debida diligencia de la OCDE

En los últimos años, una combinación de presiones regulatorias, políticas y del mercado ha impulsado la adopción de prácticas empresariales responsables en las cadenas de suministro agrícola. La Guía OCDE-FAO recibió el apoyo de gobiernos de todo el mundo, incluidos los Ministros de Agricultura del G7 y el G20 (G7 Research Group, 2016; G20 Research Group, 2020). Los países han dado su apoyo político a la Guía OCDE-FAO y la Guía de Debida Diligencia al adherirse a los instrumentos jurídicos que las sustentan. La implementación de estándares de CER como la Guía OCDE-FAO y la Guía de Debida Diligencia puede ayudar a las empresas a alcanzar los ODS y asegurar que se dé prioridad a sus impactos más relevantes. Además, prevenir y mitigar los impactos negativos de manera efectiva ayuda a las empresas a maximizar sus contribuciones positivas a la sociedad, mejorar sus relaciones con las partes interesadas y proteger su reputación. Al aplicar la debida diligencia basada en el riesgo, las empresas pueden gestionar los riesgos sistemáticamente y demostrar su contribución a los ODS de forma mensurable (OCDE/FAO, 2020). Por ejemplo, la mejora del impacto positivo de la debida diligencia guarda relación con la meta 2.1 —poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas a una

alimentación sana, nutritiva y suficiente— y la meta 12.4 —lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida— de los ODS (OCDE, 2020). La debida diligencia puede ayudar a las empresas a crear más valor, entre otras cosas, mediante: la identificación de oportunidades para reducir costos; un mejor conocimiento de los mercados y las fuentes estratégicas de suministro; el fortalecimiento de la gestión de los riesgos comerciales y operacionales específicos de la empresa, desarrollando así la resiliencia en las cadenas de suministro y las operaciones empresariales; la disminución de la probabilidad de incidentes; y una menor exposición a riesgos sistémicos.

La crisis de la COVID-19 ha afectado drásticamente a las empresas y ha puesto de manifiesto las grandes vulnerabilidades existentes en la economía y las cadenas de suministro globales. La CER puede ayudar a los gobiernos y las empresas a diseñar respuestas a la crisis que, en última instancia, generen beneficios a corto y largo plazo. Asimismo, la debida diligencia puede ayudar a cumplir con las exigencias legales ligadas a ámbitos específicos de la CER, tales como los derechos humanos, el mercado laboral, el medio ambiente, el gobierno corporativo o leyes penales o de lucha contra el cohecho (OCDE, 2018). En la UE, por ejemplo, la Comisión Europea anunció en mayo de 2020 que se estaba elaborando una legislación relativa a los derechos humanos obligatorios y la debida diligencia ambiental para las empresas que se promulgaría en 2021 (UE, 2020).

2 Problemas y dificultades para la conducta empresarial responsable

En este capítulo se presenta un análisis de las principales tendencias y dificultades asociadas con la CER en el sector agrícola en América Latina y el Caribe. A partir de los riesgos contemplados en la Guía OCDE-FAO, se analiza un subconjunto de los cinco ámbitos clave de la CER en la región: 1) protección ambiental y uso sustentable de recursos naturales; 2) derechos laborales; 3) derechos de tenencia y acceso a recursos naturales; 4) gobernanza, y 5) seguridad alimentaria y nutrición.

2.1 Protección ambiental y uso sustentable de recursos naturales

Las empresas agroalimentarias y la agricultura se enfrentan a un doble desafío: garantizar la producción de alimentos y, al mismo tiempo, la sostenibilidad ambiental. En todo el mundo, la agricultura debe producir alimentos para una población cada vez mayor (que implica un mayor consumo de alimentos) y, a la vez, proteger el medio ambiente (OCDE, 2020). La producción agrícola implica el uso de tierras y agua, así como de plaguicidas, fertilizantes, ganado y energía. A escala mundial, las actividades agrícolas de regadío cubren prácticamente el 40 % de la superficie del planeta y utilizan el 70 % del agua (OCDE/FAO, 2016). Además, el uso de fertilizantes y plaguicidas por parte de los agricultores y las empresas puede incrementar la producción, pero también contribuir a multitud de impactos negativos (como el empobrecimiento y la contaminación del suelo, el agua, la atmósfera, las tierras forestales y la biodiversidad) si no se siguen unas prácticas agrícolas responsables.

En lo tocante al cambio climático, las empresas agrícolas son las responsables de hasta el 22 % de las emisiones de GEI a escala mundial (debido a las operaciones pecuarias, el cambio del uso de la tierra y los distintos insumos y etapas de procesamiento de los sistemas alimentarios) (OCDE, 2020). El sector agrícola es el segundo que más contribuye a las emisiones de GEI en el mundo (OCDE/FAO, 2020), por lo que desempeña un papel crucial en la respuesta a la crisis climática. Los informes examinados y las partes interesadas a las que se ha entrevistado para este estudio reiteran que las empresas, los distribuidores y los inversionistas del sector cada vez solicitan más que se adopten sistemas de producción innovadores y se lleve a cabo la transición a una agricultura sostenible. Las empresas agrícolas tienen la oportunidad de mitigar sus impactos ambientales negativos y contribuir de forma positiva al medio ambiente utilizando los recursos naturales de manera sostenible, utilizando buenas prácticas y tecnologías agrícolas, adaptándose al cambio climático, reduciendo las emisiones de GEI y protegiendo los hábitats de distintas especies vegetales y animales (OCDE, 2019).

En ALC, la sostenibilidad ambiental constituye el mayor reto para las actividades agrícolas responsables. Las actividades agrícolas y las inversiones en la región pueden mejorar el uso sustentable de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. Las agroempresas y las actividades agrícolas son esenciales para garantizar la conservación del medio ambiente, por ejemplo, mediante la aplicación de estrategias de gestión sostenible y el uso de tecnologías y prácticas agrícolas innovadoras. Las empresas se encuentran con dificultades específicas para cumplir las expectativas de CER relativas al medio ambiente. Estas dificultades se circunscriben fundamentalmente a las esferas de 1) el cambio climático, 2) el cambio en el uso de la tierra y la pérdida y recuperación de bosques, y 3) el uso de productos agroquímicos.

2.1.1 Cambio climático

El cambio climático tiene importantes impactos negativos para la producción agroalimentaria en América Latina y el Caribe. Puesto que la agricultura en ALC depende considerablemente de la lluvia para los cultivos, la producción es vulnerable a los efectos históricos y previstos del cambio climático, como las sequías, las variaciones en la distribución de las precipitaciones y el aumento de las temperaturas (Banco Mundial, 2020). Sin embargo, la magnitud de estos impactos varía entre las diferentes regiones, productos básicos y actividades agrícolas en ALC, y los datos disponibles sobre los efectos del cambio climático son aún escasos. Por ejemplo, como sucede en el caso del maíz, determinadas variedades de cultivos e infraestructuras de riego son más vulnerables a las variaciones climáticas y a sus repercusiones para la productividad del sector (OCDE/FAO, 2016). Esto, a su vez, puede afectar a los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria de las comunidades que dependen de la agricultura (Banco Mundial, 2020). El Recuadro 2.1 ofrece un ejemplo de la posible influencia del cambio climático en la seguridad alimentaria en México. Es probable que el cambio climático tenga diversos impactos negativos sobre la disponibilidad del agua, pero repercutirá en toda la región. Con toda probabilidad, la mayor frecuencia de las sequías y el aumento de la temperatura media agravarán la escasez de agua en países como Chile y México (OCDE/CEPAL, 2016; Proyecto de Realidad Climática, 2018). Esto suscita la preocupación de que el agua utilizada para la producción agrícola, que depende del riego, compita con otros sectores con un alto consumo de agua, así como con las comunidades rurales que desean acceder a agua para su propio consumo doméstico. En Colombia, por ejemplo, las empresas han puesto de relieve que la industria de la caña de azúcar se está viendo muy afectada por el aumento de las sequías y compite con otros sectores por los recursos hídricos. En Chile, varios estudios han estimado que las precipitaciones disminuirán entre un 5 % y un 15 % en los próximos decenios. Se prevé que, a causa de las variaciones climáticas, aumentará la aridez del 10 % del territorio (Rojas *et al.*, 2019). Como se señaló en las entrevistas y en los informes, otras industrias que dependen de actividades con un alto consumo de agua, como la minería, podrían agravar estas dificultades en las regiones de producción agrícola. No obstante, las partes interesadas también han destacado que es probable que, en determinadas zonas, el aumento de las precipitaciones promedie incrementalmente la vulnerabilidad a las inundaciones, lo que supone una amenaza para algunos cultivos como los de frutas y hortalizas.

Recuadro 2.1. Cómo puede afectar el cambio climático a la seguridad alimentaria

La producción de maíz ocupa cerca del 10 % de la superficie total dedicada a la agricultura en México y es fundamental para la economía y la seguridad alimentaria del país. El maíz es la base de la dieta de los mexicanos y constituye más del 8 % del gasto total en alimentación de los hogares. En 2018, el país produjo 27 millones de toneladas de maíz, de las que el 98 % se consumió internamente, además de los 17,5 millones de toneladas que se importaron ese mismo año millones de toneladas que se importaron ese mismo año. En las zonas rurales, los productos derivados del maíz aportan, en promedio, casi el 70 % de la ingesta calórica.

Sin embargo, los efectos del cambio climático podrían afectar negativamente a la producción de maíz en el país. Una gran proporción del territorio es árido y semiárido. En muchas de estas zonas, ya se considera que el suelo es demasiado seco para un uso agrícola. El aumento de las temperaturas medias, la variabilidad de las precipitaciones y la mayor probabilidad de que se produzcan sequías graves podrían reducir el rendimiento del maíz. Esto, a su vez, podría hacer que el país dependa en mayor medida de las importaciones e incrementar los precios medios, así como crear riesgos de inseguridad alimentaria en muchos hogares mexicanos.

Fuente: CIMA, 2020; FAO, 2018; Hellin, Keleman y Bellon, 2010; Bee, 2014; USDA, 2016.

Las partes interesadas en ALC están tomando medidas para adaptarse al cambio climático y mitigar sus impactos. Según las empresas y otras partes interesadas, las medidas de adaptación y la innovación serán cruciales para mantener los niveles de producción y proteger los medios de subsistencia, plantar cara a los problemas de seguridad alimentaria, aliviar la pobreza rural y hacer frente al cambio climático. Las medidas consisten, entre otras cosas, en modificar las prácticas, los procesos y las infraestructuras para responder a las variaciones climáticas reales o potenciales. Las empresas y los agricultores de varios países de ALC han pasado a adoptar un enfoque más respetuoso con el medio ambiente en sus cadenas de suministro con el fin de abordar el desafío de incrementar la producción de alimentos reduciendo, al mismo tiempo, las emisiones de GEI (OCDE/FAO, 2019). No obstante, las partes interesadas a las que se entrevistó para realizar este estudio destacaron que los agricultores a pequeña y mediana escala no siempre disponen de la capacidad técnica necesaria para identificar y priorizar las medidas de adaptación climática más adecuadas. Los obstáculos para acceder a financiación pueden agravar aún más estas dificultades. Se requieren investigaciones más rigurosas sobre las condiciones existentes en ALC para determinar con mayor grado de certeza los efectos sistémicos del cambio climático y la variabilidad del clima en la agricultura (OCDE/CEPAL, 2016). Tanto los gobiernos como las empresas de la región han tomado ya medidas tendentes a promover prácticas agrícolas sostenibles y adoptar tecnologías para implementar unas prácticas agrícolas sostenibles y resilientes. Empresas consolidadas y emergentes de ALC han desarrollado prácticas dirigidas a reducir la vulnerabilidad climática. Por ejemplo, más de 450 *start-ups* agrotecnológicas de la región se centran en la innovación tecnológica con miras a incrementar la productividad, la sostenibilidad y la resiliencia al cambio climático (BID, 2019). Mientras las empresas desarrollan soluciones innovadoras y técnicas, los gobiernos están elaborando políticas públicas para abordar la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos. Un ejemplo de iniciativa gubernamental en la región es el Plan de Agricultura Baja en Carbono (*Agricultura de Baixo Carbono*, ABC) de Brasil, que se puso en marcha en 2010 y cuenta con una financiación de 1.600 millones USD para alentar a los agricultores a que adopten prácticas agrícolas inteligentes desde el punto de vista del clima. El Capítulo 4 de este informe contiene otros ejemplos de iniciativas empresariales.

2.1.2 Cambio en el uso de la tierra y pérdida y recuperación de bosques

La expansión de la superficie de producción agrícola puede conducir a un cambio en la disponibilidad de la tierra. Casi el 40 % de la superficie del planeta se destina a la producción agrícola, y el uso insostenible de la tierra tiene efectos adversos para el medio ambiente y las personas (OCDE/FAO, 2020). En ALC, el crecimiento de la producción ha estado impulsado, en su mayoría, por las mejoras en la productividad, más que por el cambio en el uso de la tierra (OCDE/FAO, 2019). El incremento de la productividad agrícola está vinculado con las inversiones en innovación, investigación y desarrollo y la creación de capital humano y social. En los dos últimos decenios, la superficie de pastos de la región se ha mantenido bastante estable, en 570 millones de hectáreas, mientras que las tierras de cultivo han aumentado un 1,2 % al año hasta alcanzar los 188 millones de hectáreas en 2018 (OCDE/FAO, 2019). El cambio en el uso de la tierra se debió, fundamentalmente, a la búsqueda de nuevas fronteras agrícolas para cubrir la demanda local y mundial de alimentos y satisfacer las necesidades cotidianas de la población. Entre 1997 y 2017, el cambio en la mentalidad de los productores rurales y en las políticas públicas de los gobiernos locales dio lugar a una situación única en ALC. Por un lado, la superficie de tierra destinada al cultivo de soja en la región aumentó más del 180 %, entre la conversión de tierras y de cultivos, mientras que la superficie de tierra destinada a la agricultura aumentó un 8 %. Se espera que en los próximos diez años el uso de la tierra con fines agrícolas (pastos y cultivos) en América Latina y el Caribe aumente en 5 millones de hectáreas (el 0,7 %) (OCDE/FAO, 2020), lo que representa un crecimiento inferior al de decenios anteriores.

Aparentemente, la conversión de la tierra para uso agrícola es una de las principales causas de la pérdida de bosques en la región. Aunque en los últimos decenios los productores agrícolas de ALC han tratado de ampliar su producción mediante la conversión de pastos y zonas degradadas en cultivos, así como

mejorando la productividad para aumentar los rendimientos y los beneficios (Conab, 2017) (Conab, 2017^[1]), la conversión de la tierra para destinarla a un uso agrícola es una importante causa directa e indirecta de la pérdida de bosques (FAO, 2020a). Las tierras forestales, en especial en la región de la Amazonía, han disminuido considerablemente en los últimos 30 años. Al mismo tiempo, las tasas de deforestación han descendido en los últimos años debido a la introducción de políticas y al establecimiento de medidas por parte del sector privado con el fin de preservar los bosques. Pese a ello, las tasas totales de deforestación anual en la región siguen figurando entre las más altas del mundo (OCDE, 2018a). Entre 2010 y 2015, Brasil perdió casi 1 millón de hectáreas de tierras forestales, mientras que Paraguay, Argentina y Bolivia perdieron en torno a 300.000 hectáreas cada uno (OCDE/FAO, 2019). Según informes de la Agencia Espacial Brasileña, la deforestación de la selva amazónica alcanzó en 2020 su nivel más alto desde 2008 (INPE, 2020). Al mismo tiempo, la designación cada vez mayor de bosques como zonas protegidas en la región constituye un avance positivo (FAO, 2021a).

La pérdida de bosques sigue constituyendo una de las mayores presiones sobre la biodiversidad y los ecosistemas de ALC, y tiene una amplia variedad de repercusiones para el planeta. La región cuenta con las tierras cultivables más ricas del mundo y alberga una biodiversidad y unos ecosistemas únicos, especialmente en los bosques de Brasil, Colombia y Perú. Por ejemplo, la región brasileña de Cerrado y la región de Gran Chaco en Argentina representan el 57 % de los bosques primarios de la Tierra (FAO, 2020b). La conversión de las tierras en zonas de producción agrícola, destinadas principalmente a la cría de ganado bovino y el cultivo de soya, conlleva el riesgo de perder estas zonas forestales y estos ecosistemas y, por tanto, su capacidad de absorber las emisiones de GEI de la atmósfera (Lovejoy y Nobre, 2018). Por ejemplo, en determinadas zonas la expansión y la intensificación del cultivo de soya puede mermar la heterogeneidad de los paisajes y ecosistemas naturales (Gavier-Pizarro *et al.*, 2012). Además, el cambio en el uso de la tierra puede ir de la mano con la limitación de los derechos de los pueblos indígenas y otros conflictos sociales. Los medios de subsistencia de los pueblos indígenas dependen de los recursos forestales, y su patrimonio cultural está estrechamente ligado a estas zonas (Venencia *et al.*, 2012; *The Guardian*, 2019; Defensoría del Pueblo Lima, 2017; Chirif, 2019; Observatorio del Desarrollo, 2017). Asimismo, la región se enfrenta a retos asociados a la degradación del suelo y del agua: el 20 % del territorio de ALC está en riesgo de erosión, y en algunos países el riesgo de desertificación es elevado. Tal es el caso de Chile, donde el 62 % del territorio se encuentra en peligro (OCDE/FAO, 2019). El sector agrícola es el responsable del 70 % del total de extracciones de agua, que en ALC se han duplicado en los tres últimos decenios (FAO, 2020c).

Las empresas agrícolas se han comprometido a acabar con la deforestación en sus cadenas de suministro, pero todavía existen divergencias en el cumplimiento de dicho compromiso. El sector corporativo ha establecido compromisos respecto de la sostenibilidad de los productos básicos, como el objetivo voluntario y autorregulatorio de conseguir que en las cadenas de suministro de ALC la deforestación neta sea igual a cero (FAO, 2017a). Además, como se destaca en el Capítulo 4 de este informe, varias iniciativas públicas y de la industria aspiran a combatir la deforestación en ALC. Sin embargo, en muchos de los casos de los que se tiene constancia, las empresas agrícolas no incluyen cuestiones relacionadas con los bosques en sus evaluaciones del riesgo y no son plenamente transparentes en cuanto a la ubicación de sus lugares de abastecimiento y sus proveedores (CDP, 2019). En muchos de los casos notificados, parece que las empresas que invierten en el sector agrícola carecen de las herramientas, la capacidad o el compromiso necesarios para implantar sistemas de trazabilidad y certificación adecuados, así como de mecanismos de control con los que abordar los riesgos de deforestación (CIFOR, 2018).

2.1.3 Uso de productos agroquímicos

El uso de productos agroquímicos ha aumentado de forma constante tanto a escala mundial como en la región. Los productos agroquímicos, como los fertilizantes, los plaguicidas o los mejoradores del suelo, se usan en la agricultura para incrementar el rendimiento y la productividad agrícola. Según la FAO, el

uso de plaguicidas aumentó un 46 % en todo el mundo entre 1996 y 2016 (OMS-FAO, 2019). Aunque el nivel de productos agroquímicos utilizado varía de unos países de la región a otros, en términos globales el uso de estos productos se ha incrementado durante los últimos dos decenios en ALC. En toda la región, el uso de plaguicidas aumentó más de un 60 % entre 1997 y 2017 en algunos países, y el uso de fertilizantes aumentó más del 30 % entre 2007 y 2017. En los últimos 20 años, algunos países de ALC han figurado entre los mayores consumidores de productos agroquímicos del mundo, en términos totales (FAO, 2021b). Aunque la intensidad del uso de fertilizantes y plaguicidas por superficie de tierra de cultivo aumentó en la mayoría de los países de ALC, en general los niveles siguen por debajo del promedio de la OCDE (OCDE, 2018).

El uso de productos agroquímicos contribuye al incremento de la productividad y la producción de alimentos. El uso de fertilizantes ha tenido beneficios considerables para el rendimiento de los cultivos en el mundo. En los dos últimos decenios, el uso de productos agroquímicos y la mejora de las prácticas agrícolas han sido fundamentales para la productividad de los cultivos en América Latina. El crecimiento de la producción agrícola en la región ha estado impulsado por el aumento de la productividad total de los factores agrícolas, que en el período 1991- 2015 creció un 2,1 % anual (OCDE/FAO, 2019). Entre 2007 y 2016, Brasil experimentó el mayor crecimiento de la productividad (2,8 %) de la región y uno de los mayores del mundo, con lo que ha pasado de ser un país importador neto de alimentos en la década de 1960 a ser actualmente uno de los mayores exportadores de alimentos (*Financial Times*, 2020; OCDE, 2020c).

El uso inadecuado de productos agroquímicos conlleva riesgos como la contaminación del agua, el suelo y el aire. La aplicación inapropiada de plaguicidas, fertilizantes y nutrientes y las operaciones pecuarias plantean un grave riesgo para la salud humana, así como de contaminación del agua y el suelo (OCDE, 2018; FAO/PNUMA, 2021; FAO, 2018b). Las entrevistas realizadas a partes interesadas para este estudio han puesto de relieve prácticas del sector agrícola que podrían tener efectos adversos. El uso inseguro y excesivo de productos agroquímicos, sin un seguimiento o una tecnología adecuados, ha suscitado preocupaciones en relación con la contaminación del suelo, el aire y los recursos hídricos (OCDE, 2019b). En particular, el uso de plaguicidas puede afectar a la biodiversidad de los ecosistemas locales, limitar la disponibilidad de agua potable para las comunidades locales e incrementar la probabilidad de erosión del suelo (Rekow, 2019; Anguiano y Ferrari, 2019). Diversas partes interesadas han manifestado su inquietud por la aplicación de productos agroquímicos mediante pulverización aérea, que, según se ha informado, aumenta el riesgo de contaminación por viento (Rekow, 2019). En algunos de los casos comunicados, los impactos del uso incorrecto de plaguicidas sin la protección, la infraestructura y la tecnología adecuadas tienen efectos adversos para los trabajadores. En la sección posterior dedicada a la salud y la seguridad se profundiza más en este tema.

Las empresas y otras partes interesadas están trabajando en técnicas para usar los productos agroquímicos de forma sostenible. El sector y los gobiernos están desarrollando nuevos sistemas de gestión y técnicas agrícolas destinados a reducir el uso de productos agroquímicos o a sustituirlos por productos de origen biológico, como la fertilización por nitrógeno, para reducir sus impactos manteniendo un alto nivel de productividad. Sin embargo, las partes interesadas han indicado que existen pocas fuentes de datos sobre el uso de productos agroquímicos y la gestión de la calidad del agua, el suelo y el aire, lo que dificulta la prevención de la contaminación. Las partes interesadas empresariales a las que se entrevistó para este estudio señalaron la implementación insuficiente de sistemas de gestión ambiental, que atribuyen a la falta de acceso por parte de los agricultores a asistencia técnica y programas de desarrollo de la capacidad que faciliten el establecimiento de medidas de protección ambiental eficaces. Una iniciativa destinada a mejorar la gestión de los productos agroquímicos es la publicación, en 2010, del Manual de Buenas Prácticas Agrícolas para la Producción de Piña en Costa Rica; dicho manual incluye recomendaciones para vigilar y controlar los niveles de residuos agroquímicos en el agua (MAG, 2019). En el capítulo siguiente sobre las iniciativas empresariales de fomento de unas cadenas de suministro agrícola responsables se analizan otras iniciativas encaminadas a abordar estas cuestiones.

2.2 Derechos laborales

El sector agrícola contribuye considerablemente al trabajo y el empleo en ALC. La agricultura es una de las fuentes más importantes de empleo: a este sector pertenece un tercio de los trabajadores del mundo. En 2018, el 14,1 % de los trabajadores de la región se concentraba en el sector agrícola. De los siete países analizados para el presente informe, Perú tiene la mayor proporción de población activa dedicada a la agricultura, que supera el 25 % (OCDE/FAO, 2019). Las empresas agrícolas pueden contribuir a crear oportunidades laborales, mejorar las condiciones de vida y reducir la pobreza. Sin embargo, respetar y promover los derechos laborales en las cadenas de suministro agrícola y la agricultura puede suponer todo un reto. En la región, los problemas de CER en el sector agrícola están relacionados, principalmente, con 1) la informalidad laboral; 2) el trabajo infantil, los trabajadores inmigrantes y los pueblos indígenas; 3) cuestiones de género; y 4) la seguridad y la salud en el trabajo.

2.2.1 Informalidad laboral

La informalidad laboral es particularmente elevada en el sector agrícola en ALC. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 2018 la tasa total de empleo informal en la región en todos los sectores era del 53,1 %. En el sector agrícola, se estima que la informalidad laboral es del 79,2 % en toda la región de ALC y del 82,3 % en América del Sur (OIT, 2018a). La información sobre el tamaño de la economía agrícola informal varía de unos países a otros. En Colombia, los sindicatos calculan que la informalidad en el sector agrícola se encuentra entre el 85 % y el 90 % (FNC, 2019; TUDCN-RSCD, 2018), un porcentaje notablemente superior a la tasa de informalidad estimada en la población activa total de Colombia (62 %) (LO/FTF Council, 2018). En Perú, el sector agrícola presenta la mayor proporción de trabajadores informales del país, estimada en más del 95 % (Cámara de Comercio de Lima, 2018; Banco Mundial, 2017a). En muchos casos, la informalidad laboral está extendida debido a la irregularidad del trabajo agrícola y a su concentración durante una temporada específica, así como al elevado número de pequeñas y medianas empresas, que tienen dificultades para asumir los costos que conlleva la formalidad (OIT, 2020a).

La informalidad laboral en el sector agrícola expone a los trabajadores a unas condiciones de trabajo deficientes y a distintas violaciones de sus derechos laborales en ALC. Según parece, el elevado nivel de informalidad y los distintos tipos de empleo atípicos, como la subcontratación, exponen a los trabajadores a contratos precarios e incrementan su vulnerabilidad a violaciones de sus derechos laborales debido a la falta de protección legal. Esto puede hacer que perciban unos ingresos más bajos e inestables y que estén expuestos a unas condiciones laborales inadecuadas e inseguras. El uso generalizado de subcontratistas intensifica estos retos en ALC (SOMO y ENS, 2016). En subsectores que requieren mucha mano de obra, como los del café, la fruta y la verdura, y las flores, es habitual cerrar acuerdos verbalmente. En parte debido a las elevadas tasas de informalidad, muchos trabajadores agrícolas se topan con barreras para negociar de forma colectiva contratos formales y mejores condiciones laborales. Esto aumenta su precariedad, ya que la negociación colectiva es uno de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, además de un medio que garantiza a los trabajadores el respeto de los contratos, el pago de un salario mínimo y la aplicación de las normas en materia de salud y seguridad. En algunas regiones de ALC, la capacidad de los trabajadores de empresas que recurren a menudo a la subcontratación y de sectores con una gran proporción de trabajadores inmigrantes para sindicarse es limitada, dado que la movilidad de los trabajadores puede reducir su capacidad para negociar colectivamente (FNC, 2016).

Las empresas agrícolas de ALC pueden promover las normas del trabajo y ayudar a mejorar las condiciones de los trabajadores informales. Según algunos informes y entrevistas elaborados para esta publicación, los compradores, distribuidores y exportadores nacionales que adquieren productos agroalimentarios a pequeños productores están, en su mayoría, vinculados al trabajo informal (OIT, 2020a). El riesgo de que se incumplan los derechos laborales es mayor en las cadenas de suministro

informal con varias etapas de subcontratación. El trabajo ilegal e informal en plantaciones y pequeñas explotaciones asociadas con cadenas de suministro agroalimentario globales impide con frecuencia que los trabajadores tengan acceso a protección social. En algunos casos, las empresas de ALC indicaron no tener la capacidad necesaria para resolver problemas laborales en operaciones comerciales y con sus contratistas. Este problema afecta tanto a las empresas productoras como a las compradoras que tienen un conocimiento limitado de las violaciones de los derechos laborales a lo largo de la cadena de suministro agrícola (OIT *et al.*, 2019).

2.2.2 Trabajo infantil, trabajadores inmigrantes y pueblos indígenas

El sector agrícola concentra la mayor proporción de mano de obra infantil a escala mundial y en la región. El 70,9 % de los niños que trabajan en el mundo lo hacen en el sector agrícola (OIT, 2017a). En ALC trabajan 5,7 millones de menores que todavía no tienen la edad legal para hacerlo, mayoritariamente en la agricultura. El trabajo infantil tiene lugar cuando personas menores de 18 años participan en actividades económicas que atentan contra su seguridad, su salud y su bienestar o impiden su desarrollo personal (OIT, 2020b). No es lo mismo que el trabajo en el negocio familiar, con el que un menor contribuye a actividades seguras y adecuadas para su edad que pueden ayudar a la familia a acceder a oportunidades de generar ingresos y seguridad alimentaria, y promueve la transferencia de conocimientos de unas generaciones a otras (OIT, 2011a). Aunque una gran parte de las explotaciones agrícolas de la región son pequeñas explotaciones, la superficie de tierra de cultivo que ocupan es muy reducida en comparación con las grandes explotaciones. Los pequeños productores dependen en gran medida del trabajo de los miembros de la familia, que no suele estar remunerado. Pueden surgir riesgos en aquellos casos en que los niños trabajan con sus familiares en condiciones desfavorables para su desarrollo. Una de las principales dificultades a la hora de detectar casos de trabajo infantil es que estas situaciones no suelen denunciarse. Las partes interesadas a las que se entrevistó para este estudio comentaron que el trabajo infantil es un problema generalizado entre los trabajadores inmigrantes, pues los niños suelen trabajar con sus progenitores. En la industria cafetera de Colombia, es habitual que los hijos de trabajadores inmigrantes no puedan ir a la escuela. Los padres que no pueden permitirse pagar servicios de guardería o tienen un acceso limitado a ellos no tienen más opción que llevarse a sus hijos al trabajo. El riesgo de trabajo infantil también es más elevado entre los pueblos indígenas. Por ejemplo, se ha comunicado que una gran parte de los niños que trabajan en la industria de la caña de azúcar de Colombia son varones adolescentes indígenas (OIT, 2017b). En algunas regiones y cadenas de suministro, los niños intervienen en la producción de productos agroalimentarios para su exportación, tanto al inicio como en la parte final de la cadena de suministro. En las empresas agrícolas de ALC, los menores trabajan fundamentalmente en industrias al inicio de la cadena de suministro en actividades de nivel 1 que sirven para abastecer al sector alimentario, así como a la producción y el consumo nacionales, y se dedican principalmente a la agricultura familiar de subsistencia (OIT *et al.*, 2019). Sin embargo, tanto las empresas como los gobiernos de la región han aunado fuerzas para erradicar el trabajo forzoso e infantil. Un ejemplo es la iniciativa multilateral denominada Pacto Nacional para la Erradicación del Trabajo Esclavo en Brasil (OCDE, 2019b).

Según la información disponible, los trabajadores inmigrantes y los pueblos indígenas están expuestos a unas condiciones de trabajo precarias. Los trabajadores inmigrantes son esenciales para el sector agrícola en ALC. Tal es el caso de los trabajadores que se desplazan al norte de México para la recolección de frutas y hortalizas. Con frecuencia, la mano de obra inmigrante se enfrenta a dificultades específicas en las empresas agrícolas, como condiciones precarias en términos de salario, protección social, vivienda y normas de salud y seguridad. En muchos casos, los trabajadores inmigrantes son contratados por los contratistas a los que se suele derivar el trabajo extra que surge durante los períodos de máxima actividad, como la temporada de cosecha, y no tienen una relación laboral directa con la persona o la empresa que los emplea, lo que exonera a los empleadores de sus obligaciones legales. Por ejemplo, en lo que respecta a la producción de fruta en Costa Rica, y en especial en las regiones septentrionales del país, se recurre

a trabajadores inmigrantes procedentes de Nicaragua para actividades que requieren gran cantidad de mano de obra, como la cosecha. Los trabajadores del sector frutícola suelen percibir una remuneración baja, en línea con los salarios mínimos, pero a menudo por debajo del salario mínimo vital (Campos *et al.*, 2018; OIT, 2011b). Las partes interesadas consultadas en el marco de este proyecto han destacado este problema; también han indicado que la necesidad de que las frutas tropicales sigan siendo asequibles en los mercados donde se consumen —como los países europeos— es uno de los problemas asociados con la remuneración de los trabajadores de las explotaciones frutícolas de Costa Rica. Las barreras lingüísticas, incluido el analfabetismo, contribuyen a la vulnerabilidad de los trabajadores y pueden suponer un obstáculo para que accedan a información relevante relativa a sus derechos laborales y para que negocien unos contratos laborales y unas condiciones de trabajo mejores. En el caso de México, por ejemplo, muchos de los trabajadores inmigrantes son de origen indígena y hablan poco español o nada en absoluto. Estas condiciones exacerban su exposición a prácticas de selección o contratación inapropiadas. Las barreras lingüísticas también suponen una dificultad para presentar reclamaciones a los responsables superiores de las explotaciones o a funcionarios públicos y respecto a cómo hacerlo (OIT, 2018b; Reuters, 2017; Polaris, 2020). Según las partes interesadas, los trabajadores inmigrantes de toda la región se enfrentan a un obstáculo común relacionado con la vivienda y las condiciones de vida, que se ha puesto de manifiesto a raíz de los impactos causados por la pandemia de COVID-19. Con frecuencia, se proporciona a los trabajadores agrícolas viviendas inadecuadas y abarrotadas que no cuentan con ventilación o instalaciones sanitarias suficientes ni agua potable, todo lo cual favorece la propagación de enfermedades. Según se ha informado, los pueblos indígenas están particularmente expuestos a la precariedad laboral en el sector agrícola, situación que se ve agravada por los problemas sistémicos y las violaciones de sus derechos a los que se enfrentan estos pueblos en la región (OCDE, 2019b; OIT, 2020c).

2.2.3 Cuestiones de género

Con frecuencia se indica que la discriminación en base al género es un problema generalizado en el sector. En la producción agrícola de la región, la mano de obra formal es eminentemente masculina: la proporción de hombres que trabajan formalmente en el sector (81 %) es muy superior a la de mujeres. Pese a ello, la agricultura es el sector más importante en términos de empleo femenino en muchos países de ALC (OIT, 2019). La discriminación en base al género supone un reto para muchas empresas que operan en la región, y las mujeres que trabajan en el sector agrícola suelen presentar mayores tasas de informalidad y percibir salarios más bajos que los hombres (Banco Mundial, 2019; Corporación Cactus, 2016; Banco Mundial, 2012). Esto se debe, en parte, a las escasas oportunidades educativas y de formación que se brinda a las niñas, que, por lo tanto, tienen menos posibilidades de desempeñar un trabajo cualificado durante su vida adulta. En consecuencia, las mujeres tienen más probabilidades de dedicarse a actividades peor valoradas (OCDE, 2019b) (la industria floral colombiana representa una excepción a esta regla). Las partes interesadas destacaron que la escasez de oportunidades laborales disponibles para las mujeres puede aumentar la presión para que acepten contratos precarios. Según algunos informes, cuando las condiciones contractuales son más inciertas, el riesgo de sufrir violencia basada en el género en el lugar de trabajo puede ser considerablemente mayor (SOMO y ENS, 2016; Miller, 2017; OIT, 2018b; Reuters, 2017). Además, los informes y las entrevistas confirmaron que la desigualdad de remuneración por razón de sexo es una realidad en el sector agrícola de ALC (OCDE, 2019b).

Las empresas agrícolas de la región cada vez combaten más la discriminación en base al género. Varias empresas han subrayado que han empezado a trabajar en programas de desarrollo de la capacidad específicos destinados a que agriculturas y trabajadoras agrarias participen en la toma de decisiones y accedan a financiación, por ejemplo. En informes y entrevistas, se ha mencionado la vulnerabilidad de las trabajadoras al acoso y la violencia basados en el género o a la discriminación en base al género en las agroempresas como una de las principales preocupaciones en varias cadenas de suministro de productos

básicos, y en particular en la industria de las flores de Colombia y la industria de las frutas y hortalizas en México. Asimismo, el acceso limitado a información puede incrementar el riesgo de sufrir violencia basada en el género, pues es posible que las trabajadoras no sepan cuáles son sus derechos ni cómo acceder a los sistemas de protección.

2.2.4 Seguridad y salud en el trabajo

El trabajo agrícola es, junto con la construcción y la minería, una de las actividades más peligrosas para la seguridad y la salud ocupacionales. Este sector exige realizar esfuerzo físico en distintos entornos, en condiciones climatológicas potencialmente duras y con distintos materiales, animales, plantas y maquinaria pesada o peligrosa. Los numerosos riesgos que entraña pueden incluir la exposición a temperaturas extremas y el contacto con productos químicos peligrosos o nocivos. En ALC, la agricultura es el segundo sector económico que más víctimas mortales se cobra: 10,7 por cada 100.000 trabajadores (OIT, 2020d).

En algunos países de la región se observa un cumplimiento deficiente de las normas de salud y seguridad de los trabajadores en las agroempresas. El problema es particularmente notorio en lo que respecta a la producción de frutas y hortalizas y café, la producción no mecanizada de caña de azúcar y las plantas de procesamiento cárnico. El problema afecta tanto a los trabajadores como a los agricultores (OIT, 2017c; SOMO y ENS, 2016; Red de Acción en Plaguicidas – Reino Unido, 2016; Cipa, 2019; DIEESE, 2016; Metropoles, 2018; Wilson Center, 2019). Por ejemplo, según diversos sindicatos y organizaciones de la sociedad civil (OSC), los trabajadores de las agroempresas sufren accidentes y enfermedades laborales a causa de la exposición prolongada a condiciones meteorológicas extremas; el uso incorrecto, desaconsejado y generalizado de productos agroquímicos; posturas de trabajo difíciles; las largas jornadas de trabajo; el estrés psicológico al que están sometidos, y la utilización de herramientas y máquinas peligrosas. Es más, según las partes interesadas, el uso incorrecto de productos agroquímicos puede estar relacionado con accidentes y enfermedades laborales. En Argentina y Brasil, la sociedad civil ha denunciado el uso de la pulverización aérea en situaciones en las que estaba desaconsejada, lo que aumentó los riesgos para la salud y la seguridad no solo de los trabajadores, sino también de las comunidades locales, ya que el viento transportó los productos agroquímicos a las regiones adyacentes (Human Rights Watch, 2018; Red de Acción en Plaguicidas – Reino Unido, 2016). De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el uso excesivo de productos agroquímicos, que está vinculado al manejo inadecuado de dichos productos, así como los residuos que dejan en los alimentos, pueden tener efectos agudos y crónicos para la salud y la seguridad de los consumidores (OMS, 2018).

Las empresas del sector agrícola en ALC pueden reforzar el respeto de las normas de seguridad y salud en el trabajo. Se ha informado de que, en particular, los pequeños agricultores y los trabajadores tienen dificultades para acceder a equipos de protección personal (EPP) y carecen de la formación necesaria en lo que respecta a la manipulación segura de materiales peligrosos. Algunos informes han indicado la incorrecta gestión de la seguridad y la salud en el trabajo por parte de las empresas y los agricultores (OCDE, 2019b). Las empresas que producen y procesan productos agrícolas a las que se entrevistó para este estudio indicaron que el fomento de la salud y la seguridad en el trabajo y la inversión en formación sobre EPP y otros proyectos de asesoramiento constituyen medidas prioritarias (Bayer, 2018).

2.3 Derechos de tenencia y acceso a recursos naturales

La tenencia de la tierra es una causa habitual de reclamaciones y disputas en relación con las actividades agrícolas en ALC. La tenencia, que determina el uso de los recursos naturales y garantiza que se haga de un modo seguro, es crucial para los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria de miles de millones de personas (OCDE, 2019b). La superposición de quejas relativas a la tierra puede dar lugar a disputas acerca de los derechos de tenencia y del acceso a otros recursos naturales, como el agua. La

adquisición de tierras y las condiciones para el ejercicio de los derechos relativos al uso de la tierra pueden afectar a las comunidades locales y a las actividades e inversiones de las agroempresas. La mayoría de las quejas y reclamaciones relacionadas con los derechos de tenencia se deben a la adquisición de tierras (22 %), la compensación (33 %) y el reasentamiento (32 %), según lo declarado en proyectos llevados a cabo por el Grupo del Banco Mundial (CAO, 2013). Las actividades e inversiones de las empresas agrícolas en la región están estrechamente vinculadas al respeto de los derechos de tenencia. En algunos de los siete países analizados para el presente estudio, como México y Perú, una parte significativa de la población son pueblos indígenas cuyos medios de subsistencia dependen en gran medida de la tierra y la naturaleza (OCDE, 2019b).

Según la información disponible, la tenencia informal, insegura y poco clara de la tierra parece tener un impacto desproporcionado en los pueblos indígenas. La informalidad en la región en lo que respecta a la tenencia de la tierra puede constituir un importante obstáculo para ejercer los derechos de tenencia, ya que los agricultores que no son los propietarios legales de sus tierras pueden no tener opción a recibir prestaciones públicas. Tales prestaciones pueden consistir, por ejemplo, en pagos por los servicios proporcionados por los ecosistemas o en servicios financieros como créditos y seguros agrícolas. Los problemas relacionados con la propiedad, el registro oficial y la tenencia de la tierra hacen que sea más difícil aliviar la pobreza rural y alcanzar los objetivos de protección ambiental, como limitar la deforestación y reducir las emisiones de GEI (OCDE, 2019b). Como destacan varios informes, Brasil, Colombia y Perú presentan altos niveles de informalidad en lo que respecta a la propiedad de la tierra, y es habitual que en estos países existan múltiples títulos o reivindicaciones de la misma propiedad (IBGE, 2019; INEI, 2015; DANE, 2014). La falta de acceso a la titularidad de la tierra puede afectar de forma desproporcionada a las mujeres rurales y limitar su acceso a insumos productivos y oportunidades económicas (Banco Mundial, 2012). En las entrevistas realizadas a las partes interesadas para elaborar este informe se constató que los pueblos indígenas, las mujeres y los afrodescendientes son especialmente vulnerables a problemas relacionados con la tenencia de la tierra y el acceso a los recursos naturales. Diversas OSC han señalado con preocupación que la adquisición ilegal de tierras ha estado vinculada a tensiones entre los pueblos indígenas y los productores o a la pérdida de tierras indígenas en Perú (Defensoría del Pueblo Lima, 2017), Argentina (Consejo de Derechos Humanos, 2019; IWGIA, 2011; *The Guardian*, 2018) y Colombia (USAID, 2017). Las partes interesadas también han indicado que existe una enorme desigualdad en el acceso a la tierra en Brasil. Aunque los pueblos indígenas exigen que se respeten sus derechos a poseer, utilizar y controlar tierras y recursos, la falta de reconocimiento y el desconocimiento de los territorios y tierras tradicionales por parte del sector público y el sector privado afectan al acceso de los pueblos indígenas a la tierra e incrementa su vulnerabilidad (OCDE, 2019b; Banco Mundial, 2017b). Los problemas relacionados con la tenencia de la tierra surgen y afectan a las empresas del sector cuando están asociados a las cadenas de suministro nacionales y cuando entran en juego nuevos agroinversionistas que adquieren tierras para invertir en nuevas instalaciones. Se ha indicado que la inseguridad en lo que respecta a la tenencia de la tierra es mutuamente perjudicial para las empresas y las comunidades locales. Se hace especial hincapié en la violencia relacionada con las tierras y los problemas asociados a su tenencia y a los derechos de los pueblos indígenas, en particular en lo referido a la adquisición informal e ilegal de tierras en ALC (OCDE, 2019c). Según algunos informes, en determinados casos las empresas agrícolas y los inversionistas no han prestado la debida atención a los procesos de consulta y consentimiento a la hora de adquirir tierras en la región (Oxfam, 2016).

Los conflictos exacerban la inseguridad respecto de la tenencia de tierras destinadas a un uso agrícola. Según las partes interesadas a las que se entrevistó, la inseguridad respecto de la tenencia de la tierra en la agricultura es mayor en aquellas zonas afectadas por los conflictos y la violencia. Estos problemas resultan especialmente preocupantes en las zonas en las que existe un alto riesgo de que las comunidades locales consideren ilegítima la adquisición de tierras y donde existen acusaciones de corrupción y de captura del Estado respecto de la venta de tierras (Naciones Unidas, 2016). La violencia rural generalizada cometida por delincuentes contra las comunidades locales y los pueblos indígenas puede afectar negativamente a las inversiones en cultivos perennes y al capital productivo, dado que los

productores pueden tener miedo de perder inversiones a largo plazo (Arias, Ibáñez y Zambrano, 2014). Como señaló una empresa a la que se entrevistó, los casos de violencia, conflicto armado y saqueo que han tenido lugar en Colombia y México, por ejemplo, pueden afectar a la calidad de los activos públicos y privados e incrementar el riesgo de que se produzcan violaciones de los derechos humanos. En Colombia, las empresas hicieron hincapié en problemas como la violencia rural y la inseguridad de la tenencia de la tierra, que han dado lugar a altos niveles de informalidad en cuanto a su propiedad. Esto ha afectado directamente a los pequeños agricultores y a los pueblos indígenas: según las partes interesadas, en muchos casos las empresas que compran productos a pequeños productores informales no han tomado medidas significativas para prevenir o mitigar los problemas relacionados con los conflictos y la tenencia de la tierra. De acuerdo con la Agencia Nacional de Tierras de Colombia, el 48 % de las propiedades rurales inscritas en el catastro nacional no tienen títulos registrados, al igual que casi 2 millones de propiedades rurales (USAID, 2017; Agencia Nacional de Tierras, 2018; Bischler y Parra-Peña, 2015). La Agencia Nacional de Tierras reconoce que la falta de información precisa sobre la propiedad de la tierra, la poca claridad jurídica respecto de la titularidad de las propiedades rurales y las desigualdades que existen en relación con el acceso a la tierra plantean retos importantes a los que la Colombia rural aún no ha hecho frente. Además, la inseguridad respecto de la tenencia de la tierra puede obligar a los pequeños productores y a las empresas a invertir menos en productos perennes como el café o el ganado en favor de cultivos estacionales, que entrañan menos riesgos pero también son menos rentables, así como a optar por cultivos ilícitos como la cocaína (Muñoz-Mora, 2018).

2.4 Gobernanza

Los riesgos relacionados con la gobernanza son una cuestión delicada pero crucial para las empresas que operan en el sector agrícola. La gobernanza se refiere a aquellas prácticas asociadas con el cohecho, la competencia, la corrupción y el fraude⁸. Los principales problemas de gobernanza incluyen, por ejemplo, el acceso a la tierra, la concesión de subsidios o créditos y el precio de los insumos agrícolas. En los últimos años, escándalos como la Operação Lava Jato (“Operación Autolavado”) o los Papeles de Panamá han puesto en el candelero los problemas de corrupción existentes en ALC. La gobernanza corporativa y la integridad pública son cuestiones vitales para garantizar la CER y la inversión en el sector agrícola.

La corrupción y el cohecho se consideran altos riesgos para la conducta de las empresas agrícolas en ALC. En el sector agroempresarial, la corrupción y la falta de transparencia pueden agravar las dificultades asociadas a la gobernanza de la tierra. La gobernanza de la tierra abarca las normas, los procesos y las estructuras por medio de los cuales se toman decisiones sobre el uso y el control de la tierra. Se ha denunciado que las empresas del sector están involucradas en graves acusaciones de corrupción y cohecho en la adquisición de tierras, por ejemplo, para obtener derechos preferenciales o acelerar los procesos de concesión (ICAR/Global Witness, 2016). Por otro lado, la corrupción en el proceso de inspección sanitaria puede acarrear riesgos para la seguridad de los consumidores, dado que es posible que los protocolos no se sigan como corresponde. Esto puede poner en peligro los acuerdos comerciales, ya que los países importadores podrían recurrir a otros países si se considera que las alianzas comerciales existentes son poco fiables o corruptas (Oxford Analytica, 2017).

Las cuestiones de integridad y gobernanza ocupan un lugar destacado en las agendas de los gobiernos y las empresas. En los últimos años, los sectores privado y público han desarrollado estrategias para hacer frente a los problemas de gobernanza y fomentar la transparencia en la región, por ejemplo mediante la revisión y el fortalecimiento de los sistemas de control y las inspecciones basadas en riesgos, la aprobación de nuevas leyes contra la corrupción y el establecimiento de alianzas internacionales. Desde el punto de vista empresarial, las empresas han implantado políticas internas, se han adherido a iniciativas

sectoriales como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y han firmado pactos internacionales en materia de integridad.

2.5 Seguridad alimentaria y nutrición

La malnutrición y una alimentación deficiente constituyen un reto de cara a mejorar la salud en ALC. Si bien la disponibilidad de alimentos ha aumentado notablemente en la región en los últimos decenios, según la información disponible, las empresas de alimentación y agricultura todavía tienen margen de mejora para subsanar los problemas de nutrición y la falta de información pública sobre nutrición (WBA, 2020). Además, los patrones nutricionales han cambiado en ALC. El consumo excesivo de grasas y azúcar ha ido en aumento, generando riesgos de malnutrición como el sobrepeso, la obesidad y enfermedades vinculadas a la alimentación. La obesidad afecta ya al 24 % de la población de la región, casi el doble del promedio mundial. La proporción de personas con obesidad se ha triplicado desde 1975 y, según las estimaciones, cada año mueren en ALC 600.000 personas por enfermedades relacionadas con el régimen de alimentación, como la hipertensión, enfermedades cardiovasculares y la diabetes (FAO/OSP/PMA/UNICEF, 2019).

*Las empresas agrícolas y la agricultura son cruciales para garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición.*⁹ Como destacan la Guía OCDE-FAO y el ODS 2 sobre hambre cero, la seguridad alimentaria y una nutrición adecuada forman parte del derecho a la alimentación y a no padecer hambre. La agricultura y la producción de alimentos desempeñan un papel importante para proporcionar suficientes alimentos de calidad a una población mundial cada vez mayor. Según el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (2019), se prevé que para 2050 la población mundial llegue a los 9.700 millones de personas, 2.000 millones más que en 2019. Para ir a la par de este rápido crecimiento, la producción mundial de alimentos tendrá que aumentar aproximadamente un 60 % respecto a los niveles actuales. Inevitablemente, el aumento de la producción de alimentos tendrá importantes consecuencias para las sociedades en términos de trabajo, seguridad alimentaria y derechos humanos, entre otros aspectos, así como para el medio ambiente, en particular en lo que se refiere a la disponibilidad de recursos naturales, tierra y agua. Los países de ALC han logrado enormes avances en la erradicación del hambre extrema: el sector agrícola contribuyó a mejorar la seguridad alimentaria y a reducir en un 60 % la proporción de personas subalimentadas entre 1990 y 2014 (FAO, 2021a). La prevalencia de la subalimentación en la región cayó por debajo del 7 %; sin embargo, ha vuelto a aumentar lentamente desde 2015, por lo que será necesario determinar qué papel pueden desempeñar las empresas y los responsables de políticas públicas para revertir esta tendencia (FAO, 2019).

Los pequeños productores continúan teniendo dificultades para incrementar la productividad de la producción de alimentos en ALC. La pobreza rural y la inseguridad alimentaria persisten en toda la región, en especial entre los pequeños agricultores (OIT, 2020a). Una de las dificultades para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional que mencionaron recurrentemente las partes interesadas fue el elevado costo de los insumos y los bajos precios de los productos básicos. Esto reduce la rentabilidad de la producción para los agricultores y limita su acceso a equipo agrícola que les permita mejorar la productividad, lo que a su vez puede llevarlos a la pobreza e impedir que tengan acceso a alimentos. La escasa rentabilidad y productividad de las pequeñas explotaciones agrícolas puede verse agravada por la falta de acceso a los mercados y su dependencia de intermediarios, así como por el hecho de no tener acceso directo a los compradores, a información sobre los precios, a instalaciones de almacenamiento, a servicios financieros, a asistencia técnica y a créditos. Según las partes interesadas, la ausencia de sucursales bancarias en las zonas rurales, los elevados tipos de interés y los altos niveles de informalidad en lo que respecta a la titularidad de la tierra son los principales factores que impiden a los agricultores acceder a créditos. Esto limita la capacidad de los agricultores para invertir en tecnología y equipos que mejoren su productividad.

La producción ganadera está aumentando en la región, con diversas consecuencias en términos de seguridad alimentaria y nutrición. La expansión del sector ganadero en ALC ha sido importante como fuente básica de alimentos para las poblaciones locales y para satisfacer la demanda mundial, sobre todo de carne de vacuno y aviar. Las empresas que se dedican a la cría de ganado aviar y porcino en Brasil y Chile y de ganado bovino en Argentina han pasado, en gran parte, de utilizar sistemas extensivos en los que los animales se criaban en entornos naturales a sistemas intensivos en los que los animales permanecen en granjas densamente pobladas y se alimentan a base de piensos. Esto ha mejorado la eficiencia de la producción y ha aumentado la disponibilidad de carne como fuente de proteínas a unos precios asequibles para los consumidores. Sin embargo, en algunas zonas, la intensificación de la producción ganadera ha ido de la mano con una gestión inapropiada de los residuos orgánicos que se generan en las explotaciones ganaderas. Según los informes consultados, la gestión insostenible del ganado por parte de las empresas puede acabar contaminando el suelo, el agua y la atmósfera, ya que el estiércol y la orina contienen elevadas concentraciones de antibióticos, patógenos, nitrógeno y otros nutrientes procedentes de los piensos (FAO, 2017b). La contaminación, a su vez, crea riesgos para la calidad y la seguridad de los alimentos producidos en las inmediaciones y suscita preocupación por otros impactos negativos para las empresas, las comunidades locales y los ecosistemas circundantes (FAO, 2009). Algunos países de la región han respondido con inversiones en controles sanitarios y la creación de sistemas de tratamiento de los residuos, fortaleciendo así la sostenibilidad de la producción ganadera.

3 Esfuerzos de las empresas en favor de cadenas de suministro agrícola responsables

En ALC, las empresas han intensificado sus esfuerzos para hacer frente a los problemas ambientales y sociales en el sector agrícola, mediante la adopción de compromisos internacionales y de iniciativas relacionadas con la Conducta Empresarial Responsable, los riesgos para la sostenibilidad y los ODS. Más de 150 empresas del sector agroalimentario de los siete países cubiertos por el presente estudio participan en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y se han comprometido a trabajar para alcanzar los ODS de aquí a 2030. Asimismo, se están llevando a cabo numerosas iniciativas sectoriales destinadas a implementar políticas corporativas, estructuras de gestión y sistemas de certificación —tanto a nivel sectorial como territorial— para impulsar unas cadenas de suministro agrícola responsables. Estas acciones se están desarrollando en el contexto del apoyo que los gobiernos de ALC están brindando para promover prácticas empresariales responsables, lo que incluye los esfuerzos realizados por los PNC.

Este capítulo analiza los esfuerzos concretos emprendidos por las empresas para impulsar la CER e implementar la debida diligencia en el sector agrícola de América Latina. A tal fin, toma como referencia los resultados de la Encuesta para empresas (Recuadro 3.1) así como las entrevistas a las partes interesadas y los estudios documentales de las iniciativas y las buenas prácticas del sector en la región. El capítulo está estructurado en dos partes: la Sección 3.1 analiza las actuaciones de las empresas y las iniciativas del sector en torno al marco de trabajo en cinco pasos para una debida diligencia basada en riesgos que se expone en la Guía OCDE-FAO para las Cadenas de Suministro Responsable en el Sector Agrícola, mientras que la Sección 3.2 identifica las dificultades y las futuras necesidades para ampliar las prácticas de CER en el sector agrícola de ALC.

Recuadro 3.1. Encuesta de la OCDE de 2021 para empresas sobre CER en ALC¹

La OCDE llevó a cabo la Encuesta para empresas sobre CER entre noviembre de 2020 y enero de 2021 con el objetivo de recabar datos sobre las prácticas de CER de las empresas que operan en países de ALC, o desde ellos, y sobre los retos a los que se enfrentan. La Encuesta para empresas se difundió en línea en inglés, español y portugués, y obtuvo respuestas de un total de 501 empresas de diversos sectores.

Se recogieron respuestas de 71 empresas que operan en el sector agrícola en los siete países analizados para el presente informe. En términos de tamaño, el 54 % de las respuestas procedió de grandes empresas (con más de 250 empleados) y el 46 % de pequeñas y medianas empresas (el 18 % de microempresas con menos de 10 empleados; el 15 % de pequeñas empresas con entre 10 y 49 empleados, y el 13 % de medianas empresas con entre 50 y 249 empleados). Estas empresas trabajan en distintas etapas de la cadena de suministro agrícola: el 41 % en producción; el 30 % en procesamiento, fabricación y envasado; el 20 % son proveedoras de insumos; el 17 % son

comerciantes; el 14 % son distribuidoras y mayoristas; y el 11 % son minoristas, supermercados o pertenecen al sector de la hostelería.

Las conclusiones de la Encuesta para empresas constituyen un complemento útil para los datos empleados en este informe para entender las prácticas de CER en la región y recabar información sobre las repercusiones de la crisis de la COVID-19 y su conexión con la CER; además, ponen de manifiesto las mejores prácticas y las futuras necesidades de las empresas que operan en el sector.

Sin embargo, la Encuesta presenta limitaciones en términos de representatividad debido a la variación y a la cantidad de respuestas procedentes del sector agrícola, la distribución geográfica de los actores involucrados en la cadena de suministro, y el porcentaje de la producción nacional y regional de distintos productos básicos que les corresponde. Además, los datos de la Encuesta se basan en la información facilitada por las propias empresas, un factor que debe tenerse en cuenta a la hora de interpretar sus resultados y conclusiones.

¹ Puede consultarse información detallada en el Anexo B.

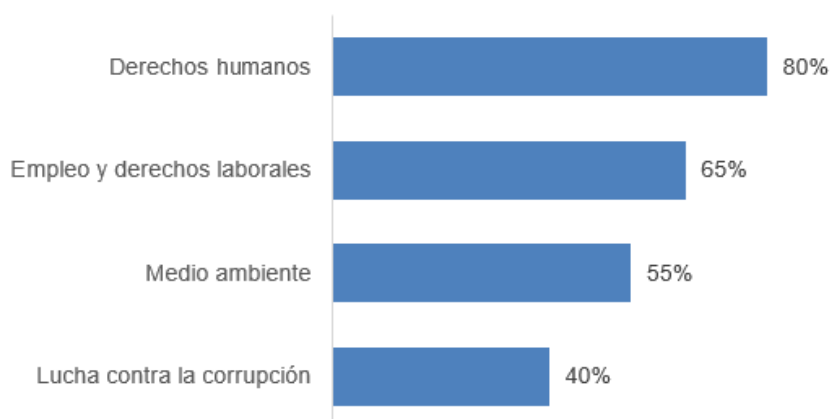
3.1 Actuaciones de las empresas e iniciativas sectoriales

3.1.1 La crisis de la COVID-19 y la CER

Las operaciones comerciales se han visto profundamente perturbadas en el sector agrícola por la pandemia de COVID-19 y la consiguiente crisis, que han planteado problemas adicionales en las esferas ambiental, social y de los derechos humanos. Cabe destacar que las medidas concretas adoptadas por las agroempresas para fomentar prácticas de debida diligencia han reforzado su resiliencia en plena crisis en los siete países examinados en el marco de este estudio.

Con carácter general, las prácticas de CER fortalecieron la resiliencia durante la crisis de la COVID-19. Según la Encuesta para empresas, el 60 % de las empresas que operan en el sector agrícola en los siete países analizados para el presente informe que respondieron a ella indicaron que la crisis de la COVID-19 había tenido un impacto más que moderado en sus operaciones. El 80 % afirmó que la pandemia de COVID-19 había generado dificultades específicas relacionadas con cuestiones de derechos humanos (véase el Gráfico 3.1). Más de dos tercios de las empresas (el 68 %) —el 83 % de las grandes empresas y el 43 % de las pymes— indicaron que el hecho de contar con prácticas empresariales responsables, como la debida diligencia, las ha ayudado a capear los efectos de la pandemia de COVID-19, en particular mediante la mitigación de riesgos (72 %). Las prácticas de CER también han facilitado la gestión de la cadena de suministro de las empresas y han contribuido a su situación financiera, su productividad, su valor patrimonial y su capitalización bursátil, así como a la retención de los trabajadores (véase el Gráfico 3.2).

Gráfico 3.1. Dificultades significativas provocadas por la pandemia de COVID-19



Nota: Cómo interpretar los datos: el 80 % de las empresas del sector agrícola encuestadas indicaron que la pandemia de COVID-19 y la crisis resultante les generaron dificultades específicas en lo que respecta a cuestiones de derechos humanos. Datos basados en 20 respuestas. Opción de respuesta múltiple.

Gráfico 3.2. Prácticas de CER que ayudaron a hacer frente a las dificultades mencionadas



Nota: Cómo interpretar los datos: el 72 % de las empresas del sector agrícola encuestadas indicaron que el hecho de contar con prácticas de CER las ha ayudado en la pandemia de COVID-19 en lo que respecta a la mitigación de los riesgos operacionales, jurídicos o de mercado. Datos basados en 20 respuestas. Opción de respuesta múltiple.

La Guía OCDE-FAO para las Cadenas de Suministro Responsable en el Sector Agrícola (la Guía OCDE-FAO) proporciona un marco de cinco pasos para la debida diligencia¹⁰ con vistas a la incorporación de prácticas empresariales responsables en las cadenas de suministro agrícola. Las recomendaciones de la Guía se aplican a todas las empresas del sector que operan en las distintas etapas de la cadena de valor agrícola. La Guía OCDE-FAO estipula cómo deberían abordar las empresas la debida diligencia basada en riesgos en función de su posición y el tipo de implicación en la cadena de suministro (p. ej., empresas en granja, empresas en la parte final de la cadena de suministro y empresas financieras), así como del contexto y la ubicación de sus operaciones, su tamaño y sus capacidades. Los pasos del marco son los siguientes: 1) establecer sistemas sólidos de gestión empresarial para cadenas de suministro responsable

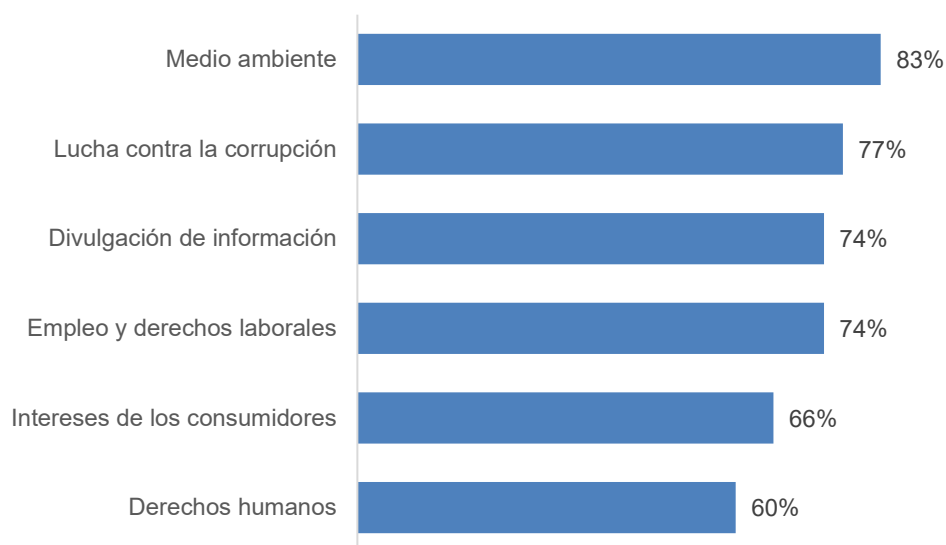
en el sector agrícola; 2) identificar, evaluar y priorizar los riesgos en la cadena de suministro; 3) diseñar e implementar una estrategia para responder a los riesgos identificados; 4) verificar la debida diligencia en la cadena de suministro; y 5) informar sobre la debida diligencia en la cadena de suministro.

3.1.2 Paso 1: Establecer sistemas sólidos de gestión empresarial para cadenas de suministro responsable del sector agrícola

Para ayudar a las empresas a formular su visión y estrategia corporativas, atribuir responsabilidades, apoyar a las unidades empresariales pertinentes y garantizar la rendición de cuentas para lograr unas cadenas de suministro responsable, es fundamental contar con compromisos políticos claros y unos sistemas de gestión sólidos.

Las empresas del sector agrícola en ALC han adoptado o integrado políticas corporativas en materia de CER en sus operaciones. Empresas de los siete países se han comprometido a establecer sistemas sólidos de gestión empresarial para crear unas cadenas de suministro responsables. Según la información proporcionada por las partes interesadas en las entrevistas, la mayoría de las agroempresas que poseen o gestionan la producción o se abastecen en la región cada vez están desarrollando y fortaleciendo más políticas de CER y cuentan con sólidos sistemas de gestión destinados a identificar, evaluar y gestionar los riesgos existentes en sus cadenas de suministro. Asimismo, las empresas han indicado que para garantizar la implementación de las políticas de CER es importante establecer relaciones a largo plazo, impartir formación y divulgar información a los proveedores directos. Por ejemplo, en la industria cafetera, estas acciones son particularmente importantes para mitigar los riesgos de índole laboral, como el trabajo infantil y las malas condiciones de trabajo. De acuerdo con los resultados de la Encuesta de empresas, más de la mitad de las empresas que operan en el sector agrícola en los siete países investigados han incorporado ámbitos de la CER a sus políticas y sistemas de gestión. Con respecto a estas políticas, el 40 % de las empresas afirman haber incorporado en las suyas los ODS; el 31 %, los principios rectores de las Naciones Unidas; y el 14 %, los convenios fundamentales de la OIT. No obstante, existe un claro margen para mejorar la incorporación de la Guía OCDE-FAO, ya que solo el 11 % de los encuestados alude en sus políticas a las recomendaciones que en ella se formulan. En promedio, el 60 % ha adoptado una política de CER relativa, como mínimo, a uno de los siguientes ámbitos: derechos humanos, trabajo y derechos laborales, medio ambiente, lucha contra la corrupción, intereses de los consumidores o divulgación de información. La mayoría de las políticas de estas empresas concentran su atención en el medio ambiente (el 83 % cuentan con una política dedicada total o parcialmente a este tema). En cambio, el ámbito de los derechos humanos recibe comparativamente un interés inferior: el 60 % de los encuestados tiene una política que se centra total o parcialmente en la materia; por lo tanto, se otorga menos importancia a los compromisos en materia de políticas relacionadas con los derechos humanos que a otros ámbitos como la lucha contra el cohecho y la divulgación de información (véase el Gráfico 3.3).

Gráfico 3.3. Políticas empresariales que contienen compromisos sobre ámbitos de la CER



Nota: Cómo interpretar los datos: el 83 % de las empresas del sector agrícola encuestadas disponen de una política total o parcial que estipula los compromisos de la empresa en relación con cuestiones ambientales.

Datos basados en 35 respuestas de empresas que operan en los siete países de América Latina estudiados. Opción de respuesta múltiple.

3.1.3 Paso 2: Identificar, evaluar y priorizar los riesgos en la cadena de suministro

El mapeo de la cadena de suministro es una parte esencial del proceso de debida diligencia. Ayuda a las empresas a obtener una visión completa de sus relaciones comerciales y a entender dónde existen riesgos. Esto les permite evaluarlos y priorizarlos de manera efectiva atendiendo a su gravedad y a la probabilidad de que se produzcan.

Las empresas implementan sistemas de mapeo y seguimiento orientados a identificar, evaluar y gestionar los riesgos existentes a lo largo de la cadena de suministro. Las empresas de la región que operan en la etapa final de la cadena de suministro mapean a sus proveedores de manera directa e indirecta. Las empresas a las que se entrevistó hicieron hincapié en que asegurar la trazabilidad en cadenas de suministro complejas como la del café, la soya y el ganado bovino constituye un gran reto (véase el Recuadro 3.2). Las empresas utilizan diferentes herramientas para rastrear sus productos, como la certificación y las tecnologías digitales. Por ejemplo, la Coalición Brasil Clima, Bosques y Agricultura (véase la Tabla 3.1), una alianza multisectorial que tiene por objeto responder a los retos que plantea el cambio climático, ha llevado a cabo un estudio sobre la trazabilidad de la cadena de suministro de la carne de vacuno en Brasil. Entre otras tecnologías, la cadena de bloques puede permitir el mapeo y mejorar la trazabilidad de las cadenas de suministro agrícola en América Latina (OCDE/FAO, 2020). Por ejemplo, la empresa chilena Agricom ha empezado a utilizar la plataforma de cadena de bloques IBM Food Trust para llevar a cabo un seguimiento de sus productos y exportaciones de fruta (véase la Tabla 3.1).

Recuadro 3.2. Cómo están superando las empresas los problemas de trazabilidad en la cadena de suministro de la soya

La capacidad para seguir el movimiento de los productos agrícolas a lo largo de etapas específicas de producción, agregación, procesamiento y distribución es fundamental para identificar, evaluar y gestionar riesgos como la deforestación y las violaciones de los derechos laborales. Sin embargo, la trazabilidad de los productos en cadenas de suministro complejas, como la de la soya, es una de las dificultades comunes mencionadas por las partes interesadas a las que se consultó para este estudio. Las empresas que están alejadas varios niveles de las etapas de producción en la cadena de suministro indicaron que los proveedores quizá no siempre puedan o quieran proporcionar información sobre el origen de determinados productos o sobre las condiciones en las que se produjeron o transformaron. La ausencia de datos puede limitar la capacidad de las empresas para detectar los riesgos presentes en sus cadenas de suministro y conocer la influencia que pueden ejercer para garantizar que los proveedores los gestionen en las etapas iniciales de la cadena. Como se indica en la Guía OCDE-FAO y en la Guía de la OCDE de Debida Diligencia para una CER, una de las formas en que las empresas pueden evaluar sus relaciones comerciales consiste en identificar los puntos de control o los cuellos de botella, como los comerciantes, e involucrándolos en la cadena de suministro.

Las partes interesadas afirmaron que la trazabilidad de la soya en la región podría suponer un problema, ya que los comerciantes tienen una gran cantidad de proveedores indirectos que, con frecuencia, carecen de la capacidad, los incentivos o la formación necesarios para vigilar y aplicar requisitos de trazabilidad en sus propias cadenas de suministro. Las empresas intentan superar estos desafíos relacionados con la trazabilidad a través de una serie de iniciativas. Por ejemplo, en el Foro de Materias Primas Agrícolas participan seis importantes agroempresas que quieren alcanzar, para finales de 2020, la plena trazabilidad desde la granja hasta el abastecimiento directo en la región brasileña de Matopiba.

En Brasil, los comerciantes consultados para elaborar el presente estudio desean entablar alianzas comerciales duraderas para asegurarse de que los proveedores aplicarán los mismos criterios de trazabilidad en sus propias cadenas de suministro. El fortalecimiento de las relaciones comerciales con los proveedores permite a los comerciantes incorporar progresivamente consideraciones de CER en sus contratos y acuerdos. Asimismo, para garantizar que sus proveedores directos cumplan las políticas de CER, los comerciantes han adoptado sofisticadas herramientas, como el seguimiento por satélite para asegurarse de que la soya adquirida no esté vinculada a la deforestación ilegal.

Las empresas multinacionales y nacionales cada vez reconocen más su responsabilidad de identificar, evaluar y priorizar los riesgos existentes en la cadena de suministro. Deberían realizarse evaluaciones del riesgo de las operaciones, los proveedores y otras relaciones comerciales de alto riesgo; estas evaluaciones podrían ayudar a las empresas a comprender los impactos negativos reales y potenciales de dichos riesgos en sus cadenas de suministro. Tales evaluaciones pueden adoptar diversas formas, como entrevistas a los proveedores, visitas a las instalaciones, exámenes documentales, estudios de mercado y consultas a las partes interesadas. Las entrevistas con empresas demuestran que muchas de ellas entienden en profundidad cómo afectan a sus negocios los riesgos de que se produzcan impactos negativos de índole ambiental y social y sobre los derechos humanos. Esta comprensión es menos común entre los pequeños y medianos productores. Algunas empresas que operan en la región han desarrollado su propio marco para una producción sostenible, como la empresa ganadera Caldenes de Argentina o la empresa colombiana de procesamiento de alimentos Grupo Nutresa (véase la Tabla 3.1). Algunas empresas han desarrollado dichos marcos como parte de sus iniciativas sectoriales o en colaboración con OSC, que también se encargan de evaluar si los productores cumplen o no los requisitos previsto en ellos.

Tabla 3.1. Iniciativas sectoriales nacionales y locales por país

Argentina	Empresas y agricultores han adoptado y liderado el uso de la siembra directa. Con la implementación de esta metodología de labranza cero se busca incrementar la sostenibilidad de las prácticas agrícolas (OCDE, 2019b). La siembra directa es una práctica muy extendida en Argentina y otras partes del mundo, en especial como respuesta a la erosión causada por el agua y el viento. Según la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa, la producción sin labranza ocupa más del 90 % de la superficie de tierra en Argentina. Caldenes (n.a., n.d.b) es una empresa líder en el mercado agrícola y ganadero argentino que cuenta con la certificación de la Round Table for Responsible Soy y se ha unido a la Roundtable of Sustainable Beef. Caldenes ha instaurado auditorías externas e internas destinadas a evaluar y vigilar los impactos ambientales y sociales de la producción.
Brasil	Con el objetivo de frenar la deforestación ilegal vinculada a la producción de soja en la región de la Amazonía, asociaciones sectoriales, empresas, OSC y el gobierno establecieron en 2008 la Moratoria de la Soja (<i>Moratória da Soja</i>). Las empresas firmantes se comprometen a no comprar, vender o financiar soja cultivada en explotaciones que hayan talado bosques de manera ilegal después de julio de 2008. El sector de la soja aceptó ampliamente la Moratoria de la Soja, que se convirtió en una medida permanente en 2016. La Coalición Brasil Clima, Bosques y Agricultura (n.a., n.d.c) (Coalizão Brasil Clima, Florestas e Agricultura) es una alianza multisectorial actualmente integrada por 220 organizaciones, agroempresas brasileñas, organizaciones civiles de la esfera del medio ambiente y el clima, y representantes del mundo académico. Su objetivo primordial es formular y facilitar medidas destinadas a promover un nuevo modelo de desarrollo económico basado en la economía con bajas emisiones de carbono y, de ese modo, responder a los retos que plantea el cambio climático. Entre otras cosas, la coalición llevó a cabo un estudio sobre la trazabilidad de la cadena del ganado bovino en Brasil.
Chile	El Manual de Buenas Prácticas Laborales (n.a., n.d.d) es una guía voluntaria elaborada en 2009 por la Fundación para el Desarrollo Frutícola (FDF) que define buenas prácticas laborales en temas relacionados con los derechos laborales, como los contratos, los procedimientos internos, el desarrollo de la capacidad, el trabajo estacional, el trabajo infantil, la protección de los trabajadores y el derecho a sindicarse. Los Acuerdos de Producción Limpia (n.a., n.d.e) son acuerdos celebrados entre empresas y el sector público que tienen por objeto promover la adopción voluntaria de una producción limpia y una estrategia ambiental en las empresas, así como objetivos de debida diligencia basados en los instrumentos de la OCDE por primera vez en 2020.
Colombia	La certificación Florverde Sustainable Flowers(n.a., n.d.f) abarca 14 temas, entre los que figuran los sistemas de gestión, los derechos laborales, la formación de los trabajadores, la salud y la seguridad, la gestión ambiental y la trazabilidad. Este estándar colombiano se basa en la norma ISO/IEC 17065, e incluye la realización de auditorías externas. Grupo Nutresa (n.a., n.d.g) es una empresa de procesamiento de alimentos con sede en Colombia que también opera en Chile, México y Perú. Uno de sus programas tiene por objeto garantizar una cadena de valor responsable y gestionar los riesgos que no están bajo el control directo de la empresa mediante la incorporación de variables económicas, sociales y ambientales en la gestión de la cadena de suministro. Entre otras cosas, esto implica identificar y gestionar a lo largo de la cadena de valor los impactos ambientales y sociales, tales como los riesgos asociados a los derechos humanos y el cambio climático.

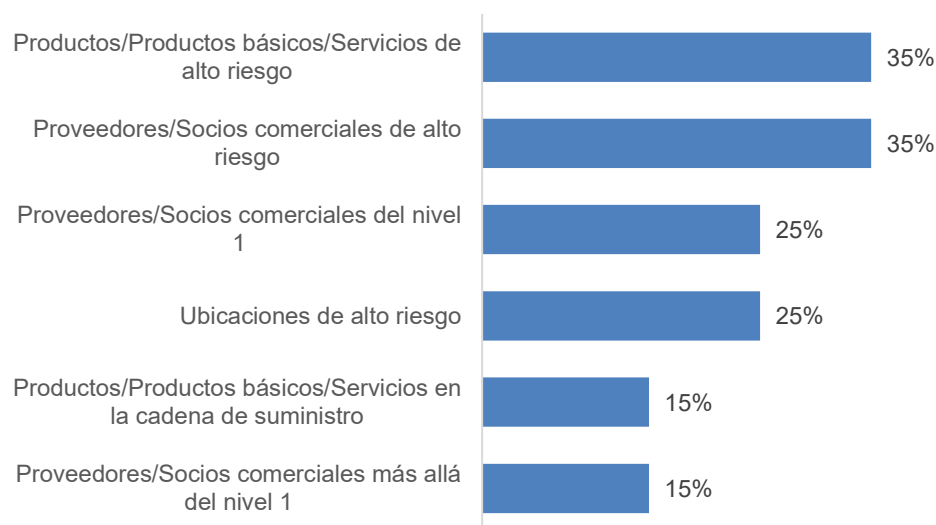
Costa Rica	La Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña (CANAPEP) elaboró el Manual Técnico para la Producción Sostenible de la Piña (n.a., n.d.h) (MT-PSP). Las principales cuestiones que aborda están relacionadas con el cumplimiento de la legislación, la gestión del agua, la gestión de productos peligrosos y agroquímicos, la gestión de los residuos, la protección del medio ambiente, la gestión y conservación del suelo, las relaciones comunitarias, los trabajadores adolescentes, la salud y la seguridad de los trabajadores y el desarrollo de la capacidad. La CANAPEP es la responsable de evaluar a sus miembros y concederles las certificaciones.
México	La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (n.a., n.d.j) (APEAM) trabaja con agentes de la cadena de suministro y partes interesadas de otros países, en particular los Estados Unidos, con miras a promover la exportación de aguacates desde México. Para pertenecer a la APEAM, es preciso cumplir una serie de requisitos, como tener la certificación conforme al Manual de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) o a las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), en el caso de los fabricantes. En 2020, la APEAM se convirtió en la primera asociación agrícola mexicana en sumarse al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y en comprometerse explícitamente a mejorar las contribuciones de sus miembros al desarrollo sostenible, lo que incluye el trabajo decente y la producción responsable.
Perú	La Cámara Peruana del Café y Cacao es una asociación sectorial de los sectores del cacao y el café integrada por productores, exportadores e industriales de Perú. Trabaja con agentes de la cadena de suministro del café con el fin de implementar medidas de adaptación al cambio climático. Una de ellas es el Proyecto Café y Clima (n.a., n.d.i) , que busca mejorar la gestión del cambio climático en la cadena de valor del café en el país.

3.1.4 Paso 3: Diseñar e implementar una estrategia para responder a los riesgos identificados

Se debería diseñar e implementar una estrategia de gestión del riesgo destinada a prevenir y mitigar de manera efectiva los impactos negativos reales o potenciales en los ámbitos de la CER.

Aunque las agroempresas han empezado a adoptar planes de gestión del riesgo, en la práctica pueden mejorar su implementación de la debida diligencia basada en riesgos. Las acciones de debida diligencia de las empresas que producen y se abastecen en la región varían en función de su posición en la cadena de suministro y de su capacidad para llevarlas a cabo. La Encuesta para empresas muestra que solo un tercio de las empresas del sector agrícola en los siete países analizados para el presente informe que la respondieron adoptan siempre un proceso mejorado de debida diligencia cuando se identifican riesgos. En torno al 38 % de ellas exige a todos los proveedores y socios comerciales de nivel 1 que cumplan con las expectativas de CER en el marco de sus contratos o acuerdos. Las empresas proporcionan asistencia técnica sobre el terreno con el fin de evaluar los procesos de producción, la gestión ambiental y social, y la implementación de la mitigación de los riesgos. En el caso de la cadena de suministro de la caña de azúcar, según la Asociación de la Industria de Caña de Azúcar de Brasil y la certificación Bonsucro, las empresas de ALC han desarrollado programas para brindar asistencia técnica a los proveedores, evaluar el cumplimiento de las políticas de CER de la empresa y prestar apoyo para la adopción de planes correctivos. Entretanto, de acuerdo con los resultados de la Encuesta para empresas, el 30 % o menos de las empresas encuestadas organizan sesiones formativas en materia de CER o debida diligencia dirigidas a sus proveedores y socios comerciales. Además, menos del 35 % de las empresas llevan a cabo evaluaciones del riesgo de todos sus proveedores y socios comerciales en el marco de los procesos de debida diligencia en la cadena de suministro. Solo el 15 % declaran realizar evaluaciones del riesgo más allá del nivel 1 o en productos, productos básicos o servicios en la cadena de suministro. Esto demuestra que es necesario invertir esfuerzos adicionales para implementar la debida diligencia, en particular en lo que respecta a la complejidad de las cadenas de suministro y la necesidad de mejorar la transferencia de datos entre los distintos agentes de la cadena de suministro y más allá del nivel 1 (véase el Gráfico 3.4).

Gráfico 3.4. Prácticas de evaluación del riesgo de las empresas en el marco de los procesos de debida diligencia



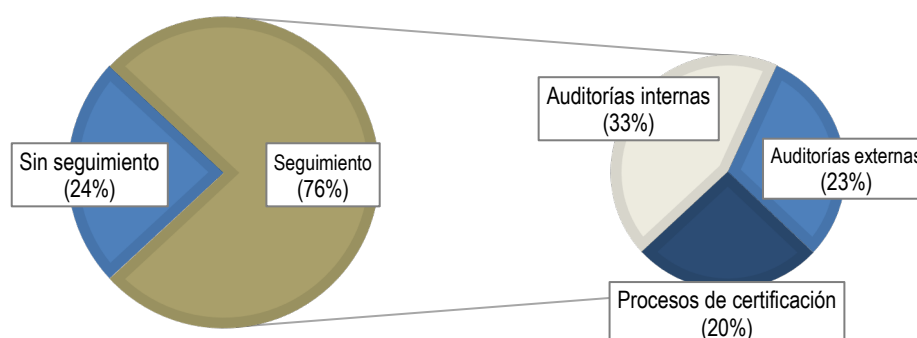
Nota: Cómo interpretar los datos: el 35 % de las empresas del sector agrícola encuestadas llevan a cabo, en el marco de sus procesos de debida diligencia, evaluaciones del riesgo de sus proveedores o socios comerciales de alto riesgo. Datos basados en 20 respuestas. Opción de respuesta múltiple.

3.1.5 Paso 4: Verificar la debida diligencia en la cadena de suministro

Las empresas deben seguir una serie de pasos para verificar que sus prácticas de debida diligencia son eficaces, por ejemplo, que se han identificado y mitigado o prevenido los riesgos. El seguimiento de la implementación y la eficacia puede aportar información valiosa y ayudar a mejorar estos procesos en el futuro.

Las empresas siguen sin tener la capacidad necesaria para verificar los procesos de debida diligencia basada en riesgos. Los resultados de la Encuesta para empresas indican que la verificación por parte de las empresas de la eficacia de sus prácticas de debida diligencia se lleva a cabo mayoritariamente mediante auditorías internas (en un 33 % de los casos), auditorías externas (en un 23 % de los casos) y procesos de certificación (en un 20 % de los casos). Sin embargo, el 24 % de las empresas declaró no tener establecido ningún proceso de seguimiento (Gráfico 3.5 y Gráfico 3.4). En cuanto a los ámbitos de la CER, la verificación de los procesos de debida diligencia es mayor en los ámbitos del medio ambiente, la lucha contra la corrupción y la divulgación de información (el 81 % de las empresas lleva a cabo esta verificación), seguidos por los derechos humanos (76 %), y el trabajo y los derechos laborales (71 %). La menor proporción de verificaciones corresponde al ámbito de los intereses de los consumidores (el 67 % de las empresas llevan a cabo un seguimiento en este terreno).

Gráfico 3.5. Verificación por parte de las empresas de la eficacia de las prácticas de debida diligencia



Nota: Cómo interpretar los datos: el 76 % de las empresas del sector agrícola encuestadas verifican si sus prácticas de debida diligencia son eficaces.

Datos basados en 21 respuestas.

El uso de esquemas de certificación sectoriales es crucial para afrontar los riesgos de la cadena de suministro, pero varía considerablemente de unos productos y países a otros. En algunos casos, las entidades públicas han desarrollado estándares de certificación para los productos agrícolas que pueden utilizarse para identificar los riesgos o garantizar que se hayan mitigado los riesgos potenciales (consúltense los esquemas por país en la Tabla 3.2 y por producto básico en la Tabla 3.3; las iniciativas internacionales pueden consultarse en la Tabla 3.4). Según la Encuesta para empresas, el 20 % de las que operan en el sector agrícola utilizan alguna certificación.

Los esquemas de certificación pueden incluir aspectos ambientales y sociales relacionados con distintas cadenas de suministro y productos básicos. Si bien estos programas de certificación son una herramienta importante para abordar los riesgos de la cadena de suministro, es necesario que exista una mayor armonización a nivel internacional y una visión común de las expectativas relacionadas con la debida diligencia, como se describe en la Guía OCDE-FAO. Las empresas entrevistadas también manifestaron diversas opiniones sobre la eficacia de los esquemas de certificación a la hora de identificar y mitigar los riesgos.

Las partes interesadas sugirieron que, en algunos casos, los productores no pueden asumir el costo de aplicar las medidas exigidas por los estándares de certificación, en especial cuando se trata de pequeños y medianos productores. En otros casos, el costo asociado a la propia verificación es excesivo para los productores, que quizá no dispongan de suficientes reservas en efectivo para pagar las auditorías. Algunas empresas al final de la cadena de suministro declararon que asumen el costo de la verificación para minimizar su impacto económico en los agricultores. Los esquemas de certificación internacionales no siempre tienen en cuenta las características locales, como los marcos jurídicos y regulatorios o la dinámica del mercado. Esto suscita preocupación, y se estima que podría dificultar que las empresas y los productores de ALC estudien la posibilidad de obtener una certificación.

Tabla 3.2 Programas de certificación y protocolos nacionales por país

<u>Sello Alimentos Argentinos</u> (n.a., n.d.k)	Esta iniciativa, dirigida por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP), es un sello que se otorga a los alimentos producidos en Argentina. Exige cumplir un protocolo de seguridad y calidad alimentaria que se somete a auditoría.
<u>Brasil:Sello +Integridad</u> (n.a., n.d.l) (Selo +Integridade)	Creado en el marco del Programa de Integridad del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento, el <i>Selo +Integridade</i> se puso en marcha en 2018 con el objetivo es promover, reconocer y premiar las prácticas de integridad de las agroempresas desde el punto de vista de la responsabilidad social, la sostenibilidad, la ética y el compromiso para mitigar el fraude, el cohecho y la corrupción.
<u>Brasil:Programa Soja Plus</u> (n.a., n.d.m)	El Programa Soja Plus, dirigido a todos los productores de soja de Brasil, fue puesto en marcha en 2010 asociaciones de empresas y organizaciones de la sociedad civil de Brasil. El programa se centra en formar a los productores de soja en buenas prácticas agrícolas y financieras, así como en ayudarles a cumplir la legislación nacional.
<u>Chile:Protocolo de Agricultura Sustentable</u> (n.a., n.d.n)	Liderado por el Ministerio de Agricultura (MINAGRI), el Estándar de Sustentabilidad en la Producción de Frutos Secos y la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, (ODEPA), el Protocolo de Agricultura Sustentable se elaboró con el propósito de ayudar a los agricultores a mejorar sus resultados en materia de sostenibilidad en diez áreas prioritarias: consumo de agua, derechos humanos y condiciones de trabajo, gestión de desechos, uso de productos agroquímicos, salud y saneamiento, comunidades locales, biodiversidad, energía, suelos y bienestar animal.
<u>Colombia:Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)</u>	Bajo la dirección del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), las Buenas Prácticas Agrícolas son un conjunto de principios, estándares y recomendaciones técnicas destinadas a reducir los riesgos físicos, químicos y biológicos asociados a la producción, la recolección y el envasado en la agricultura. A tal fin, cubren toda la cadena de producción, desde la plantación hasta la recolección de los productos.
<u>Costa Rica:Manual de Buenas Prácticas Agrícolas para la Producción Sostenible del Cultivo de la Piña</u> (n.a., n.d.o)	Bajo la dirección del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), el Manual de Buenas Prácticas Agrícolas para la Producción Sostenible del Cultivo de la Piña es una herramienta para la gestión del riesgo en el cultivo de la piña. Fomenta la protección de la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores sobre el terreno, así como la protección del medio ambiente, de una manera compatible con una agricultura sostenible y respetuosa con el medio ambiente.
<u>Perú: Sistema de Garantía Participativo (SGP)</u>	Este sistema, dirigido por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MINAGRI), certifica los productos orgánicos de pequeños productores para su comercialización en el mercado nacional. Para obtener esta certificación, los productores deben adoptar principios relacionados, por ejemplo, con el medio ambiente, la igualdad de género y la gobernanza.

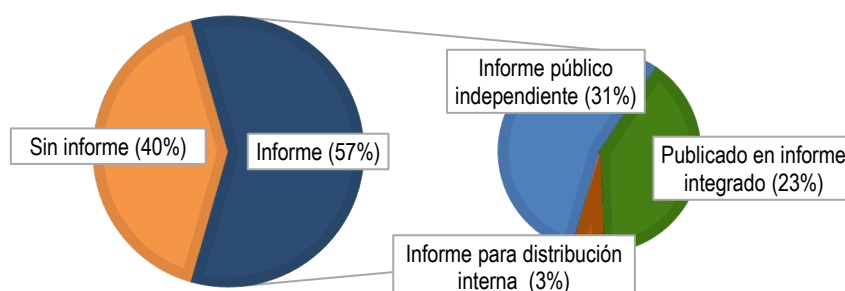
3.1.6 Paso 5: Informar sobre la debida diligencia en la cadena de suministro

Las empresas deben informar públicamente sobre sus políticas y prácticas de debida diligencia en la cadena de suministro, teniendo debidamente en consideración la confidencialidad de los negocios y otros asuntos relacionados con la competencia. Mediante la comunicación pública de las políticas de CER de la empresa, sus procesos de debida diligencia y las actividades llevadas a cabo para identificar y abordar los riesgos, así como los hallazgos y resultados de dichas actividades, las empresas generan confianza en sus acciones y toma de decisiones, y demuestran su buena fe.

Las empresas de la región cada vez toman más medidas para informar sobre los ámbitos de la CER. Según los resultados de la Encuesta para empresas, más de la mitad de las compañías presentan informes sobre sus prácticas de CER. Cerca del 57 % de las empresas del sector que respondieron a la

encuesta publican un informe de CER. No obstante, alrededor del 40 % no publican ningún informe sobre estas cuestiones (véase el Gráfico 3.6.).

Gráfico 3.6. Presentación de informes públicos por parte de las empresas sobre los ámbitos de la CER



Nota: Cómo interpretar los datos: el 57 % de las empresas del sector agrícola encuestadas publican un informe sobre CER. Datos basados en 35 respuestas de empresas que operan en los siete países de América Latina estudiados.

3.1.7 Colaboración en materia de CER

Las iniciativas sectoriales internacionales son fundamentales para favorecer el desarrollo y la implementación de CER. En términos generales, las empresas de la región que operan en el sector agrícola reconocen que los riesgos ambientales y sociales podrían dar lugar a diferentes impactos en función del contexto histórico, político, jurídico, económico y social de cada país. Por ejemplo, los pueblos indígenas se enfrentan a distintos problemas asociados con la tenencia de la tierra dependiendo de su ubicación en la región.

Para abordar este reto, algunas iniciativas internacionales establecen principios generales y marcos de buenas prácticas que pueden emplearse para establecer objetivos específicos, indicadores clave del desempeño y mecanismos de verificación, según proceda para cada país. Por ejemplo, GLOBALG.A.P. (véase la Tabla 3.4) es un esquema voluntario de certificación internacional con el que terceros acreditan la realización de buenas prácticas agrícolas en ámbitos como la trazabilidad, la salud y la seguridad, el bienestar de los trabajadores y el bienestar animal.

Tabla 3.3. Esquemas de certificación e iniciativas para productos básicos concretos

Caña de azúcar	Bonsucro (n.a., n.d.p) es un grupo internacional de gobernanza sin ánimo de lucro e integrado por múltiples partes interesadas que se fundó en 2008 con el propósito de promover la producción sostenible de caña de azúcar. Se trata de un estándar de producción que engloba el cumplimiento de la legislación nacional, los derechos humanos y las normativas laborales; la gestión de la biodiversidad y los ecosistemas; el cumplimiento de las directivas de la UE, y la organización de los pequeños productores. El cumplimiento de este estándar se verifica mediante auditorías y certificaciones externas.
Soya	Round Table for Responsible Soy (n.a., n.d.q) es un estándar de certificación dirigido a las partes interesadas de la cadena de valor de la soya, como productores, inversionistas y OSC. La certificación abarca cuestiones como la gobernanza, los derechos humanos, los derechos laborales, la salud y la seguridad, la colaboración con las comunidades locales y el medio ambiente.

	La Collaborative Soy Initiative (n.a., n.d.r) es un marco colaborativo integrado por distintas partes interesadas que desean alcanzar una producción de soya sostenible y 100 % libre de conversión y su incorporación en el mercado a escala mundial. La Federación Europea de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales (FEFAC) publicó su Guía para el Abastecimiento de Soya (n.a., n.d.s) en 2021 como versión actualizada de la Guía para el Abastecimiento de Soya que había presentado inicialmente en 2015 con el fin de contribuir a la transición generalizada hacia una soya responsable. Esta guía contiene una gran variedad de criterios sobre cuestiones agrícolas, ambientales y sociales que representan los requisitos del sector alimentario europeo para una soya responsable.
Carne de vacuno	La Global Roundtable for Sustainable Beef (GRSB) define los principios generales para la producción sostenible de carne de vacuno, e incluye consideraciones relativas a los recursos naturales, la población y las comunidades, la salud y el bienestar animales, la alimentación, y la eficiencia y la innovación.
Café	Sustainable Coffee Challenge (n.a., n.d.t) es una alianza de múltiples interesados integrada por empresas, gobiernos, ONG e instituciones de investigación que trabaja para incrementar la transparencia y la sostenibilidad del sector cafetero como compromiso sectorial.
Frutas y verduras	El Foro Mundial Bananero (FMB) (n.a., n.d.u) congrega a las principales partes interesadas de la cadena de suministro mundial de la banana con miras a impulsar la colaboración y compartir las mejores prácticas en materia de producción y comercio sostenibles. El FMB está integrado por más de 40 miembros que representan a distribuidores, importadores, exportadores, productores, gobiernos, sindicatos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones de investigación. Está firmemente comprometido con la CER y fomenta el cambio estructural entre los representantes de las empresas y el sector mediante prácticas de abastecimiento sostenible.

La cooperación entre múltiples partes interesadas es fundamental para abordar los ámbitos de la CER. En términos generales, las empresas y las OSC entrevistadas para este estudio comentaron que no es realista esperar que la mejora de la CER en el sector agrícola de ALC dependa o pueda depender de las acciones individuales de una sola empresa. Por este motivo, el sector ha aunado fuerzas con las partes interesadas mediante iniciativas colaborativas multilaterales centradas en temas o productos básicos concretos.

Aun así, la cooperación de empresas agrícolas, cooperativas, ONG, gobiernos y otros agentes en cuestiones como el cambio climático y las emisiones de GEI sigue siendo poco habitual. Las empresas y las OSC indicaron que es difícil interpretar los múltiples marcos, protocolos, esquemas de certificación y compromisos acordados a nivel internacional de un modo que satisfaga las expectativas de distintas partes interesadas, como los inversionistas, los gobiernos y los clientes.

Las empresas a las que se entrevistó para este estudio destacaron que la participación en iniciativas multilaterales, como aquellas en las que participan asociaciones sectoriales y OSC, es una fuente importante de apoyo para las empresas que les proporciona una “licencia social” para operar en las comunidades locales. Las empresas pueden solicitar asistencia a OSC expertas en resolver problemas específicos, como los posibles conflictos con las comunidades y problemas relacionados con la tenencia de la tierra, y colaborar con ellas.

Las partes interesadas entrevistadas comentaron que otros actores, como las instituciones de financiación del desarrollo (IFD), también pueden ser importantes impulsores de la CER en la región. Si en los acuerdos financieros se incorporan metas ambientales, sociales y de gobernanza y consideraciones de CER, especialmente la Guía OCDE-FAO, estos inversionistas pueden desempeñar un importante papel de promoción de la agenda de CER en el sector agrícola.

Tabla 3.4. Programas de certificación e iniciativas internacionales en la región

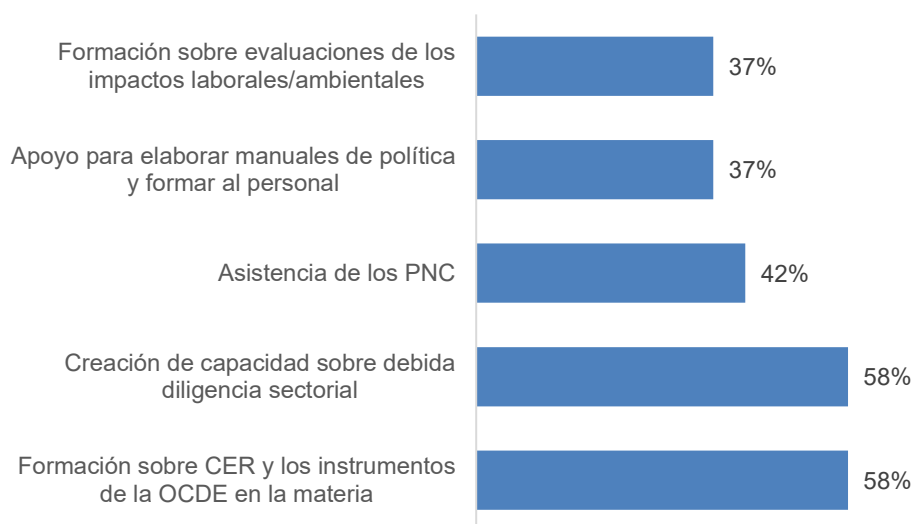
Esquema de certificación/Protocolo	Fairtrade (n.a., n.d.v) es un acuerdo diseñado para ayudar a los productores de países en desarrollo a establecer unas relaciones comerciales sostenibles e igualitarias. Se trata de un esquema de certificación que busca fomentar la sostenibilidad mediante el incremento de los ingresos, el aumento de la seguridad alimentaria y la reducción de la vulnerabilidad económica, la mejora de las condiciones laborales, el fortalecimiento de la protección del medio ambiente, un mayor acceso a los servicios básicos y el aumento de la igualdad de género. Global GAP (n.a., n.d.w) es un programa de certificación agrícola que traduce los requisitos de los consumidores en buenas prácticas agrícolas. El protocolo, un régimen voluntario acreditado por terceros, también es aplicable al sector de la acuicultura. La certificación abarca la trazabilidad, la salud y la seguridad, el bienestar de los trabajadores y el bienestar animal. Además, GLOBALG.A.P. y la Iniciativa para una Agricultura Sostenible (SAI) han desarrollado una solución conjunta, la Evaluación de Sostenibilidad Agrícola GLOBALG.A.P. (GGFSA) (n.a., n.d.x), que combina diversos requisitos de sostenibilidad en un único estándar internacional. El Estándar de Agricultura Sostenible UTZ de la Rainforest Alliance (n.a., n.d.y) es un esquema voluntario con el que se certifica a aquellas granjas y grupos de productores que participan en la producción de cultivos y la cría de ganado. Esta certificación se usa para facilitar la planificación efectiva, apoyar los sistemas de gestión y favorecer la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales, así como para mejorar los medios de subsistencia y el bienestar humano y promover la producción ganadera sostenible.
Iniciativa sectorial	El Consumer Goods Forum (CGF) (n.a., n.d.z) es una organización de distribuidores y fabricantes de bienes de consumo dirigida por directores ejecutivos que fomenta diversos compromisos para lograr unas cadenas de suministro responsables y evitar la deforestación, por ejemplo. La Food Chain Partnership (n.a., n.d.aa) es una iniciativa de Bayer AG con la que agricultores, procesadores de alimentos, distribuidores, comerciantes y otros agentes de la cadena de valor alimentaria colaboran en favor de una agricultura sostenible. El objetivo de la iniciativa es ayudar a los pequeños productores a acceder a los mercados internacionales de exportación y garantizar que puedan hacerlo con éxito desarrollando su capacidad en relación con buenas prácticas agrícolas. En Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Perú, la Food Chain Partnership se centra en distintos cultivos, como frutas y verduras, la caña de azúcar y la soya. IBM Food Trust (n.a., n.d.bb) es una plataforma de intercambio de datos que utiliza tecnología de cadena de bloques para mejorar la transparencia y la trazabilidad de las cadenas de suministro agroalimentario. La herramienta pone en contacto a cultivadores, procesadores, distribuidores y minoristas mediante un registro permanente y compartido de datos sobre trazabilidad basado en permisos.

3.2 Retos y futuras necesidades para ampliar las prácticas de CER

La mayoría de las empresas precisan apoyo y formación adicionales para abordar los riesgos sociales, ambientales y relacionados con los derechos humanos y llevar a cabo prácticas de debida diligencia basada en riesgos. La mayoría de las empresas que participaron en la Encuesta para empresas (58 %) mencionaron la necesidad de realizar en el futuro actividades de desarrollo de la capacidad y formación sobre CER y los instrumentos de CER de la OCDE. Asimismo, el 58 % indicó que era necesario crear capacidades sobre debida diligencia en la cadena de suministro del sector agrícola; el 37 % especificó que se necesita facilitar la elaboración de manuales de políticas y de formación del personal; y otro 37 % mencionó la importancia de realizar evaluaciones de impacto laboral y ambiental (Gráfico 3.7.). En algunos casos, las empresas y las OSC sugirieron que las empresas precisan más asistencia para entender los múltiples documentos de orientación —incluidos los de la OCDE, los protocolos y los esquemas de certificación— y traducirlos en medidas destinadas a mitigar y gestionar de manera eficaz los riesgos presentes en un proceso de debida diligencia. Las empresas comentaron que las políticas y los documentos de orientación sobre CER pueden resultar complicados de entender para los empleados o los proveedores, y en particular para los pequeños y medianos productores. Con el objetivo de subsanar estas dificultades, algunas empresas colaboran estrechamente con las partes interesadas e imparten formación específica a sus trabajadores para comunicarles de manera efectiva sus políticas y

expectativas. A pesar de que las empresas están adoptando medidas para identificar, evaluar y gestionar los riesgos, existe la necesidad general de fortalecer las prácticas de debida diligencia basada en el riesgo para mitigar los problemas actuales vinculados con la producción agrícola en los siete países de ALC en los que se centra este informe, tal y como se señala en la Guía OCDE-FAO.

Gráfico 3.7. Necesidad futura de actividades y ayuda en materia de CER



Nota: Cómo interpretar los datos: el 58 % de las empresas del sector agrícola encuestadas indicaron que era necesario impartir formación sobre CER y acerca de los instrumentos de la OCDE en la materia.

Datos basados en 19 respuestas de empresas que operan en los siete países de América Latina estudiados. Opción de respuesta múltiple.

Las pymes y los pequeños productores tienen dificultades para implementar prácticas de CER y procesos de debida diligencia, y necesitan asistencia especializada. Las pymes, los pequeños productores y los agricultores familiares son responsables de una parte considerable de la producción de alimentos en la región. Desempeñan un papel vital en la producción de las principales empresas agroalimentarias y se enfrentan a múltiples retos ambientales y sociales. Sin embargo, a menudo carecen de los recursos, la capacidad y el apoyo necesarios para realizar labores de concienciación e implementar prácticas empresariales responsables y sostenibles. Según las conclusiones de la Encuesta para empresas, por lo general las pymes que operan en el sector agrícola en ALC cuentan con menos políticas de CER o presentan menos informes sobre este tema, y llevan a cabo una cantidad considerablemente menor de prácticas de debida diligencia y evaluación de los riesgos en sus cadenas de suministro. Por ejemplo, mientras que tres cuartas partes de las grandes empresas manifestaron que cuentan con políticas de CER por escrito, solo el 43 % de las pymes ofreció la misma respuesta. Asimismo, el 84 % de las grandes empresas presentan informes sobre los ámbitos de la CER, frente al 25 % de las pymes. Los resultados relativos a las prácticas de debida diligencia son similares: el 50 % de las grandes empresas y el 11 % de las pymes adoptan constantemente un proceso mejorado de debida diligencia cuando se detectan riesgos. Además, el 64 % de las grandes empresas y el 11 % de las pymes llevan a cabo evaluaciones del riesgo de todos sus proveedores y socios comerciales en el marco de los procesos de debida diligencia en la cadena de suministro.

Puede mejorarse la visibilidad del sistema de PNC hacia las empresas que operan en el sector agrícola en ALC. Los siete países analizados en este estudio cuentan con PNC, que pueden ser fundamentales para promover la CER y las orientaciones sobre debida diligencia conexas, como la Guía OCDE-FAO

(véase “Estándares de la OCDE sobre Conducta Empresarial Responsable pertinentes para el sector agrícola” en el Capítulo 2). Según la Encuesta para empresas, solamente en torno al 37 % de las empresas encuestadas que realizan operaciones agrícolas en estos países están familiarizadas con los PNC, mientras que el 57 % no los conocen. Un alto porcentaje (47 %) de las empresas multinacionales posee un conocimiento general de los PNC; en el caso de las pymes, en cambio, el porcentaje es de tan solo un 25 %. La valoración media de la experiencia de colaborar con los PNC fue de 3,7 sobre 10. Un número sustancial de empresas (el 42 %) indicó que los PNC deben mejorar la asistencia que prestan.

4 Conclusión

Los esfuerzos de las empresas y los gobiernos de América Latina y el Caribe pueden desempeñar (y de hecho ya están desempeñando) un papel fundamental para garantizar unas cadenas de suministro agrícola sostenibles y responsables. Los gobiernos y las agroempresas han adoptado medidas encaminadas a respaldar e incorporar unas prácticas empresariales responsables en sus políticas y decisiones. Así lo demuestran las numerosas iniciativas de innovación tecnológica, mesas redondas y esquemas de certificación, así como la gestión del riesgo y los sistemas de debida diligencia de las propias empresas, que se han expuesto en el presente informe. Las empresas de la región son conscientes de la necesidad de demostrar que están adoptando medidas para tomarse en serio los ámbitos de la CER, y están integrando esta visión en sus estrategias y prácticas de negocios. Cada vez están adoptando más medidas para adaptarse al cambio climático, reducir las emisiones de GEI, reforzar la transparencia de las cadenas de suministro y mejorar la protección de los derechos de los trabajadores. No obstante, el análisis efectuado para elaborar este informe, las entrevistas realizadas a partes interesadas y las respuestas de la Encuesta para empresas muestran que muchas iniciativas y acciones empresariales todavía están en una fase temprana y que sigue habiendo lagunas en las respuestas que se dan actualmente a los problemas sociales, ambientales y de gobernanza. Además, continúan existiendo importantes dificultades en lo que respecta a la formalización, la inclusión e integración productivas de las pequeñas empresas, los agricultores de subsistencia, el trabajo informal y los actores económicos más vulnerables en la cadena de valor.

Este estudio ha puesto de relieve la importancia económica y social —y la complejidad— de la actividad agrícola en la región. Las cadenas de suministro agrícola y los sistemas alimentarios mundiales se enfrentan a un triple desafío: garantizar la seguridad alimentaria y una nutrición adecuada para una población mundial en aumento; proteger los medios de subsistencia a lo largo de toda la cadena de valor; y utilizar los recursos naturales de forma sostenible, adaptarse al cambio climático y reducir las emisiones de GEI. El cambio climático está ejerciendo un efecto negativo en las actividades agrícolas en ALC. Al mismo tiempo, las actividades agrícolas y las prácticas empresariales insostenibles contribuyen a la degradación del medio ambiente y a los problemas laborales y de derechos humanos endémicos. Los inversionistas, los consumidores, la sociedad civil, los gobiernos y las propias empresas exigen que se adopten más compromisos y medidas para lograr una CER. Los impactos de la COVID-19 han agravado notablemente los desafíos: la pandemia ha demostrado la fragilidad de la cadena de valor agroalimentaria, al intensificar los riesgos que existen tanto para dicha cadena de valor como para los numerosos trabajadores del sector. La adopción de prácticas empresariales responsables y la implementación de procesos de debida diligencia generan oportunidades para fomentar una recuperación sostenible después de la pandemia y aumentar la eficiencia y la resiliencia de las cadenas de suministro agrícola, a fin de que estén mejor preparadas para futuras emergencias.

El presente informe ha identificado cinco ámbitos en los que hay que centrar la atención a la hora de implementar una CER en el sector agrícola de ALC: 1) protección ambiental y uso sustentable de recursos naturales; 2) derechos laborales; 3) derechos de tenencia y acceso a recursos naturales; 4) gobernanza, y 5) seguridad alimentaria y nutrición. Corresponde a las agroempresas de la región abordar estos ámbitos y contribuir a alcanzar soluciones sostenibles.

Pese a que muchas empresas pueden estar dispuestas a cumplir con las expectativas en materia de CER, todas las empresas —especialmente las pymes— necesitan formación sobre debida diligencia y para saber cómo pueden incorporar estas recomendaciones en sus operaciones y cadenas de suministro. Con un mejor conocimiento de la debida diligencia basada en riesgos, tal como se establece en los estándares pertinentes de la OCDE, las empresas pueden identificar y priorizar los riesgos clave existentes en el sector y desarrollar medidas para hacer frente a estas cuestiones en el contexto nacional y regional. Si queremos que las empresas y las iniciativas sectoriales (como los esquemas de certificación) prevengan y mitiguen eficazmente los riesgos del sector y cumplan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el enfoque debe centrarse en mejorar el conocimiento, la integración y la armonización de la debida diligencia. Las empresas se enfrentan al reto de entender y sistematizar los distintos marcos, protocolos, esquemas de certificación, documentos de orientación y compromisos acordados a nivel internacional. Por consiguiente, precisan más apoyo y formación para abordar los riesgos sociales, ambientales y relacionados con los derechos humanos en su cadena de suministro.

Para desarrollar cadenas de suministro agrícola responsables en la región resulta fundamental comprender e implementar la debida diligencia basada en riesgos de la OCDE como parte del proceso de toma de decisiones de las empresas. Las empresas no están solas en su empeño por aplicar las recomendaciones de la Guía OCDE-FAO. Los gobiernos de los siete países de ALC analizados para este informe son adherentes a las Líneas Directrices. Han establecido puntos nacionales de contacto que promueven la Guía de Debida Diligencia y ejercen una labor de mediación en estos países como mecanismos de reclamación no judicial. Además, Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México se han adherido a la Recomendación del Consejo sobre la Guía OCDE-FAO para las Cadenas de Suministro Responsable en el Sector Agrícola, lo que significa que estos países se han comprometido a promover activamente el uso de la Guía por parte de las empresas que operan en sus territorios o desde ellos.

En vista de los crecientes problemas globales, como el cambio climático, la desigualdad y los persistentes riesgos para los derechos humanos en las cadenas de suministro agrícola, es necesario que todas las partes interesadas tomen medidas firmes. Aunque la actuación y la innovación por parte de las empresas son un elemento crucial de la ecuación para resolver los problemas de CER, los gobiernos y las instituciones públicas tienen el deber de crear un entorno propicio, sistemas jurídicos y marcos políticos que impulsen la CER. Si colaboran, las empresas, los gobiernos, las organizaciones de trabajadores y la sociedad civil pueden impulsar la agenda sobre CER y sentar los cimientos de un sector agrícola próspero, sostenible y responsable en ALC.

Anexo A: Tablas de referencia

Tabla 0.1. Instancias específicas en el sector agrícola de América Latina (2000 - noviembre de 2020)

Descripción	PNC responsable	PNC de apoyo	País receptor	Fechas	Estado
<u>Cría de salmón en Chile</u> ¹ Las ONG Ecoceanos (Chile) y Amigos de la Tierra (Países Bajos) en relación con las actividades de Marine Harvest, una filial chilena de la empresa multinacional NUTRECO que opera en Chile.	Chile	Países Bajos	Chile	2002	Finalizada
<u>Sector agrícola en Argentina</u> ² El sindicato Unión Obrera Molinera Argentina en relación con las actividades de CARGILL S.A., una empresa multinacional que opera en Argentina.	Argentina		Argentina	2006	Finalizada
<u>Sector agrícola en Argentina</u> ³ Las ONG CEDHA, SOMO, Oxfam-Novib e INCASUR en relación con las actividades de Nidera Holdings B.V., una empresa multinacional que opera en Argentina.	Países Bajos		Argentina	2011	Finalizada
La Articulación de los Empleados Rurales del Estado de Minas Gerais (ADERE-MG) en relación con el supuesto incumplimiento de las Líneas Directrices por parte de Nestlé, Jacobs Douwe Egberts, McDonald's, Dunkin' Donuts, Starbucks e Illy ⁴ .	Brasil	Estados Unidos, Italia, Países Bajos, Suiza	Brasil	2018	Parcialmente finalizada
Particulares que afirman que Bahia Specialty Cellulose (BSC)/Copener Florestal, del Grupo Bracell, no cumplió las Líneas Directrices de la OCDE ⁵ .	Brasil		Brasil	2018	En curso

Notas:

1. La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU) de las Naciones Unidas incluye la agricultura, la silvicultura y la pesca en la sección A. Debe tenerse en cuenta que el presente informe abarca únicamente la agricultura y que, por consiguiente, este caso particular, que corresponde a la pesca, no forma parte del sector económico analizado.
<http://mneguidelines.oecd.org/database/instances/cl0001.htm>.

2. <http://mneguidelines.oecd.org/database/instances/ar0002.htm>.

3. <http://mneguidelines.oecd.org/database/instances/nl0019.htm>.

4. Esta instancia específica se dividió en seis casos diferentes. Debe tenerse en cuenta que dos de ellos están ya finalizados. Véase www.gov.br/produtividade-e-comercio-exterior/pt-br/assuntos/camex/pcn/produtos/alegacoes-de-inobservancia/instancias-especificas-alegacoes-de-inobservancia-das-diretrizes-da-ocde and <http://mneguidelines.oecd.org/database/instances/br0026.htm>.

5. <http://mneguidelines.oecd.org/database/instances/br0028.htm>. Sectores definidos conforme a las principales categorías de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU) de las Naciones Unidas; los datos corresponden a las instancias presentadas entre el año 2000 y noviembre de 2020.

Fuente: OCDE, base de datos de instancias específicas (consultada el 30 de noviembre de 2020). <https://mneguidelines.oecd.org/database/>

Tabla 0.2. Indicadores analizados para priorizar los ámbitos de CER conforme a la Guía OCDE-FAO

Cuestiones relacionadas con la gobernanza y la corrupción	Índice de percepción de la corrupción de Transparecy International
	Índice del Estado de derecho de World Justice Project
	Índice de prosperidad Legatum: gobernanza
	Índice de prosperidad Legatum: economías abiertas
	Estudio “Enabling the Business of Agriculture”
	<i>Otras fuentes e información pertinente</i>
Derechos humanos	Clasificación del riesgo por países de Amfori-BSCI
	Índice global de seguridad alimentaria
	Clasificación mundial de la libertad de prensa
	ND-GAIN (capacidad agrícola)
	<i>Otras fuentes e información pertinente</i>
Empleo y relaciones laborales	Índice global de la esclavitud (vulnerabilidad a la esclavitud moderna)
	Índice de prosperidad Legatum: libertad del trabajo forzoso (libertad personal)
	Informes sobre trabajo infantil del Departamento de Trabajo de Estados Unidos: menores que trabajan (% y población)
	Índice de la Confederación Sindical Internacional
	Índice de seguridad de UL
	<i>Otras fuentes e información pertinente</i>
Pueblos indígenas	Mapa de LandMark: promedio de cada país
	<i>Otras fuentes e información pertinente</i>
Género	Índice mundial de disparidad entre los géneros del Foro Económico Mundial
	Índice de desigualdad de género
	<i>Otras fuentes e información pertinente</i>
Medio ambiente	ND- GAIN: agua
	Índice de protección ambiental: contaminación atmosférica
	Índice de protección ambiental: vitalidad de los ecosistemas
	Índice de desempeño frente al cambio climático: emisiones de GEI
	Índice de sostenibilidad alimentaria: agricultura sostenible
	Índice de protección ambiental: agricultura
	<i>Otras fuentes e información pertinente</i>
Bienestar animal	Índice mundial de protección animal
	<i>Otras fuentes e información pertinente</i>

Nota: los ámbitos de la CER se priorizaron utilizando una serie de indicadores, de conformidad con la Guía para las Cadenas de Suministro Responsable en el Sector Agrícola elaborada por la OCDE y la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Gráfico 0.1. Expertos entrevistados para analizar los ámbitos de la CER y las iniciativas en la materia

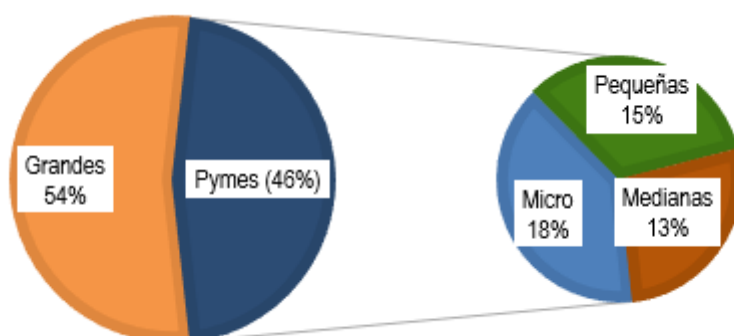


Nota: se llevaron a cabo 32 entrevistas telefónicas con expertos que han colaborado o colaboran como asesores externos con las instituciones gubernamentales, la sociedad civil y la industria de los siete países, con el fin de subsanar posibles carencias en los datos de acceso público y verificar los resultados del análisis.

Anexo B: Muestra de la Encuesta para empresas

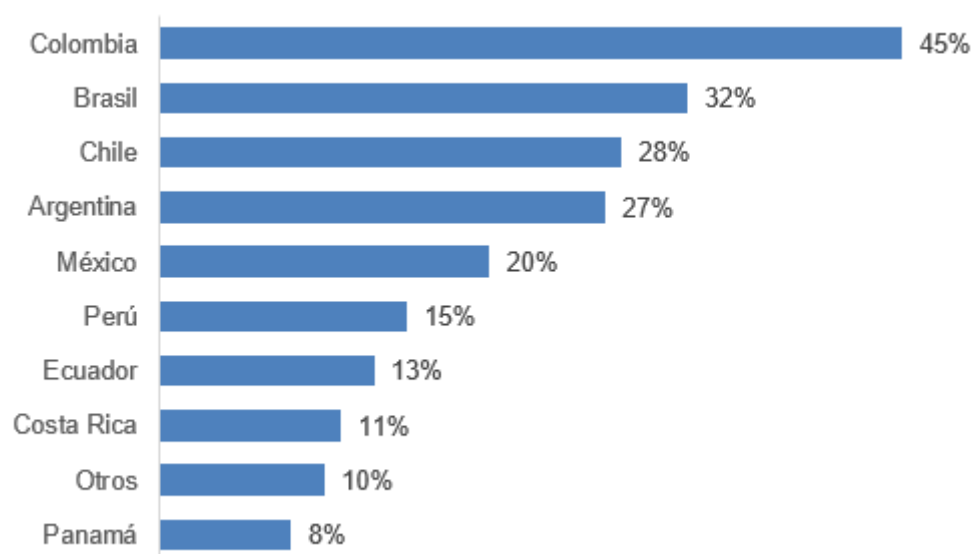
Respondieron a la Encuesta de la OCDE de 2021 para empresas sobre CER en ALC 71 empresas que operan en el sector agrícola en los siete países analizados para este proyecto. En términos de tamaño, el 54 % de las respuestas procedió de grandes empresas (con más de 250 empleados) y el 46 % de pequeñas y medianas empresas (el 18 % de microempresas con menos de 10 empleados; el 15 % de pequeñas empresas con entre 10 y 49 empleados, y el 13 % de medianas empresas con entre 50 y 249 empleados) (Gráfico 0.1). Sin embargo, el índice de respuesta varió considerablemente entre unos países y otros (Gráfico 0.2). La mayoría de las respuestas procedieron de empresas de propiedad privada (Gráfico 0.3). En cuanto a su posición en la cadena de suministro, casi la mitad de las empresas que respondieron se dedican activamente a la producción agrícola (Gráfico 0.4). No obstante, existen limitaciones en cuanto a la variación y el número de respuestas recibidas del sector agrícola, algo que debe tenerse en cuenta para la correcta interpretación de los resultados y las conclusiones.

Gráfico 0.1. Respuestas por tamaño de empresa (número de empleados)



Nota: Cómo interpretar los datos: el 54 % de las empresas del sector agrícola encuestadas son grandes empresas con más de 250 empleados (microempresas: menos de 10 empleados; pequeñas empresas: entre 10 y 49 empleados; y medianas empresas: entre 50 y 249 empleados). Datos basados en 71 respuestas de empresas que operan en los siete países de América Latina estudiados.

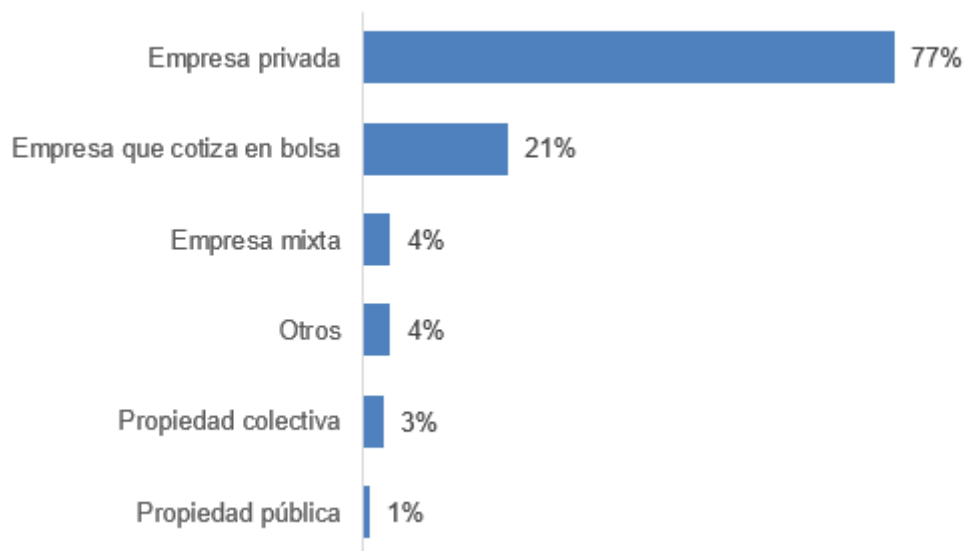
Gráfico 0.2. Respuestas por país de operación



Nota: Cómo interpretar los datos: el 45 % de las empresas del sector agrícola encuestadas operan en o desde Colombia.

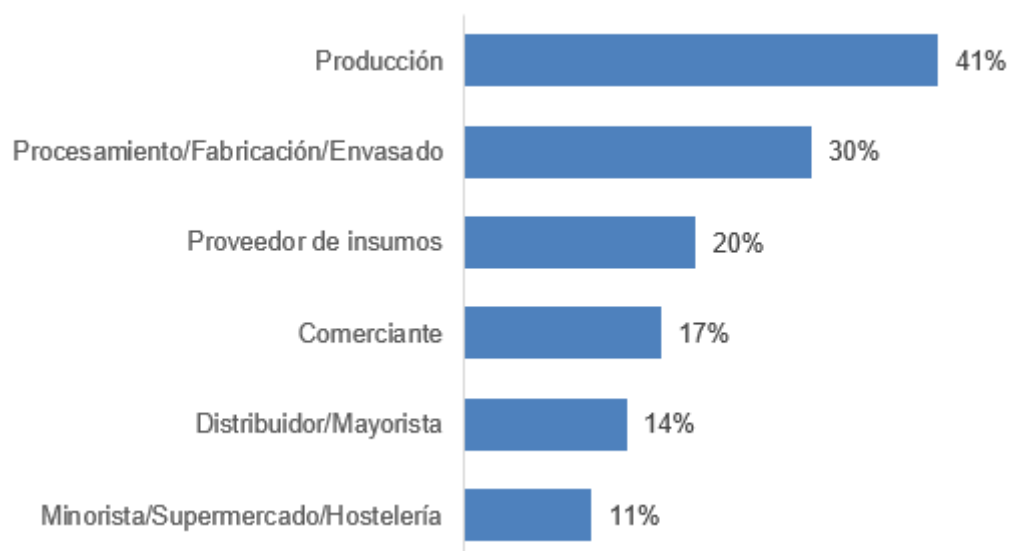
Datos basados en 71 respuestas de empresas que operan en los siete países de América Latina estudiados. Opción de respuesta múltiple.

Gráfico 0.3. Respuestas por régimen de propiedad



Nota: Cómo interpretar los datos: el 77 % de las empresas del sector agrícola encuestadas son empresas privadas.

Datos basados en 71 respuestas de empresas que operan en los siete países de América Latina estudiados. Opción de respuesta múltiple.

Gráfico 0.4. Respuestas por posición en la cadena de suministro

Nota: Cómo interpretar los datos: el 41 % de las empresas del sector agrícola encuestadas operan en la fase de producción de la cadena de suministro.

Datos basados en 71 respuestas de empresas que operan en los siete países de América Latina estudiados. Opción de respuesta múltiple.

Glosario

Conducta empresarial responsable: CER significa que una empresa debería: i) contribuir positivamente al progreso económico, ambiental y social, con vistas a lograr el desarrollo sostenible; y ii) prevenir y abordar los impactos negativos derivados de sus propias actividades o directamente vinculados con sus operaciones, productos o servicios a través de sus relaciones comerciales.

Debida diligencia: este es un elemento crucial de la CER y debería formar parte integral de los sistemas de toma de decisiones y gestión del riesgo de las empresas. Las empresas actúan con la debida diligencia a través de la realización de análisis destinados a identificar, prevenir y mitigar sus impactos negativos reales y potenciales, así como de la rendición de cuentas acerca del modo en que se abordan dichos impactos. Las empresas pueden causar o contribuir a estos impactos, que también pueden estar directamente vinculados con sus operaciones, productos o servicios a través de sus relaciones comerciales.

Sector agrícola: la evaluación abarca la agricultura y la ganadería, pero no la pesca ni la acuicultura. A efectos del presente estudio, el análisis se centra en el nivel de producción primaria de la cadena de suministro.

Riesgo: en consonancia con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, el término “riesgo” se refiere en este informe a la probabilidad de que las actividades agrícolas tengan impactos negativos para las personas, el medio ambiente y la sociedad, contribuyan a dichos impactos o estén directamente vinculadas con ellos.

Ámbitos de la CER: la evaluación del riesgo se centra en un subconjunto de cinco ámbitos clave conforme a la Guía OCDE-FAO, a saber: protección ambiental y uso sustentable de los recursos naturales, derechos laborales, derechos de tenencia y acceso a recursos naturales, gobernanza, y seguridad alimentaria y nutrición.

Referencias

- (n.a.) (n.d.a), *Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa AAPRESIDE*, www.aapresid.org.ar/ (acceso el 2 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.aa), *Shaping Agriculture*, [www.cropscience.bayer.com/who-we-are/farmer-partner-resources/food-chain-partnership](http://www.cropsscience.bayer.com/who-we-are/farmer-partner-resources/food-chain-partnership) (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.b), *Caldenes*, <https://caldenes.com.ar/#!/-english/> (acceso el 2 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.bb), *IBM Food Trust*, www.ibm.com/blockchain/solutions/food-trust (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.c), *Coalizaobr*, www.coalizaobr.com.br/home/index.php/en/ (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.f), *Florverde*, <https://florverde.org/news/mas-de-100-fincas-de-flores-certificadas-en-colombia-y-ecuador-por-florverde-sustainable-flowers/> (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.g), *Gruptonutresa*, <https://gruptonutresa.com/> (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.h), *Canapep*, <https://canapep.com/download/manual-tecnico-para-la-produccion-sostenible-de-pina/> (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.i), *Coffee and Climate Project*, <https://camcafeperu.com.pe/ES/proyecto-cafe-clima.php> (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.j), *APEAM*, www.apeamac.com/sostenibilidad/ (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.l), *Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento*, www.gov.br/agricultura/pt-br/assuntos/integridade/201cmapa-integro201d-program (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.m), *Sojaplus*, www.sojaplus.com.br/en/ (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.o), *Manual de Buenas Prácticas Agrícolas para la Producción Sostenible del Cultivo de la Piña*, www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/F01-9646.PDF (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.p), *Bon Sucro*, www.bonsucro.com/ (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.q), *Responsible Soy*, <https://responsiblesoy.org/?lang=en> (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.r), *The Collaborative Soy Initiative*, <https://thecollaborativesoyinitiative.info/> (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.t), *Sustain Coffee*, www.sustaincoffee.org/ (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.v), *Fairtrade UK*, www.fairtrade.org.uk/ (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.w), *Global G.A.P.*, www.globalgap.org/uk_en/who-we-are/about-us (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.y), *Rainforest Alliance*, www.rainforest-alliance.org/ (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.z), *The Consumer Goods Forum*, www.theconsumergoodsforum.com/ (acceso el 5 julio 2021).

- (n.a.) (n.d.d), *Manual de Buenas Prácticas Laborales*, www.fdf.cl/biblioteca/publicaciones/2009/archivos/Manual_BPL_2009.pdf (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.e), SAG, www.sag.gob.cl/ambitos-de-accion/acuerdos-de-produccion-limpia-apl (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.k), *Alimentos Argentinos*, www.alimentosargentinos.gob.ar/HomeAlimentos/Sello/index.php (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.n), *Protocolo de Agricultura Sustentable*, www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2017/12/3-Protocolo-Agricultura-Sustentable.pdf (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.s), *Soy Sourcing Guidelines*, <https://fefac.eu/wp-content/uploads/2021/02/FEFAC-Soy-Sourcing-Guidelines-2021-1.pdf> (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.u), FAO, www.fao.org/world-banana-forum/about-the-forum/en/ (acceso el 5 julio 2021).
- (n.a.) (n.d.x), *Global G.A.P.*, www.globalgap.org/uk_en/for-producers/sai-platform/GGFS/index.html (acceso el 5 julio 2021).
- Agencia Nacional de Tierras (2018), *Asistencia Técnica y Jurídica para la Formalización de la Pequeña Propiedad Privada Rural a Nivel Nacional*, www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2018/03/bpin-proyecto-asistencia-tecnica-y-juridica-para-la-formalizacion-de-la-pequena-propiedad-privada-rural-a-nivel-nacional.pdf (acceso el 17 marzo 2021).
- Anguiano, O. and A. Ferrari (2019), *Riesgos Ecotoxicológicos de Plaguicidas Utilizados en Argentina*, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), https://probien.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/56/2019/11/RIESGO-ECOTOXICOL%C3%93GICO-DE-PLAGUICIDAS...-ANGUIANO-Y-FERRARI-1_compressed.pdf.
- Arias, M., A. Ibáñez and A. Zambrano (2014), *Agricultural Production amidst Conflict: The Effects of Shocks, Uncertainty and Governance of Non-State Armed Actors*, Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia, Economics Department, <https://ideas.repec.org/p/col/000089/011005.html>.
- Banco Mundial (2012), *Women's Economic Empowerment in Latin America and the Caribbean: Policy Lessons from the World Bank Gender Action Plan*, Banco Mundial, <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/16509?locale-attribute=fr>.
- Banco Mundial (2016), *World Bank Open Data*, <https://data.worldbank.org/> (acceso el 25 junio 2021).
- Banco Mundial (2017a), "Peru Systematic Country Diagnostic", Banco Mundial, <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/26376>.
- Banco Mundial (2017b), "Land tenure for forest peoples, part of the solution for sustainable development", Banco Mundial, <https://blogs.worldbank.org/voices/land-tenure-forest-peoples-part-solution-sustainable-development>.
- Banco Mundial (2019), *World Bank Open Data*, <https://data.worldbank.org/> (acceso el 25 junio 2021).
- Banco Mundial (2020), "Climate Change Knowledge Portal", Banco Mundial, <https://climateknowledgeportal.worldbank.org/region/latin-america/climate-data-historical> (acceso el 22 abril 2020).
- Banco Mundial (2021), *World Bank Open Data*, <https://data.worldbank.org/> (acceso el 25 junio 2021).
- Bayer (2018), *HSE Key Requirements*, www.bayer.com/sites/default/files/20180220-02-bayer-hse-brochure_0_0.pdf.
- Bee, B. (2014), "‘Si no comemos tortilla, no vivimos’: Women, climate change, and food security in central Mexico", *Agriculture and Human Values*, Vol. 31, pp. 607-20.

- BID (2019), *AGTECH: Mapa de la innovación Agtech en América Latina y el Caribe*, <http://dx.doi.org/10.18235/0001788>.
- Bischler, J. and R. Parra-Peña (2015), *International Center for Tropical Agriculture*, <https://reliefweb.int/report/colombia/how-violence-affects-farmers-colombia-and-beyond> (acceso el 20 marzo 2021).
- Cámara de Comercio de Lima (2018), *Sectores Agro y Servicios Registran Mayor Empleo Informal*, www.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/r829_1/iedep.pdf (acceso el 6 noviembre 2021).
- Campos, L. et al. (2018), "Los nuevos frutos de oro. Aparato productivo de piña y naranja en la Zona Norte Norte, Costa Rica (1974-2015)", *Rev. Rupturas*, Vol. 8/1, pp. 101-29, www.scielo.sa.cr/pdf/rup/v8n1/2215-2989-rup-8-01-93.pdf.
- CAO (2013), *Annual Report, Compliance Advisor Ombudsman*.
- CDP (2019), "The Money Trees: The role of corporate action in the fight against deforestation", Carbon Disclosure Project, https://6fefcbb86e61af1b2fc4-c70d8ead6ced550b4d987d7c03fcdd1d.ssl.cf3.rackcdn.com/cms/reports/documents/000/004/653/original/CDP_Global_Forests_Report_2019.pdf?1563202981.
- CEPAL (2019), *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2019*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44697-la-inversion-extranjera-directa-america-latina-caribe-2019>.
- Chirif, A. (ed.) (2019), *Deforestation in times of climate change*, IWGIA, www.iwgia.org/images/publications/new-publications/Peru_Deforestation_in_Times_of_Climate_Change_Dec_2019.pdf.
- CIFOR (2018), "Corporate commitments to zero deforestation: An evaluation of externality problems and implementation gaps", Center for International Forestry Research, www.cifor.org/publications/pdf_files/OccPapers/OP-181.pdf (acceso el 15 abril 2021).
- CIMA (2020), *Reporte del Mercado de Maíz*, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, www.cima.aserca.gob.mx/work/models/cima/pdf/cadena/2020/Reporte_mercado_maiz_110520.pdf (acceso el junio 2021).
- Cipa (2019), *Frigoríficos registran média de 54 accidentes por día*, <http://revistacipa.com.br/frigorificos-registran-media-de-54-acidentes-por-dia/> (acceso el 9 marzo 2021).
- Climate Reality Project (2018), *How is Climate Change affecting Mexico*, www.climateRealityProject.org/blog/how-climate-change-affecting-mexico (acceso el 6 diciembre 2021).
- Conab (2017), *A produtividade da soja: análise e perspectivas*, Compêndio de Estudos Conab, Companhia Nacional de Abastecimento, www.conab.gov.br/uploads/arquivos/17_08_02_14_27_28_10_compendio_de_estudos_conab_a_produtividade_da_soja_-_analise_e_perspectivas_-_volume_10_2017.pdf.
- Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (2019), "Visit to Argentina: Report of the Special Rapporteur on the right to food", Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, https://ap.ohchr.org/documents/dpage_e.aspx?si=A/HRC/40/56/Add.3 (acceso el 7 abril 2021).
- Corporación Cactus (2016), *Actualización del contexto de la floricultura de exportación en Colombia con énfasis en la Sabana de Bogotá (2013- 2015)*, Corporación Cactus, http://e-labor.co/sites/default/files/PDF/Informe_Cactus_Floricultura.pdf.

DANE (2014), *Resultados Nacionales: Censo Nacional Agropecuario*, <https://sitios.dane.gov.co/cna-dashboard/#/national> (acceso el 19 noviembre 2021).

Defensoría del Pueblo Lima (2017), *Deforestación por cultivos agroindustriales de palma aceitera y cacao Entre la ilegalidad y la ineficacia del Estado*, Defensoría del Pueblo, https://spda.org.pe/?wpfb_dl=3882.

DIEESE (2016), *Indicadores da Saúde do Trabalhador com Base na Ráis*, Ministerio do Trabalho, www.dieese.org.br/anuario/2017/Livro7_Saude.pdf (acceso el 9 marzo 2021).

FAO (2021a), “Seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe”, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma, <https://www.fao.org/americas/prioridades/seguridad-alimentaria/es>.

FAO (2021b), *FAOSTAT*, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma, www.fao.org/faostat/en/#home (acceso el 25 junio 2021).

FAO (2020a), *El estado de los bosques del mundo 2020*, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma, www.fao.org/documents/card/en/c/ca8642es.

FAO (2020b), “Manejo forestal sostenible en América Latina y el Caribe”, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma, www.fao.org/americas/prioridades/bosques/es/.

FAO (2020c), “Conservación de suelos y aguas en América Latina y el Caribe”, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma, <https://www.fao.org/americas/prioridades/suelo-agua/es/>.

FAO (2019), *The State of Food Security and Nutrition in the World 2019. Safeguarding against economic slowdowns and downturns*, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma, https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000106760/download/?_ga=2.183359078.1336182034.1608227180-242637549.1608227180.

FAO (2018), *FAOSTAT*, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma, www.fao.org/faostat/en/#home (acceso el 18 mayo 2021).

FAO (2018a), *More People, More Food... Worse Water? – Water Pollution from Agriculture: A Global Review*, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma, www.fao.org/documents/card/en/c/CA0146EN.

FAO (2017a), “Potential implications of corporate zero-net deforestation commitments for the forest industry”, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma, www.fao.org/forestry/46928-0203e234d855d4dc97a7e7aabfbd2f282.pdf.

FAO (2017b), “Water pollution from agriculture: A global review, Executive Summary”, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma, www.fao.org/3/i7754e/i7754e.pdf.

FAO (2009), *The State of Food and Agriculture: Livestock in the Balance*, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma, www.fao.org/3/a-i0680e.pdf (acceso el 6 marzo 2021).

FAO/CEPAL (2020), *Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: riesgos que amenazan el comercio internacional*, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma, <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45577-sistemas-alimentarios-covid-19-america-latina-caribe-ndeg-3-riesgos-que-amenazan>.

FAO/OPS/WFP/UNICEF (2019), *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe*, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura,

- Roma/OPS/Programa Mundial de Alimentos/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, <https://doi.org/10.4060/CA6979ES>.
- FAO/UNEP (2021), *Global Assessment of Soil Pollution: Report*. Rome, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma/ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, www.fao.org/3/cb4894en/online/src/html/copyright.html.
- Financial Times* (2020), "Nigerian businessman targets Brazil-style farming revolution at home", www.ft.com/content/1bc033a6-4647-44d1-a7ca-047f64f84643.
- Fink, R. (2002), *Corruption and the Agricultural Sector*, United States Agency for International Development (USAID), https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/Pnact873.pdf.
- FNC (2016), *La Recolección de Café en Colombia: Una aracterización del mercado laboral*, FNN, https://federaciondecafeteros.org/static/files/La_recolecci%C3%B3n_de_cafe_en_Colombia_mercado_laboral.pdf (acceso el 3 marzo 2021).
- FNC (2019), *Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la Caficultura Colombiana*, Federación Nacional de Cafeteros.
- Gavier-Pizarro, G. et al. (2012), "Expansion and intensification of row crop agriculture in the Pampas and Espinal of Argentina can reduce ecosystem service provision by changing avian density", *Agriculture, Ecosystems & Environment*, Vol. 154, pp. 44-55.
- Hellin, J., A. Keleman and M. Bellon (2010), "Maize diversity and gender: Research from Mexico", *Gender & Development: Food*, Vol. 18/3, pp. 427-37.
- IBGE (2006), *Censo agropecuário: 2006 – agricultura familiar: primeiros resultados*, <https://biblioteca.ibge.gov.br/index.php/biblioteca-catalogo?view=detalhes&id=750>.
- IBGE (2019), *Censo Agropecuário*, <https://sidra.ibge.gov.br/tabela/6778> (acceso el 30 octubre 2021).
- ICAR/Global Witness (2016), *Tainted Lands - Corruption in Large-Scale Land Deals*, www.globalwitness.org/en/campaigns/land-deals/tainted-lands-corruption-large-scale-land-deals/.
- INEI (2015), *Magnitud y Características del Trabajo Infantil en Peru*, OIT and Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú (MTPE).
- INPE (2020), *Estimated clear-cut deforestation in the Legal Amazon for 2020 is 11,088 km²*, www.inpe.br/noticias/noticia.php?Cod_Noticia=5615.
- IWGIA (2011), *Indigenous peoples in Argentina*, International Work Group For Indigenous Affairs, www.iwgia.org/en/argentina/275-legal-framework.html (acceso el 7 abril 2021).
- LO/FTF Council (2018), *Labour Market Profile, 2018: Colombia*, LO/FTF Council, Danish Confederation of Trade Unions/Confederation of Professionals in Denmark, www.ulandssekretariatet.dk/sites/default/files/uploads/public/PDF/LMP/LMP2018/lmp_colombia_2018_final.pdf.
- Lovejoy, T. and C. Nobre (2018), "Amazon tipping point", *Science Advances*, Vol. 4/2, <http://dx.doi.org/10.1126/sciadv.aat2340>.
- MAG (2019), *Manual de buenas prácticas agrícolas para la producción*, Ministerio de Agricultura y Ganadería, www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/F01-11044.PDF (acceso el 2 abril 2021).
- Metropoles (2018), *Ossos do Ofício*, www.metropoles.com/materias-especiais/ossos-do-oficio (acceso el 10 marzo 2021).

- Miller, N. (2017), “Mother’s Day in the flower fields: Labor conditions and social challenges for Colombia’s flower sector employees, Paso International and Global Exchange, http://pasointernational.org/wp-content/uploads/2017/05/Colombias-Cut-Flower-Industry_-May-2017-PASO-Compressed.pdf (acceso el 25 marzo 2021).
- Muñoz-Mora, J. (2018), “The role of land property rights in the war on illicit crops: Evidence from Colombia”, *World Development*, Vol. 103, pp. 268-283, <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2017.10.021>.
- Naciones Unidas (2016), “Report of the Working Group on the issue of human rights and transnational corporations and other business enterprises on its mission to Brazil”, <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G16/096/43/PDF/G1609643.pdf?OpenElement>.
- Observatorio del Desarrollo (2017), *Estado del Ambiente 2017*, Observatorio del Desarrollo, <http://odd.ucr.ac.cr/primer-informe-del-estado-ambiente/> (acceso el 2 abril 2021).
- OECD (2018), *The Observatory of Economic Complexity*, <https://oec.world/en/> (acceso el 25 junio 2021).
- OECD (2021), *The Observatory of Economic Complexity*, <https://oec.world/en/> (acceso el 25 junio 2021).
- OCDE (2018), *Guía de la OCDE de debida diligencia para una conducta empresarial responsable*, OECD Publishing, Paris, www.oecd.org/investment/due-diligence-guidance-for-responsible-business-conduct.htm.
- OCDE (2018a), *Biodiversity Conservation and Sustainable Use in Latin America: Evidence from Environmental Performance Reviews*, OECD Environmental Performance Reviews, OECD Publishing, Paris, <https://dx.doi.org/10.1787/9789264309630-en>.
- OCDE (2019a), *Políticas Agrícolas en Argentina*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264311879-es>.
- OCDE (2019b), *Trends and Drivers of Agri-environmental Performance in OECD Countries*, OECD Publishing, Paris, <https://dx.doi.org/10.1787/b59b1142-en>.
- OCDE (2019c), *Linking Indigenous Communities with Regional Development*, OECD Rural Policy Reviews, OECD Publishing, Paris, <https://dx.doi.org/10.1787/3203c082-en>.
- OCDE (2020a), “Agriculture and the environment”, OECD Publishing, Paris, www.oecd.org/agriculture/topics/agriculture-and-the-environment/.
- OCDE (2020b), “COVID-19 and global food systems”, OECD Publishing, Paris, www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/covid-19-and-global-food-systems-aeb1434b/.
- OCDE (2020c), “Brazil”, in *Agricultural Policy Monitoring and Evaluation 2020*, OECD Publishing, Paris, <https://dx.doi.org/10.1787/8f4be872-en>.
- OCDE/CEPAL (2016), *Evaluaciones del desempeño ambiental: Chile 2016*, Análisis de los resultados medioambientales, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/g2q754d9-es>.
- OCDE/FAO (2016), *Guía OCDE-FAO para las cadenas de suministro responsable en el sector agrícola*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264261358-es>.
- OCDE/FAO (2019), *OCDE-FAO Perspectivas Agrícolas 2019-2028*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/7b2e8ba3-es>.
- OCDE/FAO (2019a), *OECD-FAO Pilot project on the implementation of the OECD-FAO Guidance for Responsible Agricultural Supply Chains: Final Report*, OECD Publishing, Paris, <http://mneguidelines.oecd.org/Pilot-project-on-the-implementation-of-the-OECD-FAO-Guidance-for-Responsible-Agricultural-Supply-Chains-FINAL-REPORT.pdf>.
- OCDE/FAO (2020), “Change in agricultural land use, 2017-19 to 2029”, in *OECD-FAO Agricultural Outlook*

- 2020-2029, OECD Publishing, Paris, <https://dx.doi.org/10.1787/1112c23b-en>.
- OCDE/FAO (2020a), "OECD-FAO Guidance for Responsible Agricultural Supply Chains: Helping achieve the SDGs", OECD Publishing, Paris, <http://mneguidelines.oecd.org/How-the-OECD-FAO-Guidance-can-help-achieve-the-Sustainable-Development-Goals.pdf>.
- OCDE/OIT/ACNUDH (2019), "Empresas responsables: Mensajes claves de los instrumentos internacionales", <https://mneguidelines.oecd.org/RBC-Key-Messages-from-International-Organisations-ESP.pdf>.
- OIT (2021), *Empleo informal en la economía rural de América Latina 2012 - 2019: Un panorama y tendencias regionales pre-pandemia COVID-19*, Organización Internacional del Trabajo, www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_795313/lang-es/index.htm.
- OIT (2020), *Efectos de la COVID-19 en la economía rural de América Latina*, Organización Internacional del Trabajo, www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_760656/lang-es/index.htm.
- OIT (2020a), *Políticas de desarrollo productivo para la transición a la formalidad en la economía rural de América Latina y el Caribe*, Organización Internacional del Trabajo, www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_760659/lang-es/index.htm.
- OIT (2020b), "¿Qué se entiende por trabajo infantil?", Organización Internacional del Trabajo, <https://www.ilo.org/ipecc/facts/lang-es/index.htm>.
- OIT (2020c), *Aplicación del Convenio sobre pueblos indígenas y tribales núm. 169 de la OIT: Hacia un futuro inclusivo, sostenible y justo*, Organización Internacional del Trabajo.
- OIT (2020d), "Agriculture: A hazardous work", Organización Internacional del Trabajo, www.ilo.org/safework/areasofwork/hazardous-work/WCMS_110188/lang-en/index.htm.
- OIT (2019), *Mujeres en el mundo del trabajo: Retos pendientes hacia una efectiva equidad en América Latina y el Caribe. Panorama Laboral Temático*, Organización Internacional del Trabajo, www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_715183/lang-es/index.htm.
- OIT (2018), *Women and Men in the Informal Economy: A statistical picture, third edition*, Organización Internacional del Trabajo, www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_626831.pdf.
- OIT (2018a), *Spotlight on Sexual Violence and Harassment in Commercial Agriculture: Lower and Middle Income Countries*, Organización Internacional del Trabajo, www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---inst/documents/publication/wcms_630672.pdf.
- OIT (2017a), *Global Estimates of Child Labour: Results and Trends, 2012-2016*, Organización Internacional del Trabajo, www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_575499.pdf.
- OIT (2017b), *Child Labour in the Primary Production of Sugarcane*, Organización Internacional del Trabajo, www.ilo.org/ipecc/Informationresources/WCMS_IPEC_PUB_29635/lang-en/index.htm.
- OIT (2017c), *Cadenas mundiales de suministro en la agricultura: Incentivos y limitaciones para mejorar la seguridad y la salud en el trabajo*, Organización Internacional del Trabajo, www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---lab_admin/documents/publication/wcms_613288.pdf.
- OIT (2011a), *Employers' and Workers' Handbook on Hazardous Child Labour*, Organización Internacional del Trabajo, www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---actrav/documents/publication/wcms_164573.pdf.
- OIT (2011b), *Flujos migratorios laborales intrarregionales: situación actual, retos y oportunidades en Centroamérica y República Dominicana. Informe de Costa Rica*, Organización Internacional del Trabajo.

- OIT/OCDE/OIM/UNICEF (2019), *Erradicar el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de personas en las cadenas mundiales de suministro*, Organización Internacional del Trabajo/Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos/Organización Internacional para las Migraciones/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, <https://mneguidelines.oecd.org/Resumen-Erradicar-el-trabajo-infantil-el-trabajo-forzoso-y-la-trata-de-personas-en-las-cadenas-mundiales-de-suministro.pdf>.
- Oxfam (2016), *Unearthed: Land, Power and Inequality in Latin America*, https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/file_attachments/bp-land-power-inequality-latin-america-301116-en.pdf.
- Oxford Analytica (2017), *Oxford Analytica: 2017 Briefing. An Oxford Analytica Briefing Book for the ABA Annual Meeting*, www.oxan.com/media/1814/oxford-analytica-2017-briefing.pdf.
- Pearshouse, Richard (2018), “You Don’t Want to Breathe Poison Anymore”: The Failing Response to Pesticide Drift in Brazil’s Rural Communities, Human Rights Watch, www.hrw.org/report/2018/07/20/you-dont-want-breathe-poison-anymore/failing-response-pesticide-drift-brazils (acceso el 26 junio 2021).
- Pesticide Action Network - UK (2016), *Highly Hazardous Pesticides phase out and alternatives in Costa Rica*, www.pan-uk.org/site/wp-content/uploads/HHP-Phase-Out-and-Alternatives-in-Costa-Rica-Project-Intro.pdf.
- Polaris (2020), *Bidirectional Communication Pilot Project in the Agricultural Sector of San Luis Potosí, Mexico*, Polaris, <https://polarisproject.org/wp-content/uploads/2020/02/Bidirectional-Communication-Pilot-Project-in-the-Agricultural-Sector-of-San-Luis-Potosi%CC%81-Mexico.pdf> (acceso el 27 marzo 2021).
- Rekow, L. (2019), “Socio-Ecological Implications of Soy in the Brazilian Cerrado”, *Challenges in Sustainability*, Vol. 7/1, pp. 7-29.
- Reuters (2017), “Mexico’s indigenous migrant workers risk enslavement on farms: Rights Commission”, www.reuters.com/article/us-mexico-slavery/mexicos-indigenous-migrant-workers-risk-enslavement-on-farms-rights-commission-idUSKBN1DY2IV (acceso el 23 marzo 2021).
- Rojas, M. et al. (2019), *Evidencia científica y cambio climático en Chile: Resumen para tomadores de decisiones*, <https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2020/03/Resumen-para-tomadores-de-decisiones.pdf>.
- SOMO & ENS (2016), *Working conditions of flower packers and coffee pickers in Colombia: Results of field research (2015) on the impact of sustainability certification*, Centre for Research on Multinational Corporations/Escuela Nacional Sindical, www.somo.nl/wp-content/uploads/2018/10/case-study-Working-conditions-of-flower-packers-and-coffee-pickers-in-Colombia.pdf.
- The Guardian* (2018), “Soy destruction in Argentina leads straight to our dinner plates”, www.theguardian.com/environment/2018/oct/26/soy-destruction-deforestation-in-argentina-leads-straight-to-our-dinner-plates (acceso el 6 marzo 2021).
- The Guardian* (2019), “Amazon’s indigenous warriors take on invading loggers and ranchers”, www.theguardian.com/world/2019/aug/29/xikrin-people-fight-back-against-amazon-land-grabbing (acceso el 8 abril 2021).
- Transparency International/FAO (2011), “Corruption in the land sector”, Transparency International/Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma, www.transparency.org/en/publications/working-paper-04-2011-corruption-in-the-land-sector.

- TUDCN-RSCD (2018), *A trade union take on the SDGs*, Trade Union Development Cooperation Network- Réseau syndical de coopération au développement, www.ituc-csi.org/IMG/pdf/tudcn_sdgs_global_report_2018_en.pdf.
- UE (2020), *European Commission Promises Mandatory Due Diligence Legislation in 2021*, <https://responsiblebusinessconduct.eu/wp/2020/04/30/european-commission-promises-mandatory-due-diligence-legislation-in-2021/>.
- UNDESA (2019), *World Population Prospects 2019*, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas.
- USAID (2017), *Land Links*, United States Agency for international Development, www.land-links.org/country-profiles/ (acceso el 2 diciembre 2021).
- USDA (2016), "Grain and Feed Annual Mexico", United States Department of Agriculture, https://apps.fas.usda.gov/newgainapi/api/report/downloadreportbyfilename?filename=Grain%20and%20Feed%20Annual%20Mexico%20City%20Mexico_3-12-2016.pdf (acceso el 24 marzo 2021).
- Venencia, C. et al. (2012), "Conflictos de Tenencia de la Tierra y Sustentabilidad del Uso del Territorio del Chaco Salteño", *Avances en Energías Renovables y Medio Ambiente*.
- WBA (2020), "Food and Agriculture Benchmark", World Benchmarking Alliance, www.worldbenchmarkingalliance.org/publication/food-agriculture/.
- WHO (2018), "Pesticide residues in food", World Health Organization, www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/pesticide-residues-in-food (acceso el 2 junio 2021).
- WHO-FAO (2019), *Global Situation of Pesticide Management in Agriculture and Public Health: Report of a 2018 WHO-FAO Survey*, World Health Organization - Food and Agriculture Organization of the United Nations, Rome, <https://apps.who.int/iris/handle/10665/329971>.
- Wilson Center (2019), *Farm Labor and Mexico's Export Produce Industry*, www.wilsoncenter.org/publication/farm-labor-and-mexicos-export-produce-industry.

Notas

1. La contribución del sector agrícola se refiere al valor añadido en dólares de los Estados Unidos corrientes de los siete países analizados en este informe. Incluye la agricultura (cultivos y ganado), la silvicultura y la pesca. La agricultura, la silvicultura y la pesca no engloban los mercados agrícolas, la comercialización ni las agroempresas, que, según la definición del Banco Mundial, se incluyen en la industria.
2. La entrada de IED agrícola abarca la agricultura la silvicultura y la pesca. Las estadísticas relativas a la IED reflejan el origen inmediato del capital, de modo que no siempre es posible identificar el origen último de toda la IED si entra a través de otro país.
3. El valor de las exportaciones agrícolas es la suma del valor de exportaciones a los precios del período base de los siete países analizados en este informe.
4. El término “tierras agrícolas” se refiere al porcentaje de la superficie de la tierra que es cultivable con cultivos y pastos permanentes.
5. “Productos agroquímicos” es el término general utilizado en este informe para referirse a productos químicos como plaguicidas, fertilizantes, insecticidas y herbicidas (esta lista no es exhaustiva). Cuando se proporcionen datos estadísticos sobre productos agroquímicos, se indicará el producto concreto.
6. A menos que se indique otra cosa, los datos sobre el empleo recogidos en este informe hacen referencia al empleo formal. La definición oficial del Banco Mundial acerca de las personas que trabajan en el empleo formal es la siguiente: son empleados todos aquellos trabajadores que desempeñan un empleo remunerado, es decir, un trabajo que ejercen en el marco de un contrato laboral y con el que obtienen una remuneración básica que no depende directamente de los ingresos de la unidad para la que trabajan.
7. La Guía se integró en la Recomendación del Consejo sobre la Guía de la OCDE de Debida Diligencia para una Conducta Empresarial Responsable y, en la actualidad, 43 países se han adherido a este instrumento jurídico: <https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/OECD-LEGAL-0428>.
8. La Guía OCDE-FAO hace referencia a cuestiones relacionadas con la gobernanza, como la corrupción, los impuestos y la competencia.
9. El concepto de “seguridad alimentaria” incluye la necesidad de ingerir alimentos nutritivos en términos de cantidad, mientras que “nutrición” se refiere a que los alimentos tengan una calidad suficiente. La malnutrición engloba la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad.
10. La debida diligencia es el proceso por medio del cual las empresas pueden identificar, evaluar, mitigar, prevenir y rendir cuentas sobre la forma en que afrontan los impactos negativos reales y potenciales de sus actividades como parte integral de sus sistemas de toma de decisiones y de gestión de riesgos. Comprende los impactos negativos causados por las empresas o a los que estas contribuyen, así como los impactos directamente relacionados con las operaciones, productos o servicios de las empresas a través de sus relaciones de negocios (Guía OCDE-FAO para las Cadenas de Suministro Responsable en el Sector Agrícola, 2016, pág. 23).

oe.cd/rbc-lac



**Financiado por
la Unión Europea**

